

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LÍNEA DE INTERCULTURALIDAD EDUCACIÓN Y TERRITORIO**

**LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO
COLOMBIANO POR MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD.**

Cárcel del Buen Pastor Bogotá

PROPUESTA PEDAGÓGICA

ANA MARÍA CAMARGO BOYACÁ

DIRECTOR: JHIDER SOLER MEJÍA

BOGOTÁ 2018

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO
POR MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

Cárcel del Buen Pastor Bogotá

PROPUESTA PEDAGÓGICA

AUTORA

ANA MARIA CAMARGO BOYACÁ

DIRECTOR

JHIDER SOLER MEJÍA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

No es un escrito

Son mis ojos, dedos, manos y espalda las que te ofrezco

Es un sueño, es la vida misma que te apaña

Es el corazón mío vuelto letras para ti.

Este mundo es tuyo

Tómalo y déjalo mejor de lo que lo encontraste

Así sabrás que tu vida no fue un mero suspiro de la existencia.

¡Te amo princesa!

Danna Elizabeth Calvachi Camargo

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a la energía universal que lo provee todo y lo da todo

Agradezco a mis padres Luz Marina Boyacá y Enrique Camargo, a mis abuelos y hermanos que me han dotado de los cuidados y las facultades necesarias para transitar por esta senda

Agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional por la formación sentida y trabajosa que me brindó, este es el resultado definitivo por tantos años de esfuerzo

Agradezco a cada profesor y cada maestro por sus enseñanzas, pero agradezco especialmente al profesor Jhider Soler Mejía por sus consejos, el tiempo dedicado y el cariño

Agradezco en igual medida a la profesora Mónica Ruiz por abrirme un espacio y brindarme las herramientas para hacer de mí una profe de corazón y pensamiento


Agradezco a las mujeres de la cárcel El Buen Pastor por brindarme la oportunidad de entrar en sus vidas, de conocer sus sentimientos y pensamientos

Agradezco también a todos los directivos del INPEC, a Pedro y a Patricia por la confianza depositada para el desarrollo del trabajo

Y finalmente agradezco a Jimmy Alberto Calvachi Guevara con quien he crecido y aprendido en el último tiempo, ha sido apoyo incondicional para la culminación de mi trabajo

Así mismo a cada una de las personas con quien he compartido en estos años y han sido testigos de risas y tristezas

A todos y todas infinitas gracias.

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 4	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO POR MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD. Cárcel del Buen Pastor Bogotá PROPUESTA PEDAGÓGICA
Autor(es)	Camargo Boyacá, Ana María
Director	Soler Mejía, Jhider
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 153 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	REPRESENTACIONES SOCIALES; CONFLICTO; EDUCACIÓN.

2. Descripción
<p>El trabajo de grado plantea una propuesta pedagógica basada en la reconstrucción de las representaciones sociales sobre conflicto armado que existen actualmente en la Cárcel El Buen Pastor en Bogotá, mediante el estudio del contexto de los años 80 y 90 con el surgimiento del paramilitarismo y la confluencia del narcotráfico. El método empleado se basa en la reconstrucción histórica colectiva a través de la recopilación de conversaciones narradas, debates en clase y diarios de campo tomando ideas hechos y consecuencias del mismo en el espacio específico de la cárcel.</p> <p>El trabajo pedagógico se realiza frente a una necesidad que existe de lado del INPEC o Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y el Ministerio de Educación Nacional por llevar a cabo procesos de resocialización mediante distintos ámbitos educativos, en ese sentido se orienta la propuesta desde el enfoque educativo Educación Popular en conjunto con los lineamientos y estándares curriculares del MEN logrando de ese modo la reconstrucción histórica colectiva desde la enseñanza del conflicto identificando las respectivas representaciones sociales.</p>

3. Fuentes
<p>Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). <i>Bogotanitos</i>. Obtenido de https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/cuenta-la-leyenda/bachue-y-el-origen-del-hombre</p> <p>Contreras Radovic, C. (febrero de 2004). <i>tdx</i>. Obtenido de La teoría del Big Bang y la doctrina de Nagarjuna.: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5162/ccr1de1.pdf;sequence=1</p> <p>Flórez, A. (2003). <i>Colombia: Evolución de sus relieves y modelados</i>. Bogotá: Unibiblos.</p> <p>García, G. S. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. <i>Red de revistas científicas de</i></p>

América Latina, el Caribe, España y Portugal, 29 - 43.

Hernandez, R. (16 de marzo de 2010). *Blogspot.com*. Obtenido de Tepría Jurídica Contemporánea: <http://ric-hernandez-montesdeoca.blogspot.com/2010/03/locke-y-el-estado.html>

IGAC. (s.f.). *Enciclopedia de Colombia*. Bogotá.

Inem, A. (7 de junio de 2015). *In Slide Share*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/antoninoinem/el-hombre-para-scrates>

Lopera, N. L. (11 de marzo de 2010). *OverBlog*. Obtenido de Blog de Norma Lia Lopez Lopera: <http://nichofilosofico.over-blog.es/article-el-estado-segun-nicolas-maquiavelo-46462500.html>

Los Indios Quichés. (Libro ancestral). *samaelgnosis.net*. Obtenido de POPOL - VUH. O libro del consejo de los indios Quichés. : http://www.samaelgnosis.net/sagrados/pdf/popol_vuh.pdf

Mallimaci, F., & Giménez Béliveau, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. *Estrategias de investigación cualitativa*, 175 - 212.

Monografias Plus. (s.f.). *Monografía.com*. Obtenido de El Estado según Montesquieu: <https://www.monografias.com/docs/El-estado-segun-montesquieu-P33Y6UPJ8G2Y>

Morales, T. (1 de Enero de 2014). *aion.mx*. Obtenido de ARBORESCENCIAS DEL PENSAMIENTO: <http://aion.mx/filosofia/el-estado-o-leviatan-de-thomas-hobbes>

Múltiples escritores hebreos, arameos y griegos. (Libro Antiguo). *media.Idscdn.org*. Obtenido de La Santa Biblia: <http://media.ldscdn.org/pdf/lds-scriptures/holy-bible/holy-bible-83800-spa.pdf>

Pérez Porto, J., & Merino, M. (2008). *Definición.De*. Obtenido de Sociedad: <https://definicion.de/sociedad/>

Portillo, L. (23 de marzo de 2010). *Historia Cultural*. Obtenido de El Ayllu: <https://www.historiacultural.com/2010/03/ayllu-inca-organizacion-social.html>

Simmel, G. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

-Snopville, A. C. (8 de junio de 2012). *La Guía*. Obtenido de Filosofía. Qué es el hombre: <https://filosofia.laguia2000.com/diccionario-de-filosofia/que-es-el-hombre>

Torres, A. (7 de mayo de 2013). *Catedra Doctoral: Educación y pedagogía*. Obtenido de La reflexión pedagógica en Edicación Popular: <https://www.youtube.com/watch?v=eVcLOltS5fs>

Ubieta, J. A. (1976). *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: COLABORADORES.

Umaña, S. A. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. San José: FLACSO.

Universidad Pedagógica Nacional. (2017). *Modelo Educativo Institucional INPEC. Enfoque epistemológico, pedagógico, curricular y didáctico*. Bogotá.

Weisz, C. B. (2017). La representación como categoría teórica y estrategia metodológica. *CES Psicología*, 99 - 108.

4. Contenidos

El objetivo del trabajo de grado consiste en identificar y transformar las representaciones sociales del conflicto armado en mujeres privadas de la libertad, pues impiden desde su práctica la socialización. Así en el primer capítulo se encuentra todo el entramado teórico que fundamenta las categorías de análisis Conflicto y Representación social en relación al Conflicto armado colombiano.

El segundo capítulo enuncia toda la metodología que corresponde a Historias de Vida con sus respectivas modificaciones para ser aplicada al espacio específico de la cárcel.


En el capítulo tercero se realiza el relato multifocal que expresa el vivir y sentir de las mujeres en condición de encierro y que piensan del conflicto, así como sus afectaciones.

En el capítulo cuarto se halla la Sistematización de la experiencia, en donde a través de la teoría sociológica de conflicto desarrollada por Georg Simmel se logra contrastar el capítulo tercero arrojando los resultados propios de la investigación del trabajo y finalmente en el capítulo quinto se crea toda la propuesta pedagógica con los requerimientos del espacio y lo que aporta la Universidad Pedagógica Nacional desde sus saberes para lograr la transformación y reconocimiento de esas representaciones.

5. Metodología

Para la propuesta metodológica se emplean las historias de vida y la construcción de un relato multifocal, esto se realiza mediante el uso de diario de campo, conversaciones narradas, debates en clase, ideas previas, algunas entrevistas y encuestas necesarias para la caracterización.

6. Conclusiones

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 4	

La identificación de las representaciones se logra de modo parcial, es necesario profundizar en cuanto a investigación histórica se refiere para establecer mejores relaciones con las diferentes visiones de mundo que caracterizan hoy el territorio colombiano.

Deben tenerse en cuenta las dificultades para realizar investigación histórica en espacios carcelarios, y desarrollar técnicas y mecanismos que permitan recolectar la información de un modo más preciso. La propuesta pedagógica logra implementarse parcialmente, en este sentido se enuncian las dificultades para llevar a cabo un proceso educativo estable y continuo.

Elaborado por:	Camargo Boyacá, Ana María
Revisado por:	Soler Mejía, <u>Jhider</u>

Fecha de elaboración del Resumen:	29	11	2018
--	----	----	------

CONTENIDO

Presentación.....	1
Planteamiento del problema.....	3
Objetivos.....	4
Objetivo General.....	4
Objetivos específicos.....	5
Capítulo primero.....	6
1. Las representaciones sociales y el conflicto armado en la cárcel del Buen Pastor.....	6
1.1 ¿Qué son las representaciones sociales y quienes hablan del concepto?.....	6
1.2 Teoría sociológica del conflicto y el conflicto armado en Colombia.....	14
1.3 ¿Qué papel juegan las representaciones sociales del conflicto armado en un escenario de encierro penitenciario y carcelario en Colombia?.....	23
1.4 ¿Cómo a través de la teoría simmeliana se puede llegar a una solución del conflicto?.....	30
Capítulo Segundo.....	33
2. Metodología.....	33
2.1 Educativas.....	39
2.2 Algunos retos pedagógicos en El Buen Pastor.....	39
Capítulo tercero.....	48
La cárcel.....	48
¡Pero la mañana del 7 de noviembre! La raqueta.....	53
La reseña.....	55
Y la JEP?.....	58
El regreso.....	59
Y luego en la iglesia.....	60
El conflicto: la vida en la cárcel y sus representaciones... Injusticia, corrupción,	

despojo.....	64
Capítulo cuarto.....	76
4. Análisis y conclusiones: Una sistematización de la experiencia.....	76
4.1 Las tranzas.....	77
4.2 La injusticia.....	81
4.3 El despojo y la impunidad.....	83
4.4 Las formas de acción recíproca.....	86
Capítulo quinto.....	92
5. Propuesta Pedagógica.....	92
5.1.1 Educación.....	92
5.1.2 Pedagogía.....	92
5.1.3 Didáctica.....	93
Material didáctico para la enseñanza de las representaciones sociales del conflicto armado en Colombia.....	102
Contenido.....	102
Unidad 1. Nuestro origen.....	102
Tema 1. Teorías y relatos sobre el origen del universo y el planeta tierra.....	103
La teoría del Big Bang.....	103
El génesis.....	104
El Popol Vuh.....	105
Tema 2. Origen y evolución del territorio colombiano.....	107
Formación del territorio colombiano.....	108
Descripción de su morfoestructura.....	108
Historia de la orogénesis.....	108
Unidad 2. Nuestra historia.....	109

Tema 1. El hombre.....	109
El hombre en la biblia.....	109
Bachué y el origen del hombre.....	109
El hombre para la filosofía.....	110
Un aspecto del hombre desde la sociología: Georg Simmel.....	112
El hombre para Sócrates.....	112
Tema 2. La sociedad.....	112
La sociedad en la biblia.....	112
El Ayllu Inca.....	113
La sociedad según la ciencia.....	113
Una visión desde la teoría sociológica de Simmel.....	114
Tema 3. El Estado.....	114
El Estado desde otros pensadores.....	114
Unidad 3. Nuestros pensamientos.....	116
Tema 1. Imaginarios Sociales.....	137
Catolicismo.....	137
Insurgencia.....	140
Paramilitarismo.....	141
Narcotráfico.....	143
Tema 2. Representaciones sociales.....	145
Unidad 4. ¿Qué podemos cambiar? Nuestras propias representaciones.....	148
Tema 1. Las representaciones sociales del conflicto armado por mujeres privadas de la libertad. Cárcel El Buen Pastor en Bogotá.....	149
La tranza y la corrupción.....	151
Catolicismo.....	152

Paramilitarismo y narcotráfico.....	152
Reclusión.....	152
Referencias.....	154
Notas.....	155
Anexos.....	156



LISTA DE TABLAS

No	Título	Página
1.1	Hecho de la socialización.....	23
5.1	Estándares básicos de competencias de las Ciencias Sociales para los grados quinto, sexto y séptimo.....	97
5.2	Propuesta pedagógica para la enseñanza del conflicto armado a mujeres privadas de la libertad en Colombia.....	99

LISTA DE FIGURAS

No	Título	Página
1.1	Visiones de mundo o imaginarios sociales.....	7
1.2	Forma y contenido sociedad colombiana.....	17
1.3	Representación.....	20

Las representaciones sociales del conflicto armado colombiano por mujeres privadas de la libertad

Cárcel del Buen Pastor Bogotá

Propuesta pedagógica

Presentación

Reconocer y aprehender el lugar y papel de las *representaciones sociales del conflicto armado* por mujeres privadas de la libertad recluidas en la Cárcel del Buen Pastor en Bogotá vinculadas con algunos de los delitos que derivan del conflicto o como víctimas, propone el reto de contemplar la escuela como escenario político de discusión y reconciliación mediante el planteamiento de una propuesta pedagógica que dé cuenta de la construcción de estas *representaciones* dentro de un contexto histórico que desemboca en la generalización de la violencia y la corrupción.

Para la elaboración de la propuesta pedagógica ha sido necesario primero delimitar la temporalidad histórica objeto del proceso de enseñanza – aprendizaje, pues las diferentes tendencias historiográficas periodizan el conflicto según sus investigaciones en épocas que van desde el surgimiento del Estado Nación hasta periodos o fases que solo estudian la segunda mitad del siglo XXⁱ. Se trabaja entonces la historia del conflicto armado a partir de la década de los 80 con fuentes primarias en los que se incluyen artículos de prensa, entrevistas, fotos y testimonios, se realiza también un análisis de textos trabajados por diferentes historiadores que van desde la confluencia de la guerrilla de las FARC con las Autodefensas Unidas de Colombia en la década de los 80, periodo en que los Castaño hacen frente a la subversión junto a actores del narcotráfico en Colombia, hasta el año 2006 cuando legalmente y

desde la institucionalidad desaparecen las AUC y finalmente se consolida a partir de lo anterior la propuesta pedagógica que permite recopilar parte de la historia de las mujeres y las representaciones sociales que tienen del conflicto.

La razón por la que se trabaja el conflicto colombiano desde la década de los 80 es porque la investigación rastrea las Representaciones Sociales que en el presente tienen las mujeres sobre el conflicto, la mayoría se encuentran entre los 22 y los 55 años facilitando esa coyuntura de los años 80 y 90 la identificación de las R.S; por otro lado, el cruce de datos y fuentes diversas puede evidenciar factores y consecuencias que afectan en la actualidad, para identificarlas se plantea como método la reconstrucción histórica colectiva a través de la recopilación de historias narradas, conversaciones y debates en clase y el diario de campo, tomando ideas, hechos y consecuencias del conflicto.

El trabajo pedagógico está comprometido principalmente con los criterios expuestos por el Ministerio de Educación Nacional y el INPEC para adultas en condición de encierro frente a los procesos de resocialización, por lo anterior las inquietudes a resolver son ¿Qué *representaciones sociales* sobre el *conflicto armado* del periodo mencionado son identificables en las mujeres privadas de la libertad? ¿Cómo a través de la educación popular podemos transformarlas?

Las diferentes *representaciones sociales* deben retomarse y transformarse a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales, así la propuesta pedagógica se desarrolla en el marco de un convenio interinstitucional que responde a las pautas generales de un proyecto entre la Universidad Pedagógica Nacional y el INPEC, y que debe estar acorde con las reglamentaciones del MEN para la educación de adultos en condición de encierro. Por eso es necesario en segundo lugar orientar el proceso educativo desde el modelo de Educación Popular

que junto a los lineamientos curriculares orienta la construcción de la propuesta pedagógica desde la enseñanza del conflicto armado colombiano recopilando las conversaciones narradas y las experiencias de las mujeres privadas de la libertad.

Posteriormente, mediante el proceso de enseñanza del conflicto y la recuperación de las ideas y experiencias se identifican algunas causas que puedan contemplarse en la construcción y desarrollo de las *representaciones sociales* para finalmente enfrentar a través del proceso educativo lesiones que ha generado el conflicto sobre las mujeres y el sistema carcelario. La escuela se enfrenta a múltiples desafíos porque el problema abordado carece de profundidad y el espacio enseñanza aprendizaje en la cárcel presenta muchos límites, esto desemboca en la reproducción social del conflicto desde distintos aspectos en los que se involucran no solo las mujeres privadas de la libertad, sino la sociedad en general.

Esta preocupación que enfrentamos hoy y la incertidumbre con que se desarrolla la labor propia de los educadores y defensores de derechos humanos hace necesario asumir desde el lugar propio y el trabajo cotidiano una corresponsabilidad ética, social y académica.

Planteamiento del problema

La observación de las diferentes interpretaciones que tienen las mujeres sobre el conflicto armado en Colombia hace posible plantear una intervención pedagógica que reconozca y transforme las representaciones sociales del conflicto armado en articulación con los CLEI, objetivo del trabajo y propuesta curricular.

Es necesario que la escuela rastree desde el ámbito ideológico y cultural apoyado en diferentes disciplinas propias de las ciencias sociales cómo es que se están

llevando a cabo los procesos de enseñanza- aprendizaje sobre el conflicto armado en las cárceles, pues muchas de esas representaciones sociales reproducen comportamientos sociales y discursos que determinan su actuar social, por lo que desde las ciencias sociales cabe preguntarse ¿Qué representaciones sociales existen sobre el conflicto armado colombiano? ¿Cómo a través de la Educación Popular podemos transformarlas?

Lo que persigue el proceso es la posibilidad de discutir y contar situaciones de violencia y opresión que no han podido ser expresadas y entendidas y a partir de allí generar una propuesta para la enseñanza del conflicto armado en el espacio específico de la cárcel. Según el Ministerio de Educación Nacional el nuevo modelo pedagógico implementado desde la Universidad Pedagógica debe apuntar al propósito de resocialización, en este contexto la reclusión afecta a mujeres condenadas o sindicadas por narcotráfico y otros delitos relacionados al conflicto. Transformar sus propias representaciones deriva en una reinterpretación del conflicto y por tanto una de construcción de su propia condición.

Objetivos

Objetivo general:

Identificar y transformar las representaciones sociales del conflicto armado en mujeres privadas de la libertad en la Cárcel del Buen Pastor en Bogotá.

Objetivos específicos:

- Realizar una revisión de las fuentes teóricas sobre las Representaciones Sociales y el Conflicto.

- Implementar diferentes estrategias pedagógicas con las mujeres que permita evidenciar el conjunto de representaciones sociales construidas en ellas. (Diarios de campo, debates, ideas previas, conversaciones narradas)

- Construir una propuesta pedagógica para transformar las representaciones a través del ejercicio de enseñanza de las ciencias sociales. (Educación popular)

Capítulo Primero

1. Las representaciones sociales y el conflicto en la cárcel del Buen Pastor

El entramado teórico que orienta la investigación cuenta con dos ejes conceptuales que corresponden en primer lugar a la categoría de Conflicto y en segundo lugar a la categoría de Representación Social. Estudiar el Conflicto como categoría central a partir de las Representaciones Sociales constituidas entre las décadas de los 80 y los 90 orienta el trabajo hacia el primer objetivo específico del proyecto, delimitar el marco teórico como contenido para la elaboración de la propuesta recordando que la implementación se da en el marco de los modelos educativos flexibles que plantea el MEN y en el escenario específico de la Cárcel del Buen Pastor.

1.1 ¿Qué son las representaciones sociales y quienes hablan del concepto?

La categoría de Representación Social surge a partir del pragmatismo fundado por Price (como se citó en Weisz, 2017) y se fundamenta principalmente en la tradición weberiana en donde se plantean “a partir de la fenomenología y el interaccionismo simbólico las *Representaciones Sociales* como producto de la interacción intersubjetiva socialmente construida. Es en el marco del imaginario social que en cada momento socio – histórico se construyen las Representaciones Sociales, toda R.S. es de alguien, sobre algo, mientras que el imaginario social refiere a visiones del mundo desde las cuales las representaciones sociales cobran sentido”

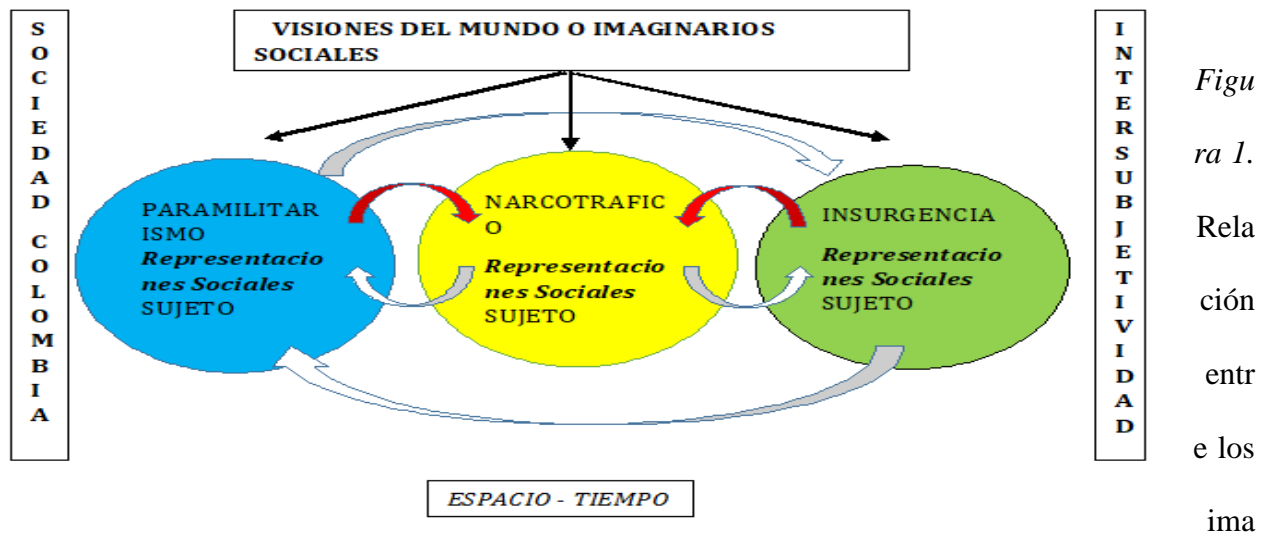


Figura 1. Relación entre los imaginarios

imaginarios sociales, y las representaciones sociales dentro de espacios y tiempos específicos resaltando la historicidad de la sociedad colombiana en la década de los 80 y los 90.

Fuente. Elaboración propia.

Weisz (2017) afirma “La representación social se inscribe entre lo psíquico y lo social, permite el interjuego entre lo macro y lo micro, entre la acción y la estructura, lo colectivo y lo individual (...) permite la articulación entre las condiciones objetivas y subjetivas remitiendo a un sujeto que lejos de ser un individuo aislado, interioriza y se apropia de las representaciones interviniendo al mismo tiempo en su construcción y reproducción” (p.102).

Desde esta perspectiva, una representación social es el resultado de la relación entre un objeto (evento), la toma de una colegio como evento realizado por algún (sujeto) que lo representa, grupo armado, bien sea FARC o Paramilitares en relación a uno que lo intersubjetiva, en este caso estudiantes – profesores dentro de un marco histórico y cultural de referencia, de acuerdo con lo anterior, las representaciones no se constituyen mediante una relación directa o situada dentro de un contexto específico necesariamente, ellas trascienden el

espacio y el tiempo, puede ser mediante los medios de comunicación por ejemplo o mediante la tradición oral dentro de una sociedad, por lo que surgen en un punto específico y a medida que se desplazan se transforman en otras produciendo o reproduciendo ideas similares e incluso contradictorias.

Lo anterior evidencia que las representaciones sociales son una forma de pensamiento socialmente elaborada y con una finalidad práctica que permite la socialización y la comunicación entre miembros de un mismo grupo e incluso en miembros de grupos diferentes, es decir, definen y producen la particularidad de los grupos sociales. (Araya, 2002)

Plantear las interacciones y representaciones que se pueden establecer entre los grupos armados ilegales, los carteles del narcotráfico de la década de los 80 y 90 y las mujeres de la cárcel del Buen Pastor desde la perspectiva weberiana de la acción y el estudio de las representaciones sociales en cuanto categoría hermenéutica, se focaliza en el interaccionismo simbólicoⁱⁱ considerando las representaciones como construcciones sociales de la realidad que suceden fenomenológicamenteⁱⁱⁱ en toda interacción.

Desde esta perspectiva “la representación social no queda anclada en el plano mental, sino que constituye la realidad e intersubjetividad desde el saber del *sentido común*, desde la vivencia de la vida cotidiana, así pueden ser dichas, pensadas, actuadas manifestándose y expresándose a través de palabras, gestos y acciones, la representación social tiene repercusiones en la práctica donde se produce y reproduce el mundo de la vida”. (Araya, 2002)

Existen pues diferentes perspectivas o enfoques de análisis que permiten visibilizar estas representaciones, construirlas, estudiarlas y analizarlas, por ejemplo Moskovici, quien propone el concepto de representación social hacia 1961, pasa de la elaboración del concepto a un desarrollo de la teoría que ha permeado las Ciencias Sociales porque constituye una nueva unidad de enfoque que unifica e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social, el pensamiento y la acción y en ese sentido ofrece un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas estudiadas que no se circunscriben a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias, como por ejemplo, las estructuras de poder y subordinación. (Araya, 2002)

Por otro lado se encuentra la perspectiva durkheimiana, que retomada por Moskovici (como se citó en Araya, 2002) privilegia el aspecto cognoscitivo y comunicacional enfocando las representaciones sociales en cuanto al uso del lenguaje, Durkheim toma el concepto de representación colectiva en tanto hecho social ubicando en relación de exterioridad al sujeto, en que se impone coercitivamente una estructura determinante de la acción a través de símbolos emblemáticos, signos e imágenes capaces de ser exteriorizados a través del lenguaje, que dan lugar a la formación de arquetipos desde las cuales se expresa la visión de mundo y se justifican las acciones.

Desde esta perspectiva Durkheimiana la R.S. refiere a una realidad particular de conocimiento orientado por el “deber ser” del discurso objetivo, posibilitando prever ciertos modos de comportamiento. Allí las representaciones sociales son sistemas socio cognitivos organizados a partir de un núcleo central o estructurante y contruidos por esquemas

periféricos, elementos no centrales cuya determinación está más individualizada y contextualizada.

La visión de Durkheim de las representaciones sociales que plantea Moskovici (como se citó en Araya, 2002) constituida como un discurso o lenguaje que desde una estructura se imponen coercitiva o coactivamente para orientar mejor la conducta humana dentro de la sociedad no puede explicar por si sola el fenómeno del conflicto en la cárcel como lugar de represión y reproducción del orden:

Por un lado, los gobiernos impulsan en el conjunto de la sociedad mediante los medios de comunicación y los distintos aparatos del Estado representaciones sociales o significados que predominan en el presente orientados a relaciones de conflicto y por otro lado difunden discursos que promueven valores y comportamientos como (inclusión, diversidad, pluralismo, democracia, justicia) constituyendo representaciones sociales opuestas a las realidades que hay en cuanto a los diferentes grupos armados ilegales y paraestatales, pero estas no son determinantes para la construcción y reproducción de las representaciones.

Por ejemplo en Colombia el gobierno nacional de la década de los 80 al presente tiene un papel fundamental en cuanto a la construcción de las representaciones, pero cada uno de los actores produce o reproduce sus propias realidades que en ocasiones son influidas por los arquetipos que menciona Durkheim, de ahí tenemos que en algunos momentos hay acciones coherentes en cuanto a las representaciones promovidas por el gobierno nacional, por ejemplo el surgimiento del paramilitarismo, pero en otras, pueden constituirse espacios de resistencia en las que surgen unas nuevas y en ese sentido se transforman las realidades producidas por ciertos contextos sociohistóricos y actores, así pueden enunciarse distintas

prácticas, en las que por un lado se apunta al desarrollo personal del individuo y por otro las que promueven la corrupción, el clientelismo y la violencia.

Entonces lo que sucede en realidad durante el proceso de construcción de las representaciones sociales es que tienen por un lado una base objetiva en función de las condiciones de existencia y para el caso de Durkheim de discursos objetivos que orientan y condicionan a los sujetos como (nacionalidad, ideología, educación, iglesias, sistema carcelario, lenguaje y roles, historia) y una base subjetiva que se comunica e interrelaciona con la objetiva y que refiere a las motivaciones, los sentidos, las emociones. Estas relaciones se ven como una construcción social de la realidad, es decir, como producto de la interacción simbólicamente mediada en la cotidianidad y en el presente del sujeto, esta categoría por lo tanto permite establecer una interrelación entre ambas perspectivas (durkheimiana y weberiana) permitiendo abordar de manera diferente en términos analíticos y metodológicos el fenómeno social estudiado. (Araya, 2002)

Se puede concluir entonces que algunas de las representaciones sociales se materializan en el tiempo y el espacio, permanecen como costumbres y hábitos que son producidos y reproducidos por los actores y que no responden en todos los casos a construcciones racionales, ni como procesos previos a x o y situación, sino que estas se interrelacionan y recrean cotidianamente debido a la historicidad que se cruza en el espacio generando una reproducción o transformación del conflicto que afecta en formas particulares y que vuelve a la mujer reflexiva de un modo particular, pero paradójicamente con el empleo de prácticas que reproducen ciertos hábitos y situaciones.

Dentro y fuera de la cárcel se reproducen costumbres y valores que promueven el clientelismo, la corrupción, la desconfianza hacia el estado, las instituciones y la

violencia, hábitos que nos aquejan y que se vivencian, incluso se sufren, pero como en una paradoja mucho de lo que ha sucedido en el país se debe principalmente a la ausencia de estado, no solo en cuanto a la falta de control territorial, sino a la construcción de un Estado Soberano. Sin embargo, en las cárceles el Estado siempre está presente en todas sus formas, abogados, policía, defensores del pueblo, iglesias, organizaciones no gubernamentales, secretaria de salud, cruz roja, psicólogos, universidades, etc.

Esas costumbres y hábitos se leen a partir del uso del lenguaje que actúa mediante códigos y oculta las prácticas y las representaciones constituyéndose en un discurso alterno, propio y secreto, como por ejemplo: la tranza, la raqueta, la guardia, la untada de jabón, el chuzo y otras tantas que se producen en un espacio en el que se desarrolla la cotidianidad y el sentido común dificultando el desarrollo de otras formas de enseñanza – aprendizaje para abordar dialógicamente el conflicto de tipo violento que caracteriza para muchos sociólogos e historiadores las formas de socialización en Colombia.

Esta perspectiva epistemológica permite entonces replantear el lugar de la educación y el docente en la reclusión, pues solo si es posible una relación sujeto – sujeto en la que se propicie una interacción e intercambio de estos significados, el relato y la memoria a través de la realidad, la vida cotidiana y el sentido común, se puede acceder a categorías de entendimiento de los actores haciendo posible escribir y comprender los sentidos que los sujetos le dan a la acción en tanto intérpretes y constructores en el proceso de socialización adquirido y sus representaciones, con la coyuntura presente y con las expectativas de futuro. (Weisz, 2017)

La dimensión espacio – temporal se articula con las interacciones simbólicamente mediadas a la vez que con las condiciones materiales de existencia ubicando las

representaciones en un lugar cada vez más íntimo y difícil de visualizar por los procesos de interiorización y apropiación, en donde muchas han vivido y sufrido la guerra, delimitando las características y particularidades que constituyen las representaciones sociales en la cárcel. (Weisz, 2017). Representar indica entonces, realizar un equivalente, un objeto se representa cuando está mediado por una figura y es solo en esta condición que emerge la representación y el contenido correspondiente, (Umaña, 2002) pero esta no se construye objetivamente, está atravesada por quien soy y que he vivido, que me dice mi experiencia acerca de aquello que estoy representando.

Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social, las representaciones sociales sintetizan dichas explicaciones y en consecuencia hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza la vida cotidiana . El sentido común es, en principio, una forma de percibir, razonar y actuar, el conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está socialmente elaborado.

Las representaciones sociales constituyen en definitiva sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa y orientan las prácticas que definen la conciencia colectiva, la cual se rige, con fuerza normativa en tanto constituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y hombres actúan en el mundo. El mundo de la vida cotidiana es aquel que se da por establecido como realidad, logrando imponerse de esta manera sobre la conciencia de las personas, pues se les presenta como una realidad ordenada, objetivada y ontogenizada, sea armónica o no.

En ésta construcción, la posición social de las personas, así como el lenguaje juegan un papel decisivo al posibilitar la acumulación de conocimiento que se transmite de generación en generación, pasando a ser el resultado o producto de la construcción subjetiva que realizan las personas. En las R.S. se busca entender los modos de conocimiento y los procesos simbólicos en relación con la conducta.

1.2 Teoría Sociológica del conflicto y el conflicto armado en Colombia

La categoría de *conflicto* es central para el análisis de la investigación porque es a partir de esta forma de socialización como se han resuelto los asuntos políticos y sociales en Colombia, rastrear las representaciones sociales sobre el conflicto armado expresa mucho de porque solucionamos nuestros asuntos de esta manera, es decir, de donde hemos aprendido a solucionar nuestros problemas y cómo podemos transformar esas representaciones mediante el contenido histórico que contrasta lo vivido con el pasado y el contenido teórico que ayuda a problematizar y cuestionar la sociedad y el sujeto que se construye en Colombia.

Explicar el conflicto en Colombia bajo dos enfoques de pensamiento estudiando primero las condiciones y causas estructurales y de otro lado comprendiendo el sujeto en relación a intereses y valores frente al conflicto da cuenta de esta forma de socialización aprendida del paramilitarismo, la insurgencia y el narcotráfico, así la teoría sociológica elaborada por George Simmel estudiada en este apartado orienta la propuesta pedagógica junto al diálogo con algunos autores que desde su pensamiento contrastan la historia del conflicto armado a finales del siglo XX.

En resumen, Simmel impulsa una teoría general del conflicto definiéndolo como una de las formas de socialización que constituye una parte de la vida en sociedad y consiste en una acción frente a una contradicción o una situación que separa, es tesis y antítesis en una vía hacia cierta unidad incluyendo en este proceso la posible destrucción en muchos casos de una de las partes. Las disputas son dos formas de coexistencia humana y Simmel se ocupa principalmente de la hostilidad y la forma como finalizan los conflictos. (García, 2008)

Para Simmel la hostilidad es una constante histórica y consiste en una pulsión autónoma o impulso que de forma natural se desarrolla entre los hombres, las épocas y todas las sociedades, sin antagonismo social no hay transformación u ocurriría en forma excesivamente lenta lo que haría de la sociedad algo excesivamente estático. (García, 2008).

Como filósofo y sociólogo Simmel (1858 – 1918) da cuenta de la necesidad de la sociología como *ciencia* amparado en el funcionalismo y la teoría del conocimiento (como se citó en Zabludovsky y Sabido, 2014) por lo que su análisis y explicación es general constituyendo una teoría sobre las diferentes formas de socialización que existen y por tanto la necesidad del conocimiento disciplinar en una primera fase de desarrollo científico. Estudia a partir de la fenomenología y la hermenéutica, y retoma las perspectivas de Marx, Durkheim y Weber para construir esa visión general de la sociedad. Para la elaboración de la propuesta pedagógica se toman algunos de los conceptos trabajados por Simmel delimitándolos y cuestionándolos a través de hechos históricos y experiencias propias de las mujeres, junto al empleo de esquemas simples que explican los principales conceptos:

El hombre: Para Simmel está determinado en todo su ser y en todas sus manifestaciones por las circunstancias en *acción recíproca* con otros hombres, por tanto para

él solo es posible comprender los fenómenos históricos por las acciones recíprocas y conjuntas de los individuos. Por lo anterior, si debe existir una sociología como ciencia particular, el concepto de *sociedad* como tal debe someter los hechos sociales históricos a una nueva abstracción y ordenamiento caracterizado por la distinción esencial entre *forma* y *contenido*.

Sociedad: “La sociedad existe allí en donde varios individuos entran en acción recíproca, que existe por determinados instintos y para determinados fines (eróticos, religiosos, sociales, defensa, ataque, etc) que hacen que el hombre se ponga en convivencia” (Simmel, 2014, p.106). La existencia de estas acciones recíprocas significa que los portadores individuales de aquellos instintos y fines que los movieron a unirse se han convertido en una unidad, en una sociedad.

La diferencia esencial entre la unidad de una sociedad y la de la naturaleza es que la naturaleza se reproduce en el sujeto que la contempla, la unidad social se realiza simplemente sin más ni más y no necesita de ningún contemplador. La conciencia de construir una unidad con los demás es aquí, de hecho, la unidad misma, la sociedad es una unidad objetiva, no necesita de contemplador alguno distinto de ella.

Estado: Es unidad porque entre sus ciudadanos existe la correspondiente relación de acciones mutuas, en ese sentido, la *socialización* puede tener diversos grados, en sí misma es unidad y puede darse desde la unión efímera hasta la familia.

Acción Recíproca: La sociedad como forma se establece a partir de la materia, es en sí aquella socialización o incluso de cuanto exista en los individuos y que constituye para Max Weber el símbolo, es decir, (instinto, interés, fin) son las motivaciones que en sí mismas, no son algo social sino psíquico. Por tanto, la socialización sólo se presenta cuando

la existencia aislada de los individuos adopta formas de cooperación y colaboración, se establece por la relación entre forma y contenido.

Forma: La sociedad no puede alcanzar una existencia si se la desliga del contenido, una forma es una manera de acción recíproca entre los individuos, es decir, por la que alcanza una realidad social, gracias a la existencia de estas relaciones existe ella también, aunque pueden existir las mismas formas con contenidos totalmente diversos, como la existencia de la división del trabajo, las iglesias, los partidos políticos, el Estado que cuenta con distintos contenidos o intereses en las distintas sociedades, por ejemplo:

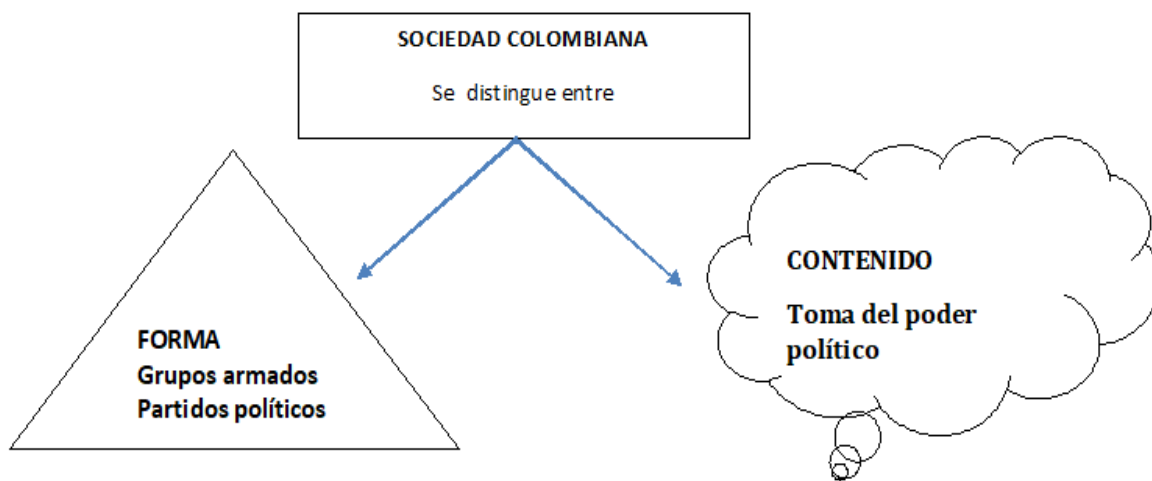


Figura 2. Relación entre forma y contenido de acuerdo con la sociedad colombiana siglo XX y XXI. (Ana María Camargo Boyacá).

Fuente. Elaboración propia.

La sociedad en este sentido cuenta con dos significados: Primero es el complejo de individuos socializados, el material humano socialmente conformado que constituye la realidad histórica, aquí las ciencias sociales tienen por objeto el acontecer de la sociedad y por la sociedad. Segundo, es también la suma de aquellas formas de relación por

medio de las cuales surge de los individuos la sociedad. Aquí tiene por objeto las fuerzas, las relaciones y las formas, por medio de las cuales se socializa y que por tanto constituyen la sociedad. (Simmel, 2014)

Así por ejemplo, la forma de subordinación no se encuentra en toda la sociedad humana, pues existen diversas clases de subordinación y por otro lado, las formas de socialización pueden ser consideradas también desde el punto de vista de su aparición en tal lugar o tiempo de su evolución histórica dentro de grupos determinados, con carácter de especificidad. La forma de socialización en sí es general, pero puede aceptar toda suerte de contenidos, por lo anterior, para Simmel los fenómenos históricos pueden ser considerados desde tres puntos de vista fundamentales:

Fenómenos históricos: Desde Simmel el conflicto armado colombiano puede ser analizado primero considerando las existencias individuales, que son los sujetos reales de las circunstancias (insurgentes, paramilitares, víctimas); segundo, considerando las acciones recíprocas que se estudian desde su coexistencia, su colaboración y mutua ayuda (grupos armados) y tres considerando los contenidos que pueden formarse en conceptos de las situaciones o los acontecimientos en los cuales se tiene en cuenta no sólo los sujetos o las relaciones que tienen entre sí, sino su sentido puramente objetivo, expresado en la economía y la técnica, el arte y la ciencia, las formas jurídicas y los productos de la vida sentimental. “Estos tres puntos de vista se mezclan continuamente” (Simmel, 2014, p.111), pero en el presente trabajo se evidencian más claro los dos primeros.

Para identificar lo anterior, Simmel desarrolla esta serie de categorías que argumentan porque en últimas las formas y los contenidos de la socialización sustentan la realidad histórica y por qué desde la perspectiva de Max Weber son necesarias para

lograr un estadio social no de tipo ideal, de acuerdo con Simmel, pero si por lo menos como mecanismo mínimo para garantizar el proceso de autorrealización del sujeto social, retomando el tema central, se observa que este proceso en Colombia se ve truncado precisamente por el conflicto y la desigualdad y establecido este cuestionamiento se exponen las implicaciones para alcanzar una verdadera socialización en la Cárcel y solucionar cualquier tipo de conflicto.

Representación: Importante esta categoría porque establece un puente de comunicación entre la categoría de conflicto y la de representación social pues explica cómo se forman en sí mismas y como se expresan en la sociedad, una primera premisa se da al afirmar que la sociedad es una representación propia, es decir que dimana de la actividad de la conciencia, se toma el dicho en otro sentido que cuando se dice que el mundo exterior o natural es una representación propia, porque la naturaleza para Simmel es una cosa o un (objeto), a diferencia del alma ajena, pues tiene esa misma realidad que el yo mismo (sujeto) o que el mí mismo, una realidad que se diferencia de una cosa material.

En el fundamento de la representación en general, el sentimiento del yo goza de una incondicionalidad a que no llega ninguna representación particular de algo material exterior, esa seguridad la tiene para nosotros el tú, sentimos el tú como algo independiente de la representación que del (tú) nos formamos, como algo que existe tan para sí mismo como nuestra propia existencia. *Una **representación** contiene la idea o significado que nos formamos sobre algo externo a nosotros, pueden ser*

Instituciones o personas:

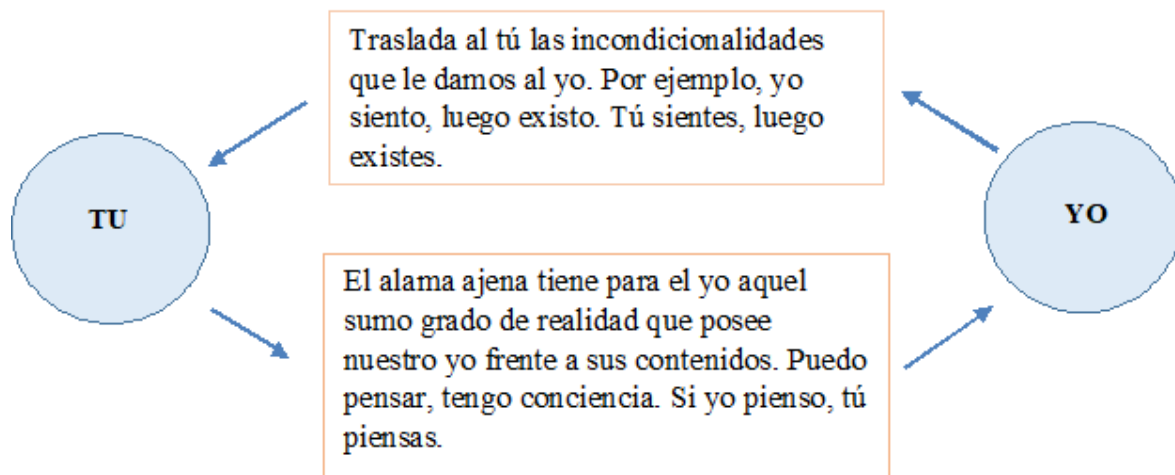


Figura 3. Representación: Cómo una persona establece una representación sobre la otra.

Fuente. Elaboración propia.

Si bien Simmel no estudia las representaciones sociales como categoría, enfatiza en la importancia que tienen éstas para la existencia de las relaciones sociales y las formas de socialización. Existen entonces unas condiciones o formas de socialización basadas en primero, la idea que una persona se forma de otra, como una generalidad, porque no es posible representar algo plenamente en su individualidad y a través de la determinación de una semejanza, toda alma forma una imagen de otra por su semejanza y si esto es así, solo es comprobable que nos es vedado el conocimiento perfecto de la individualidad ajena.

De estas variaciones dependen las relaciones de unos hombres con otros, imaginamos a otro hombre según la individualidad a la que pertenece, en donde a pesar de su individualidad, lo pensamos dentro de una categoría que no coincide con él por entero (moral o inmoral, libre o siervo, señor o esclavo) Nos formamos pues una imagen que no es idéntica a su ser real, pero que tampoco es general, sino la imagen que representaría esa persona si fuera ella

misma plenamente, si realizase, por el lado bueno o el lado malo *la posibilidad ideal que existe en cada hombre.*

Todos somos fragmentos no sólo del hombre general, sino de nosotros mismos somos iniciaciones, no solo del *tipo humano absoluto* (lo bueno y lo malo) sino también de la individualidad única de nuestro propio yo. Pero la mirada de otro completa este carácter fragmentario y nos convierte en lo que no somos nunca pura y enteramente. Este método obra en la sociedad como el a priori de las acciones recíprocas que posteriormente se entretajan entre los individuos, en que cada uno ve al otro no de modo empírico, sino sobre el modo que el a priori impone desde un círculo, a todos los que en él participan (círculos de oficiales, creyentes, funcionarios, intelectuales, familia) cada uno ve a los demás sobre el supuesto de que es miembro de un círculo.

“Suponemos” y este velo cegador no solo cubre la peculiaridad personal, sino que la funde con el círculo o colectivo, no viendo a los demás como individuos sino como colegas o compañeros, correligionarios y por tanto para socializar requiero formarme “primero” la imagen de algún otro. Hay otra categoría desde la cual los sujetos se ven a sí mismos unos a otros y se “*transforman*” de suerte que puedan producir la sociedad empírica, cada elemento (sujeto) de un grupo, no es solo parte de la sociedad, sino que además está fuera de ella, la parte del individuo que no se orienta hacia la sociedad no está separado de ella, ni está junto a la sociedad, se relaciona, así la índole de su socialidad está determinada al menos en parte por su insocialidad.

La colectividad social se refiere justamente a seres a los que no abarca por completo, el guerrillero no es solo guerrillero, el paramilitar no es solo paramilitar y la víctima no es solo víctima etc. Y ese, su ser extra social, aunque no altere en lo fundamental las

actividades burocráticas, comerciales, militares prestan al hombre un matiz particular y modifica su imagen social, el alma individual no puede estar en un nexo, sin al mismo tiempo estar fuera de él.

Entonces, por un lado sabemos que somos producto de la sociedad, una serie fisiológica de los antepasados son adaptaciones y determinaciones, las tradiciones de su trabajo, su saber y su creencia, todo el espíritu del pretérito cristalizado en formas objetivas determina las disposiciones y contenidos de nuestra vida. Por otra parte sabemos que somos miembros de la sociedad, nos sentimos enlazados en la coexistencia y en la sucesión social y en calidad de seres naturales, no constituimos una realidad separada. La igualdad ante las leyes naturales reduce nuestra vida ante un mero ejemplo de necesidad.

De lo que se trata es que el contenido social de la vida aunque pueda ser explicado totalmente por los antecedentes sociales y por las relaciones sociales mutuas, debe considerarse al propio tiempo también, bajo la categoría de la vida individual, como vivencia del individuo y orientado generalmente hacia el individuo. “La vida total con todos sus contenidos sociales puede considerarse como el destino central de quien la vive, pero puede considerarse también con todas las partes reservadas para el individuo, como producto y elemento de la vida social” (Simmel, 2014, p.130).

Para finalizar y exponer concretamente la relación de interioridad y exterioridad que existe entre el individuo y la sociedad para la constitución del *hecho de la socialización* se realiza el siguiente esquema:

Tabla 1

Hecho de la socialización

Exterioridad	Interioridad
Estar comprendido dentro de la sociedad.	Encontrarse frente a la sociedad
Ser miembro de algún organismo	Constituir un todo orgánico cerrado
Un ser para la sociedad	Un ser para sí mismo.
TODO – PARTE – producto	PARTE – TODO – elemento
Ambos constituyen el	
SER SOCIAL	

Fuente. Elaboración propia.

Después de haber comprendido porque es fundamental la representación social para el sujeto y la sociedad en sus formas de socialización resaltando el valor y la necesidad de esta socialidad en el espacio carcelario, sin abandonar el eje central de conflicto, se puede responder muy brevemente la siguiente pregunta:

1.3 ¿Qué papel juegan las representaciones sociales del conflicto armado en un escenario de encierro penitenciario y carcelario en Colombia?

“Ni un grano de arena podría tener otra forma ni situación, sin que se produjese un cambio de la existencia entera”

Georg Simmel

Con Simmel se constituye un a priori de la sociedad empírica, “la facultad que poseemos los seres humanos de construir seres capaces de sentirse términos y

sujetos de sus propias evoluciones y destinos” Así el concepto de sociedad que construye da lugar central al individuo en que cobran mayor importancia sujetos términos de sus propias vidas y determinaciones, como producto de elementos desiguales se nos presenta como un “algo” en donde no puede prescindirse de la *personalidad* y por tanto no es puramente objetiva.

La sociedad apropiada desde la perspectiva weberiana a diferencia de la simmeliana se presenta como un tejido de fenómenos determinados, por tanto, primero la forma **burocracia**, consiste en un orden determinado de puestos, de funciones que, independientemente de quien en cada caso los desempeñe, produce una conexión ideal, y dentro de ésta, cada recién llegado, halla un sitio claramente demarcado que lo estaba esperando y con el cual tienen que armonizar sus aptitudes.

Simmel sin embargo ve en Weber la idea de una determinación consciente y sistemática de trabajos que constituyen la totalidad social que no existe y en su lugar se presentan en realidad como una inextricable confusión de funciones. Así, los supuestos no son el producto de una voluntad constructiva, pues solo la obra y vida de los individuos puede ser concebida como irracional, imperfecta, condenable, no puramente ideal y este punto de vista valorativo se encuentra en la sociedad histórica, en su estructura fenomenológica.

Transformar las representaciones sociales frente al conflicto armado y a cualquier otra forma social, apuntando incluso si se quiere a la socialización requiere en términos de Simmel un a priori “rescatar el valor general del individuo” y ese es su principal papel. Cuando el individuo se realiza o se encuentra realizado^{iv} en correlación de su ser individual con los círculos que le rodean, la necesidad de su vida interior personal para la vida del todo, podría decirse que se está socializado, será la sociedad ese conjunto de acciones recíprocas que enuncia su concepto.

En continuación con el pensamiento de Weber es preciso decir que con la **profesión**, no entendida como la división del trabajo sino como la idea de que la actividad social efectiva en la expresión de localidad interior, la idea de que el fondo de la subjetividad encuentra su objetivación práctica en las funciones sociales como patrimonio de los antiguos refiere a una **vocación**, y sobre ella recae o descansa la **representación** finalmente de que la sociedad ofrece a cada persona un posición y labor, un lugar para la que ha sido destinada y da un sentido de vida con el imperativo de buscarla hasta encontrarla.

Esa sociedad empírica sólo resulta posible gracias a ese a priori que culmina en el concepto de profesión, añadiéndole un supuesto fundamental, el elemento individual halla un puesto en la estructura general e incluso que esta estructura es en cierto modo adecuada a la individualidad y a la labor del individuo, pese a lo incalculable que es este último. Es el puesto en donde su peculiar persona se convierte en miembro necesario de la vida del todo, tornarse en elemento social.

Ese elemento social factible solo a través de la profesión y la representación como medio necesario para la socialización se encuentra en el espacio carcelario atravesado por distintas representaciones sociales constituidas a partir del conflicto, el conflicto armado no es en la cárcel una simple idea previa o una imagen abstracta, el conflicto atraviesa la vida de las mujeres en algunos casos con largas experiencias, el problema es que no conocen cómo o por qué, qué es y de donde viene, se ha vivido y se sigue viviendo dentro y fuera y frustra esa posibilidad de contemplarse como sujeto social, entonces lo que sucede es que el conflicto armado se ha presentado no solo como un límite para el desarrollo económico, político y social del país, sino que además es uno de los factores que impide el desarrollo vocacional y profesional del individuo, de las mujeres que sufren el conflicto.

Esto significa en palabras de Simmel, que no hay posibilidad de socialización y en esta medida no hay posibilidad del a priori “sociedad empírica”, estas representaciones sociales no solo provienen del pasado únicamente como un cúmulo de relatos que generan una imagen borrosa del conflicto o como ideas que promueven los medios de comunicación y el Estado, sino que muchas, con sus familiares asesinados o desplazados por la violencia, pobres, adictos han visto a sus hijos e hijas caer por estas formas de socialización e incluso ellas mismas en cualquiera de sus expresiones, en las que se resalta principalmente el vínculo con el narcotráfico, el desplazamiento, la criminalidad, el consumo de drogas y la violencia social.

Son diferentes las representaciones sociales que se forman del conflicto según el grado de relación y afectación que se ha tenido y esto incluye también una posición social y económica, influye en las decisiones no solo políticas sino de la vida propia, por ejemplo en la forma como se asume la reclusión y la justicia en Colombia y de otro lado, como mujeres a las que ha sido difícil descubrir su ser social, apropiarlo como única posibilidad de realizarse en comunidad. La cárcel no parece un lugar propicio para lograr el hecho de la socialización en palabras de Simmel, ni la vida en la calle precisamente por la situación que viven los barrios pobres y las periferias hoy en día, de las que provienen la mayoría de mujeres que no han culminado el bachillerato y se encuentran reclusas.

Por esa razón el conflicto *armado* colombiano no representa el momento para un nuevo estadio de cosas como asegura Simmel, en que surge una nueva sociedad o Estado como posibilidad para la autorrealización del individuo como ser social, objetivo que en alguna medida plantea el sistema carcelario en Colombia, lo que sucede en su lugar es que el conflicto armado condiciona la vida, el ser social y todo el sistema constituyendo la forma

conflicto como fenómeno normal de socialización. Pero ¿Por qué Colombia ha logrado consolidar una sociedad objetiva en medio de un conflicto violento aparentemente interminable?

Esto se explica también por la relación que existe entre violencia política y violencia desorganizada, tiene que ver con lo que Eduardo Pizarro Leongómez enuncia como esa dificultad para comprendernos como sociedad: “¿Cómo explicar esta “normal” convivencia de estabilidad y violencia? ¿Cómo logró Colombia soportar múltiples formas de violencia -que hubiesen desestabilizado a cualquier otra nación del mundo- manteniendo la estabilidad económica e institucional?”

El libro fue escrito en el año 2004 y estudia básicamente impactos del conflicto que ha vivido el país en cuanto al desbordamiento de la criminalidad y las instituciones democráticas; lo primero a mencionar es el “colapso parcial del Estado”. Según él muchos autores han llegado a afirmar que Colombia es un ejemplo típico de Estado en vía de fracaso y muchos afirmaron su proximidad a un colapso inminente mediante una secesión nacional entre el sur del país controlado por la guerrilla, el norte dominado por los paramilitares y el centro bajo el control del Estado actual. Estos fenómenos acompañados generalmente de múltiples desastres humanitarios como desplazamientos y masacres entre otros.

Un Estado colapsado consiste en “una suerte de enfermedad degenerativa que culmina en un caso extremo de dificultades para el ejercicio del poder político, se tipifica por una ausencia total de autoridad y en ese sentido es una cáscara vacía de comunidad política enfrentando estados fantasma. Por el contrario, Estados en proceso de fracaso conservan cierto nivel de estabilidad pero en medio de un deterioro creciente de su capacidad para garantizar un mínimo orden y seguridad que no va más allá de los principales centros urbanos” (Pizarro, 2004, p.210).

Entonces lo que Colombia ha sido es un “Estado pequeño, pobre y débil” (...) Se trata de un Estado cruzado por una muy compleja geografía que da origen a una multiplicidad de mercados y poblaciones dispersas, de otro lado, solo hasta el siglo XX logra estabilizar un producto en la demanda del mercado internacional: el café que da origen a una industrialización tardía y una base de recursos para el Estado muy precaria” (Pizarro, 2004, p.213). Que para la década de los 80 y los 90 presenta un segundo derrumbe parcial, además del sucedido en la década del 50, donde el rostro más visible para esta época eran las altas tasas de criminalidad, pero esta era solo una expresión dramática de la erosión del Estado en el cumplimiento de sus funciones esenciales:

Corrupción de la Policía Nacional, experiencias con policía autoritaria y represiva, indicios de vínculos con robos, acciones de limpieza social o masacres y frente a la escalada de la violencia las élites deciden optar por la seguridad privada cuyos miembros llegaron a duplicar el pie de fuerza de la Policía Nacional. Esta privatización de la seguridad se acompañó de la limpieza social en los centros urbanos con objeto de disminuir las tasas de criminalidad, por lo que otra de las instituciones estatales afectadas son las judiciales, altos niveles de impunidad que se considera como incitación al delito resultado de una evidente insuficiencia estatal. (Pizarro, 2004)

Lo anterior recae en una relación entre los altos índices de criminalidad y la presencia de conflicto, pues la acción intimidante o amenazante de actores de la violencia organizada prohíbe y limita las denuncias de los hechos ante la justicia, y la seriedad con que se asumen las investigaciones junto a su prioridad frente a atentados contra la vida declina, obteniendo como resultado un clima favorable para la impunidad y una acumulación muy grande de casos sin resolver.

Como resultado se obtiene una hiperviolencia que una vez se desborda se vuelve incontrolable por medio de los instrumentos tradicionales, se desborda entonces la capacidad de justicia, de policía y del sistema carcelario, en conclusión, todo el sistema se erosiona. Se trata pues de un círculo vicioso, la impunidad genera un clima propicio para que la impunidad aumente y así el aumento de esta criminalidad erosiona la justicia y por tanto dispara la impunidad. (Pizarro, 2004)

Esta erosión estatal a su vez se expresa en la expansión del número de armas en manos de la población civil que al agruparse termina desafiando la autoridad del Estado (FARC, ELN, AUC) y los vacíos de la presencia estatal en algunas regiones del país, en que los distintos segmentos sociales se enfrentan directamente para resolver los conflictos por los recursos y el poder ante la ausencia de instituciones y cuerpos aceptados legítimamente para realizar funciones de intermediación y de reglas de juego para resolver el conflicto.

La violencia es en la actualidad la limitante principal del desarrollo económico, Colombia es uno de los casos más extremos en América Latina, después de Salvador en donde como consecuencia de las agresiones contra personas y bienes se destruye un alto potencial de crecimiento. La violencia en Colombia se caracteriza por no solo la multiplicidad extrema de formas y actores sino por su retroalimentación mutua:

“La guerrilla tiene un pie en la criminalidad común, la criminalidad común tiene a su turno un pie en la política con la venta de secuestrados y otro en el paramilitarismo con asesinatos por contrato, el paramilitarismo llena sus arcas con recursos del narcotráfico y una buena parte de sus combatientes provienen de las filas de la guerrilla y a su vez el narcotráfico alimenta a la guerrilla, a los paramilitares y a la criminalidad común” (Pizarro, 2004, p.223).

El crimen organizado urbano en Colombia no solo se ha potenciado en los últimos años, sino que de múltiples formas ha adquirido vínculos estratégicos con las organizaciones armadas al margen de la ley que toman parte en el conflicto interno. Por eso Daniel Pécaut insiste en la estrecha relación entre violencia política y violencia criminal, allí hay un efecto de reciprocidad, la violencia política fortalece la violencia desorganizada y su generalización crea condiciones favorables para la difusión de la violencia política.

Así, finalmente en Colombia no se ha presentado la posibilidad de constituir un nuevo Estado y sociedad, no hemos logrado alcanzar el ser social del que habla Simmel precisamente porque el conflicto armado, el narcotráfico y la criminalidad común han permeado el tejido social, político y económico reproduciéndose en la vida cotidiana.

Hasta aquí se ha expuesto una pequeña parte del pensamiento sociológico de Simmel que problematiza el actual Estado colombiano y su Sistema Penitenciario y Carcelario y en ese sentido porqué se hace difícil pero necesario transformar las representaciones en cuanto al conflicto armado.

1.4 ¿Cómo a través de la teoría simmeliana se puede llegar a una solución del conflicto?

Simmel además de preguntarse por la sociedad y el Estado desde la forma de socialización conflicto, plantea una de las posibilidades para desenredar todo el asunto reappropriado por algunos estudiosos del derecho:

“Para que no exista el conflicto es necesario que todas las personas piensen lo mismo, mismo sexo, vestirse igual” (García, 2008, p.30) El conflicto colombiano en sí mismo se dispone a eliminar las diferencias y las diversidades que irreconciliables generan una sociedad estática, es decir, por un lado sirven para reforzar la identidad de los imaginarios como

la necesidad de la insurgencia, contrainsurgencia y la mafia y de otro modo promueven una recomposición del tejido social, no en el sentido positivo que menciona Simmel apuntando a un nuevo estadio de cosas, sino determinando toda la dinámica de la vida y de las prácticas cotidianas a través de masacres, desplazamientos forzados, violencia sexual, desaparición forzada, tortura.

“El conflicto es la sal de la vida y su terminación no es una conclusión lógica sino un proceso autónomo desde el momento en que no se puede establecer la antecedencia de la situación conflictiva o la no conflictiva” (García, 2008, p.30). Por tanto, entre las formas de finalización destaca Simmel en su tipología, la victoria/derrota, la reconciliación y el compromiso. Dentro del panorama descrito, dice García, no puede aseverarse que Colombia es una nación conflictiva por excepción, ni siquiera es aquella donde las luchas tienen mayor continuidad o son más agudas a pesar de la larga duración del conflicto armado interno, ya que históricamente varios países europeos han superado los niveles de conflictividad nacionales particularmente con guerras o procesos de invasión coloniales.

En sí, el conflicto se presenta en variadas tipologías, por ejemplo, políticos, referidos a las relaciones interpersonales, de familia, de pareja, generacionales o escolares; también se encuentran los conflictos económicos con ambiciones en los ámbitos comercial, sindical y conflictos culturales. La conflictividad social penetra todos los campos de la vida sin excepción y alcanza la dimensión tanto micro, como macrosocial, estos suelen movilizar grandes grupos o colectivos e incluso, naciones enteras en torno a contradicciones o problemáticas estructurales. Mientras que los pequeños o micro, dentro de las relaciones de interacción social. (Silva García, 2008)

Teóricamente la diversidad es el objeto de la divergencia social y por ende del conflicto, la aceptación de la divergencia o la diversidad implica pluralidad, competencia, coexistencia y tolerancia. Las relaciones sociales constituyen pues, otro elemento fundamental de la teoría del conflicto, suponen la existencia de acciones sociales en cabeza de distintos actores que influyen sobre otros sujetos titulares de intereses y valores, para ello es necesario un encuentro o punto de intersección social que posee determinadas condiciones dadas por el contexto histórico y social y la definición específica de la situación (Silva García, 2008)

Estas relaciones son interactivas y los sujetos participes se expresan a través de acciones sociales que los llevan a intercambio entre los actores, estas acciones no suelen ser aisladas, ocasionales ni arbitrarias y sólo pueden ser entendidas en procesos históricos y sociales, las relaciones se prolongan a lo largo del tiempo y del espacio en continuo movimiento.

En definitiva, el carácter interactivo del conflicto implica que las acciones sociales desarrolladas por cualquier actor se ven influidas por el comportamiento del otro, las relaciones sociales son dialécticas y conllevan en ocasiones a una negación de acciones del adversario produciendo cambios sociales (García, 2008). Por tanto, solo el entendimiento de la diversidad y la aceptación del otro pueden llevarnos a un nuevo estadio de cosas.

Capítulo segundo

2. Metodología

Al desarrollar el enfoque metodológico se plantearon algunas preguntas basadas en el Modelo Educativo Institucional del INPEC realizado por la Universidad Pedagógica Nacional para las diferentes cárceles en Colombia, como por ejemplo: ¿Cómo retomar historias, ideas y saberes sobre conflicto armado entre las mujeres privadas de la libertad que forman parte del proceso educativo? y ¿Cómo llevar a cabo este proceso de aprendizaje con mujeres adultas en condición de encierro?

Una de las primeras formas para el desarrollo metodológico que sugiere el binomio INPEC-UPN al trabajar con mujeres adultas como lo señala el Modelo Educativo Institucional es establecer relaciones entre los contenidos, las experiencias personales o colectivas y el mundo de la vida de las personas. Esta propuesta UPN-INPEC hace referencia en el Modelo Educativo Institucional a la posibilidad de desnaturalizar aquello que se presenta incuestionable o incontable logrando desplegar otros sentidos sobre problemas en diferentes contextos.

Para lograrlo es importante tener en cuenta que existen algunas acciones que la caracterizan, como por ejemplo las reflexiones sobre la realidad que contribuyen a poner de manifiesto las contradicciones, el diálogo para analizar críticamente y el compromiso

con la transformación que reconoce la dimensión ético – política de los procesos de producción distribución y uso del conocimiento.

Esta metodología tiene como propósito según el mismo modelo, involucrar al ser humano a tal punto que la actitud sea de controversia, incertidumbre, interpelación y no aceptación ingenua del saber existente, así la persona aprende a problematizar participando activamente en remover aquellos parámetros sociales que limitan el vivir con otros. Por tanto se utiliza una de las estrategias metodológicas propuestas también dentro del Modelo Pedagógico dirigida al empleo de estrategias *Histórico – Narrativas* enfocadas en recuperar la experiencia pasada para:

Según el Modelo educativo institucional INPEC (2016) “Obtener una comprensión de los sentidos, de las formas de representación y de las condiciones que las generan en el tiempo. Existen además otras representaciones mentales cartográficas que permiten identificar los significados que los adultos y los grupos sociales han construido en cuanto al espacio geográfico y sus dimensiones políticas y económicas en el que han interactuado desde una lógica del poder” (p.44).

De las dos anteriores estrategias metodológicas (histórico – narrativas y cartografía) se pretende tomar la Historia de Vida a través del estudio realizado por Verónica Giménez y Fortunato Mallimaci. Para ellos los métodos biográficos describen, analizan e interpretan los hechos de la vida de una persona para comprenderla en su singularidad o como parte de un grupo (Mallimaci y Giménez, 2006)

El método estudia el relato de los hechos de la vida de un individuo, tiene un sujeto individual y tiene como elemento medular el análisis de la narración

que este sujeto realiza sobre las experiencias vitales, es el estudio de un individuo o familia y de su experiencia a largo plazo contada a un investigador y surgida del trabajo con documentos y registros vitales que describen puntos cambiantes en una vida individual.

Se trata de una biografía interpretada donde el investigador escribe y describe la vida de otras personas, recurre a supuestos teóricos para comprender el relato de la vida del investigado desde su propio punto de vista y considera en sus supuestos no solo el contexto histórico y la posición del sujeto en la sociedad sino también el propio lugar de quien escribe en el relato, que contribuye a construir (Mallimaci y Giménez, 2006).

Un relato de vida es una narración bastante completa de toda la experiencia de vida de alguien en conjunto marcando los aspectos más importantes, debe ser lo más cercano posible a las palabras del entrevistado y el investigador debe tratar de minimizar su intervención en el texto, su importancia está en que vuelta historia desde la persona que crea y valora su propia historicidad tiene la posibilidad de hacer que la misma se apropie y adueñe de lo que vive en relación de igualdad con el investigador.

La decisión de recurrir a la historia de vida está ligada con la pregunta que se formula de investigación, es decir, la biografía de un individuo o la trayectoria de una familia se realizan a fin de profundizar en las preguntas que el investigador fórmula para abordar las temáticas que estudia, una investigación puede basarse en la historia de vida de una persona o recurrir a las historias de varias personas para construir un tema a partir de voces plurales.

Su realización requiere como toda investigación de una planificación, así la primera decisión es si una historia de vida se realizará a partir de uno o varios relatos, si se toma la segunda opción, que es el caso, se está ante un diseño multifocal o polifónico que permite cruzar referencias o relatos de diferentes personas. Así pues, para el diseño se requiere la delimitación de los sujetos a entrevistar, se pueden emplear elementos variados, pues no importa si la persona es viva o muerta, tales como cartas, diarios, entrevistas, fotos, notas.

Los momentos de su realización son la preparación, la recolección de datos, el análisis y la sistematización de la información obtenida. Esta preparación requiere también un muestreo, un eje temático y una guía, lo importante allí es que el entrevistado esté dispuesto a hablar de sí mismo, de su experiencia y de su familia: Una historia de vida se construye entre quien relata y quien guía el relato y la colaboración entre ambos es decisiva para el buen desarrollo de la misma.

Las maneras de trabajar las historias de vida son variadas, desde la transcripción de la entrevista sin interpretación, hasta el respaldo de un sólido contenido histórico que dé cuenta desde una perspectiva cronológica, pasando por el artículo elaborado a partir del relato de vida con situaciones reales que señalan cuestiones sociales, culturales, económicas o políticas hasta temas de ficción. Ahora, teniendo un panorama global sobre qué es y para qué realizar una historia de vida se puede pensar en porqué es fundamental para la investigación en la cárcel y porqué para indagar sobre conflicto armado, porqué esta y no otra estrategia metodológica.

Como se había mencionado inicialmente, una de las preocupaciones principales al ingresar como docente y como investigadora a la Cárcel del Buen Pastor tuvo que

ver con ¿Qué representaciones sociales sobre conflicto armado se pueden identificar en las mujeres privadas de la libertad? Ya se sabe que las representaciones forman parte de una realidad histórica; de otro lado, recaen sobre la vida cotidiana de las personas y además orientan ciertas formas de comportamiento y socialización, pero identificarlas no es sencillo, primero porque el tema trabajado es complejo como se evidencio en el capítulo uno, esto significa que tiene muchos componentes y además de eso, han sido variables en el tiempo.

En segundo lugar, porque el espacio de investigación es rígido, controlado y estático, así que la mejor forma para rastrear estas representaciones es tomar las historias de vida de las mujeres que han tenido mayor relación con el conflicto, esto no implica que sean partícipes de forma directa, o víctimas, implica que desde sus lugares de procedencia, sus formas de subsistencia y sus relaciones familiares han tenido contacto con el conflicto, pues se explica desde su cotidianidad, observando cómo, sin tenerlo en cuenta ha afectado sus vidas y la de sus seres queridos, cómo puede realizarse el análisis desde el lugar de la cárcel y que panorama futuro podemos contemplar con la libertad.

El ejercicio de registrar historias de vida no solo se traduce en el interés investigativo de identificar las representaciones sociales del conflicto, es también la oportunidad que tienen las mujeres para contar las propias historias, que en ese sentido salen del marco de culpabilidad por un delito que cometieron y se compromete con una interpretación más allá del presente, entendiendo porque se vivencian estas situaciones y como funciona en ese sentido nuestro sistema en general que define las relaciones y lleva precisamente a que se gesten en parte esas dinámicas de criminalidad.

Así la mejor manera es construir un relato multifocal o polifónico en donde se tejan las diversas voces que cuentan su historia pero que se identifican en la voz de la

injusticia, la impotencia y la corrupción. A lo anterior, debe sumarse lo siguiente, durante el proceso de intervención han sido variadas las modificaciones que han debido realizarse sobre la metodología porque el grado de profundidad al que ha llegado el conflicto ha provocado algunas consideraciones, como por ejemplo leyes que limitan la investigación sobre conflicto armado, que para el caso específico hace de la enseñanza de la historia de Colombia un ejercicio tradicional y ajeno a la propia realidad.

Por otro lado, las instituciones también se han hecho rígidas y existen ordenamientos internos controlados por la fiscalía que emite el congreso y ejecuta el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario e impiden acceder a información frustrando el empleo de mecanismos básicos pero fundamentales para la reconstrucción histórica como la entrevista, por ejemplo la protección de los testimonios de las personas reclusas para que no se hagan públicos.

Por tanto los cambios que se realizan en la metodología de historias de vida empleada en este documento corresponden a evitar la realización de entrevistas con ejes temáticos específicos y expuestos que traten el conflicto armado, grabaciones o registros fotográficos que comprometan a las mujeres privadas de la libertad y la firma de consentimientos informados que avala el INPEC, por lo anterior, se han usado distintos mecanismos que están orientados en su mayoría por el enfoque pedagógico Educación Popular, pero que también se realizan a través del currículo oculto, como por ejemplo conversaciones narradas en donde el registro realizado es con lápiz y papel tomando las ideas centrales para luego reescribirlas.

En segundo lugar los debates, muy empleados en las horas de clase, que se presentaban como espacios de denuncia de las mujeres en cuanto a violación de derechos

y otros tantos asuntos que se esbozaran en el capítulo próximo, y finalmente la herramienta que contribuyo en su mayoría para la realización de esta investigación, precisamente porque contaba lo que se podía observar pero no decir, el diario de campo, fue el principal mecanismo debido a la dificultad para hablar con las mujeres y porque su vida personal es demasiado dolorosa, solo el tiempo y la confianza permite rescatar esos testimonios y voces de las mujeres.

Por lo anterior también se define la construcción multifocal del relato, porque muchas de las historias no acabaron de ser contadas o no empezaron, pero reúnen rasgos comunes que permiten una construcción colectiva en relación con el tema de investigación que logra estructurar apenas tres representaciones del conflicto (corrupción, injusticia y despojo) que se abordarán en el próximo capítulo, por supuesto muy polémicas y muy estructurales todas hoy.

Así pues, la metodología en si se resume en dos horas de clase dos días a la semana por un poco más de un año, donde mediante el debate se evidencian esas representaciones, y por otro lado, en algunas conversaciones que sostuvimos con muchas en días culturales y cine foros que realizamos y me permitieron acercarme directamente, solo registradas a punta de papel y lápiz, porque las entrevistas no pudieron formalizarse y por tanto tampoco las historias de vida.

2.1 Educativas

2.2 Algunos retos pedagógicos en El Buen Pastor

Se han planteado estas preguntas en la metodología ¿Cómo retomar historias, ideas y saberes sobre conflicto armado entre las mujeres privadas de la libertad que forman parte del proceso educativo? y ¿Cómo llevar a cabo este proceso de aprendizaje con

mujeres adultas en condición de encierro? A pesar de contar con estudios previos sobre Educación Popular y educación para adultos es difícil encontrarse en un espacio educativo desconocido e inexplorado por los docentes, así que responder las preguntas anteriores ha requerido de un largo proceso de observación que ha permitido generar saberes y más preguntas sobre el lugar de la cárcel en el que se realizó todo el proceso.

Educativas es la denominación que ha sido asignada al área que ocupan las PPL o mujeres privadas de la libertad para culminar sus estudios primarios y secundarios, se encuentra dividida por niveles denominados CLEI del 1 al 5, traduce Ciclos Lectivos Integrados y son una homologación de la primaria y el bachillerato de la escuela normal, cada uno cuenta con una duración de seis meses aproximadamente, son irregulares en el sentido en que se planean de lunes a viernes pero hay seguidas ocasiones en que estas no se realizan, tampoco se cuenta con una malla curricular y un enfoque pedagógico claro.

Las monitoras encargadas de realizar las clases no son docentes o pedagogas, sino mujeres privadas de la libertad que cuentan con un nivel educativo más alto que otras, así que las falencias educativas son amplias y evidentes. Al día de hoy el Ministerio de Educación no cuenta con un programa y menos aún con una atención y seguimiento debido al proceso educativo llevado a cabo por las PPL en todo el territorio colombiano, por lo que en consecuencia, los CLEI cursados no son un espacio educativo suficiente para adquirir un título de Bachiller, en ese sentido, la única motivación de las mujeres es lograr la reducción de su pena.

De acuerdo con la anterior situación la Universidad Pedagógica Nacional desarrolla junto con el Ministerio de Educación un Modelo Pedagógico que brinda a la población un plan de estudios apto a su contexto y características, orientado desde la Educación Popular que permite la certificación por título de Bachiller Académico. Este trabajo conjunto

entre el Ministerio de Educación y la Universidad Pedagógica obtiene como resultado también la implementación de un currículo integrado, con una pedagogía y didáctica propia que se aplica por el momento como prueba piloto en el CLEI 1, los siguientes CLEI están en construcción siendo orientados actualmente por profesores de todas las facultades de la misma Universidad.

Es necesario aclarar que la organización de Educativas cambia en cada uno de los periodos académicos, para el primer periodo los CLEI se encuentran orientados por una sola monitora en cada uno, es decir que, cada monitora se encarga de enseñar todas las áreas en su respectivo CLEI, pero no de forma integrada, cada día de la semana se dedica al estudio de una asignatura, así por ejemplo, el día lunes matemáticas, el día martes español, el día miércoles sociales, esto por supuesto influye en la forma de realizar la investigación y de recolección de la información porque:

Actualmente los CLEI tienen como objetivo preparar a las mujeres para los exámenes de validación elaborados por el Colegio Mercedario "San Pedro Nolasco", que tiene como función principal aprobar o reprobar los distintos CLEI, por tanto, el currículo no hace falta, el proceso de enseñanza se lleva a cabo de acuerdo a los temas evaluados por el colegio en cada ciclo y se preparan con libros de texto de los años 90.

Para lo anterior el colegio emite unos cuadernillos de evaluación similares a los del ICFES de los cuales se recuperan algunas copias en las que se evalúan las áreas de Español, Ciencias Naturales, Matemáticas e Inglés. Para el área que corresponde a Ciencias Sociales se evalúan conocimientos correspondientes a Colombia y el mundo en ciencias como historia, geografía, economía y política, así como comprensión lectora, esta forma de organizar todo el proceso educativo trunca la implementación del proyecto y nos ubica como instrumentos de preparación para las pruebas de validación.

Por otro lado, en relación a los talleres planeados se evidencia de la misma forma un vacío en cuanto a las estrategias pedagógicas y didácticas aptas para la enseñanza de las ciencias sociales y para el tipo de población, usualmente no aborda contenidos teóricos o conceptuales y las mujeres trabajan sobre libros de texto en todas sus clases, siendo comunes también los dictados.

Para iniciar y orientar el proceso de práctica se han tenido en cuenta primero los Lineamientos Curriculares del Ministerio de Educación Nacional trabajando tres procesos históricos fundamentales que tienen que ver con el estudio de la configuración del territorio colombiano, las sociedades precolombinas, la colonización y el conflicto armado. De acuerdo con lo anterior se plantea el proyecto pedagógico o la propuesta curricular orientada en segundo lugar por el enfoque pedagógico Educación Popular.

Durante todo el proceso de práctica, aunque la organización cambió también conforme a los ciclos y ya no designaba una monitora por CLEI, el incentivo, el objetivo y el sentido de lo educativo continuó trabajándose en torno a lo evaluativo y la nota, sin embargo los mecanismos de control se hicieron un poco más rígidos, primero se rota una lista de asistencia, las estudiantes con puño y letra suya llenan los datos de ellas, segundo, al finalizar, los propios directores del Área de Educativas llaman lista nuevamente, tercero, el área debe permanecer cerrada, por lo que ninguna interna puede salir, a menos que sea llamada para verse con su abogado, lo que es recurrente, tanto que impide el proceso de aprendizaje o porque necesita ir al baño.

Muchas de las coordinadoras o monitoras al finalizar el proceso de practica han salido en libertad por lo que las tareas pasaron a ser realizadas por las internas antiguas que quedaban, lo que complicaba aún más su labor, entre estas una mejor planeación de

las clases, pues por ejemplo, al finalizar la mayoría de veces se proponía un taller como refuerzo, pero el objetivo consistía en ocupar por completo el tiempo libre de las internas e impedir malos comportamientos.

Luego de analizar todas estos problemas frente al problema pedagógico, curricular y didáctico , es importante mencionar y recordar que de los temas que se abordaron a partir del inicio de la práctica, los conceptos construidos fueron una mediación entre las ideas que ellas aportaban sobre los mismos y lo que dice la ciencia al respecto frente al enfoque pedagógico de Educación Popular, hubo mucha afinidad con el concepto de conflicto porque más que un tema, es una forma de socialización muy recurrente en la cárcel.

En cuanto al desarrollo de pensamiento histórico importantísimo para lograr la transformación de las representaciones sociales sobre el conflicto armado, se implementó el análisis de contexto desde su historicidad y desde lo anecdótico para la relación pasado - presente o sujeto - estructura y aunque enfocadas en ese aspecto de su vida que hacía difícil plantear otro panorama alternativo a su estigmatización, se ha logrado una reflexión frente a otras posibilidades.

Para recuperar sus imaginarios sociales concepto importante para las R.S. y para poder analizar el conflicto en Colombia se exaltan costumbres, formas de ver y de pensar a través de ideas previas, de enfocar los contenidos a partir de la vida cotidiana, de lo anterior se puede generalizar: la mayoría son católicas o cristianas y creen profundamente en Dios al que vinculan en su vida de una forma práctica e íntima por el lugar y situación en que viven, la idea de Dios fue un eje importante para lograr el acercamiento y el entendimiento de todo lo que nos rodea, en las discusiones se aprecian distintas posiciones frente a la existencia de Dios, del mundo, de la vida y del universo, allí se vive el conflicto y la diversidad.

Así, las clases se tornaron en formas distintas de discusión y las conclusiones o consensos se dieron en forma colectiva. Por ejemplo, en cuanto al conflicto observan que los recursos naturales son un elemento central para su desarrollo, pero lo importante allí es cómo la idea de Dios contribuye a la reflexión y al desarrollo de conciencia sobre los mismos, sobre el uso o el abuso, sobre el diálogo o la violencia o sobre sí mismas, etc.

El desarrollo de las clases entonces de manera general se estructuró de la siguiente forma: primero la lectura del programa o de lo que se realizaría durante la clase, posteriormente el uso de ideas previas de los conceptos abordados que se desarrollaron y consolidaron a medida que avanzábamos en las clases y finalmente su relación o contraste con las distintas teorías, así la clase se daba por terminada cuando el debate y la discusión nos conducían a la re – reflexión de la realidad y se llegaba a consenso o divergencia.

Por otro lado, ante la práctica pedagógica propia, el espacio educativo se presenta como espacio político, en ese sentido es realidad histórica y por tanto para los docentes y para las alumnas es espacio de auto transformación, así que encontrarse en el plano de la idealización nos guía implacablemente hacia distintas dudas: ¿Qué docente quiero ser? ¿Qué camino podemos labrar? ¿Empleamos el enfoque y la metodología correcta?

Como en nuestra trayectoria nos ha construido la escuela tradicional, la empleamos consciente e inconscientemente principalmente cuando algo sale de nuestro control, no se trata solo de un campo metodológico que puede usarse para emplear diferentes mecanismos pedagógicos, se trata pues de la posición política propia, ideológica, modificando ciertas formas de acción y la puesta en escena para adaptarla a la colectividad, reestructurarse para mediar el proceso educativo.

Por ejemplo, establecer un ideal o prejuicio de la población es problemático porque nombrar “mujeres adultas en condición de encierro” representa madurez, experiencia y peligro, un modo particular para enfrentar las situaciones, entablar un debate, una discusión o dialogo. En el campo práctico existe una disociación entre el espacio de escolarización y el espacio de construcción de conocimiento, así como entre la escuela y la vida “real” y por tanto una disociación propia de las mujeres, desde allí se reproducen algunas lógicas tradicionales duras y herméticas.

Esto es evidente en la necesidad del uso del tablero, el libro de texto y el cuaderno para el proceso de aprendizaje, la clase de dictado y de memoria. Si bien las clases en ocasiones son tradicionales, acercarse en términos generales a otras culturas y a partir de allí relacionar el propio presente, cuestionarlo en sí mismo desarrolla la capacidad reflexiva propia de la adulta, que en principio se supone o idealiza como una capacidad ya desarrollada e inherente y que confronta lo que podemos entender en el campo practico por “adultas”.

Más bien podemos observar mujeres con mucha experiencia, con mucho tiempo vivido, mujeres con muchos conocimientos y saberes populares, pero que desconocen sus propias formas de aprender y el sentido de la escuela. Por lo anterior, la planeación a veces parece inútil, más aún cuando no se conoce el ritmo y proceso de aprendizaje del grupo con el que se trabaja, es reafirmar que no todos aprendemos bajo el mismo modelo porque efectivamente el aprendizaje no es una operación mecánica que profesionalizar, como una habilidad de nuestro tiempo.

Apropiamos de diferentes maneras esos conocimientos y en diferente tiempo y a veces la homogenización y escolarización no contribuyen, se piensa que a pesar de no contar con un largo proceso académico el proceso de aprendizaje de las mujeres

podría ser un poco más rápido. Pero el proceso de aprendizaje es propio de los grados 4 y 5, no en cuanto a capacidad, sino en cuanto a sus prácticas y formas de aprendizaje, incluso de relación en el aula, no conocerse a sí misma responde a que una autoridad de conocimiento les dijo como aprender y así lo hicieron, no han pensado en las facilidades o dificultades propias de aprendizaje.

En este sentido ¿Qué hacer si la mujer no posee aún un grado de autonomía para el aprendizaje? El solo empleo de la didáctica no garantiza desprenderse de la escuela tradicional, ni tampoco el cambio de algunas prácticas en la relación enseñanza - aprendizaje, desprenderse de la escuela tradicional implica dar un viraje que contribuya a no imponer la visión de mundo propia del maestro, sino que de una libre elección y ponga de presente la distintas formas de ver, pensar y hacer, que explique su procedencia y su materialización.

Este objetivo se logra, aunque parezca contradictorio en muchas ocasiones, a través de las prácticas de la escuela tradicional, porque para desprenderse de la escuela tradicional ¿cuánto se requiere de la voluntad del estudiante? Se exige del profesor alcanzar el interés del alumno, pero cómo establecer un paralelo entre el infante libre, el joven libre y la adulta excluida y señalada que se siente obligada y su única motivación para ocupar el espacio del pupitre recae sobre la reducción de su pena.

Estas reflexiones reafirman la necesidad de una historia de vida propia, donde el proceso educativo pueda anclarse y encontrar no solo respuestas, sino nuevos panoramas menos desalentadores. El Ministerio de Educación plantea unos objetivos y unas temporalidades, así como temáticas, pero que tan coherentes son con ese contexto, que tan apropiadas, reafirmo que no puede pensarse en una generalización de los lineamientos curriculares no solo porque están alejados y promueven el sin sentido de la escuela de forma más

profunda, sino porque perjudican a las mujeres sometidas dentro de un proceso que no les es de su interés.

En la universidad se plantean variados enfoques y didácticas para las distintas formas de aprendizaje, pero como se ha mencionado antes dentro del Modelo Educativo planteado por la UPN al INPEC, son personas que tienen un conflicto, un choque con la escuela y la sociedad y en ese sentido, frente a nosotras como profesoras, así que el reto está en saber llegar de alguna forma desde sus necesidades para dar sentido real a la educación.

La irregularidad del proceso y la desigualdad de oportunidades afecta a las estudiantes de la tarde que cuentan con menores garantías que las de la mañana, no hay un proceso educativo serio, ni equidad, no se organizan tiempos y no hay un seguimiento adecuado fuera del llamado de asistencia. Entre monitoras y coordinadoras se planteaba la posibilidad de realizar reuniones en grupo para dialogar sobre las dificultades y las formas de enseñanza que podríamos emplear de acuerdo con la experiencia, pero estas parece han quedado sumamente afectadas.

Por último, hay una jerarquización en Educativas que centraliza los procesos y aunque hay flexibilidad para desarrollar las clases el ingreso presenta muchas dificultades, entre ellas, que los mecanismos de control fracturen el proceso educativo, así la población es en su mayoría itinerante. La centralización y jerarquización en el área de educativas sumado con la falta o ausencia de personal impide llevar a cabo un proceso educativo de calidad, no se establece un proceso continuo ni reflexivo en cuanto al anterior que permita encontrar algunas rutas de acción distintas a las llevadas a cabo.

Capítulo tercero

La cárcel

Ingresé el 19 de octubre de 2017 por primera vez a la cárcel de El Buen Pastor, eran las 8:30 de la mañana y recibía unas recomendaciones mientras un dragoneante me realizaba una requisita: “no se pueden ingresar bolsos, celulares, monedas, dinero y nada de metal” ¿trae el permiso? me pregunta. Debíamos contar con permiso estricto y portar dos documentos de identidad. Transitamos por un corredor que nos dirigía hacia un patio amplio con un parque para niños, la dragoneante Patricia nos explicaba que por ser mujeres encarceladas debía contarse con un espacio de esparcimiento para sus hijos, pues las ordenes de captura van acompañadas en muchas ocasiones del acogimiento de los niños por el Bienestar Familiar.

¡Tienen derecho de verlos una vez al mes –dice la dragoneante- van, juegan en el parque y regresan a sus respectivas casas de paso!

Un segundo anillo de seguridad divide la cárcel entre las que son libres o que han sido recientemente capturadas, las que ya van a cumplir condena y las que no, o las que aún no son tan confiables; en el recorrido, a la derecha, se apreciaba un cuarto que contenía tres puertas forradas en papel con caritas alegres hechas en silueta, son las cabinas en donde aparentemente las mujeres sindicadas reciben visitas de sus abogados así, al estilo americano, un socavón dividido por una reja y un vidrio de seguridad polarizado en donde puedes observar solo medio cuerpo.

Después de tomar registro de todas las huellas dactilares de quienes ingresaban se encontraba la “portería” o un lugar similar, un muro en donde se apoyaban los de control para llevar el registro de visitantes, detrás de ellos situaban un cuadro en donde

anunciaban públicamente cantidad de internas: cuantas liberadas, cuantas en domiciliaria, cuantas en justicia y paz y cuantas extraditables, por fuera, una silla vieja y dura que funciona como detector de metales garantizan seguridad para evitar motines, fugas o suplantación de identidad.

Dejábamos nuestros documentos y continuábamos por un pequeño corredor que comunicaba con los patios de la cárcel, nuevamente nos dirigimos hacia un pasillo en el que se encontraban las puertas principales blancas y lacadas de ingreso hacia los patios o pabellones de las presidiarias, contábamos 9 en total, de estos, 3 son de alta seguridad, entre los que recuerdo, las mujeres extraditables, las guerrilleras y paramilitares y las que han cometido delitos contra los menores de edad. Las fachadas de los patios que observábamos por las rendijas de las puertas entreabiertas se veían pobres, mal pintadas, agrietadas, secas o erosionadas por la lluvia.

El hacinamiento era evidente, muchas sábanas, cobijas viejas y ropa secando por todas partes del patio, en las barandas, en las rejas y hasta unas cuerdas extendidas improvisadamente. Al finalizar el recorrido por este segundo pasillo un portón grande color verde dividía la zona de los patios y el área de Educativas, había mujeres transitando y en el centro de la "escuela" se situaba un pequeño patio, más acogedor, más bonito, con un jardincito maltrecho de plantas poco cuidadas posibilitaban construir una pequeña huerta para una clase de geografía.

Un cuadro en la pared, de esos forrados en paño verde donde puedes colgar afiches con chinchas exponía los dos hemisferios de la tierra con sus respectivas constelaciones y en recuadros más pequeños algunas nebulosas y galaxias. Al costado izquierdo se encontraba la oficina principal del área, conocimos a las coordinadoras de los CLEI y a Carol, una mujer condenada que conocía a profundidad la organización de Educativas; tuvimos

oportunidad de dialogar un poco con ellas, vestidas con traje de pantalón caqui claro en dril con una raya naranja a los costados, camisa café, bien peinadas y maquilladas.

El tono de su voz, la forma en que empleaban las palabras y su discurso denotaba preparación, y porque no, posición social. En la oficina, tres o cuatro escritorios, cada uno con computador, internet, teléfonos y una cafetera que decoraba el espacio... siempre olía a tinto fresco, además de buenas sillas para sentarse... continuamos entonces con el reconocimiento de los CLEI y en el primer salón en forma de L, bastante grande, se encontraban en clase de sociales las estudiantes de CLEI 2C, pero al fondo, dividido por un imaginario y de forma transversal se encontraban las estudiantes de alfabetización en clase de poesía y gramática, aprendían a leer y escribir.

En nuestro recorrido llegamos a un segundo salón ubicado en diagonal al primero separado por el pequeño jardincito nada más, estudiantes de CLEI 2A en clase de Sociales realizaban un taller de grado 5, Martha Mateos era su monitora, una mujersota de voz grave e imponente daba las clases en ese entonces: ¡sigan chicas! nos dice, tímidas un poco nos presentamos y nos recibieron bien, tomamos asiento y observamos... La discusión era sobre La vía Láctea y como no había claridad sobre el tema Martha solicitó nuestra intervención ¡profesoras, nos aclaran por favor!

Emocionadas y atentas las chicas trabajaban en grupos y respondían el taller, luego de aclarar y debatir realizamos un conteo de aproximadamente 17 a 20 estudiantes, todas adultas, algunas veteranas, Martha de más o menos 1:70 de estatura y de unos 40 o 45 años era pelirroja, bien peinada, de ojos azules, con un carácter casi policiaco y una cicatriz escarpada en su pecho bronceado, les enseñaba Ciencias Sociales a las chicas como podía y con lo que a su

alcance estaba, era la situación de todas las monitoras de los diferentes CLEI en años y años de práctica.

A las 9 de la mañana del 24 de octubre cuando lográbamos ingresar al salón, a mi cargo había quedado el CLEI 2A y B por un acuerdo que establecimos entre las coordinadoras y las monitoras de los CLEI, esa mañana habíamos ingresado a educativas para recoger algunos materiales de trabajo que habíamos dejado con anterioridad, cuando ingresé al salón las estudiantes ya se encontraban ubicadas y dispuestas, nada cambiaba, en todos los salones filas de pupitres unos tras de otros mirando hacia el tablero, con una amplitud de aproximadamente 16 metros cuadrados muy semejantes a los salones del bloque A de la UPN.

En medio de mi salón había una columna que dividía el curso en dos partes, la derecha y la izquierda, como acordamos con las monitoras, juntaríamos los dos CLEI de la mañana para las clases, así ese día y los siguientes tendría por lo menos unas 30 o 35 estudiantes, a la derecha se encontraban las chicas del CLEI 2A y a mi izquierda las del CLEI 2B. El salón era blanco, un blanco viejo, como amarillo, sus paredes vacías con apenas algunos afiches y plantillas que exponían el cuerpo humano y uno de Gonzalo Jiménez, era como de los años 80 o 90.

Al costado izquierdo del salón había una ventana grande que ocupaba la mitad de la pared y al rincón dejaba un espacio donde se ubicaba una ficha del órgano sexual masculino, hacia el otro costado quedaba contigua la puerta y como en todo el centro de educativas estaba el pequeño jardincito entraba la luz del sol que aunque no se veía, nos dejaba apreciar el claro todas las mañanas, hacia la esquina superior derecha justo frente al cuadro de Gonzalo estaba el escritorio y un tablero mediano para las clases.

Luego de terminadas las obligaciones académicas teníamos un espacio libre de dos horas, es decir que más o menos hacia las dos de la tarde estábamos regresando a Educativas, en ese tiempo recorríamos el espacio habilitado, así que observamos el área de sala cuna, los dormitorios de las guardias del INPEC, un espacio en donde se encontraban los perros entrenados y el transitar de algunos compañeros de práctica de otras universidades o de voluntariado que trabajan con las reclusas.

Esta tarde como muchas otras no hubo clase con el CLEI C, ni con ninguno de los CLEI, por lo que aprovechamos para conocer la biblioteca que curiosamente ese día había recibido el premio a la mejor biblioteca de las cárceles en Colombia, de ella se encargaban al menos 6 reclusas, nuestra guía era “la mexicana”, una chica de cabello lacio y castaño que cae en prisión por transportar más dólares que ropa, nunca los pudo justificar, no le contó a su madre o su padre en México hasta después de dos años, no recibió visitas, ni dinero, un tema duro y complicado en las cárceles, la familia.

La biblioteca estaba ubicada frente al aula múltiple. Al lado izquierdo se encontraban todos los libros escolares o de texto y a la derecha, libros de literatura y ciencias divididos por áreas de interés o conocimiento, tenían número topográfico o número de referencia y ubicación, en algunos casos había más de un ejemplar, pero no se contaban más de 6, en cuanto a las ciencias sociales hay algunos atlas con los que se puede trabajar, ninguno Educar o Aguilar, no se observaban mapas o mapamundis y no se contaba con libros de historia y geografía.

La semana siguiente el ingreso había estado un poco demorado, con el tiempo me acostumbraría, casi siempre realizaban el conteo matutino a las reclusas por lo que no había permisos para ingresar. Más o menos a eso de las 9:30 de la mañana llegábamos al

salón de clases, a las estudiantes en muchas ocasiones no las sacaban de los patios, nos encontrábamos entonces únicamente las coordinadoras y algunas estudiantes, charlábamos mientras esperábamos si alguien más llegaba, eso sí, siempre llamaban asistencia y cuando comenzábamos éramos interrumpidas un poco porque constantemente solicitaban a alguna para que se reportara.

¡Pero la mañana del 7 de noviembre!

La raqueta...

Habíamos logrado ingresar a eso de las 9:30 y llegando a Educativas veía estudiantes de los CLEI conmocionadas... Pedro, director de Educativas era ese típico hombre canoso y flaco de 50 que ama ser obedecido, alto y blanco de arrugas profundas en su rostro y bolsas bajo sus ojos, lo remataba una voz ronca y fuerte que resonaba y movía a cualquiera, era cordial a veces y nos informaba que un operativo se había realizado -María del Pilar hágame un favor- decía tajantemente, pero a Pili no le caían muy bien sus órdenes:

Organíceme a las estudiantes en sus respectivos salones... Pilar ¡Pilar por favor! Gritaba Pedro. Una señora de 45 o 50 también, alta, sumisa, estricta, temperamental y disciplinada, de cabello rubio cobrizo tinturado, nariz gruesa y rasgos fuertes, muy maquillada y sonriente en las mañanas, tenía una ortodoncia de lado a lado que le daba un tono peculiar de voz y su cabello recogido con capul cautivaban al asecho del segundo amor en Londres, al lado de su hijo.

Observando tanto alboroto me encontré de pie junto a la puerta en la oficina esperando a que las estudiantes de mi CLEI ingresaran, a mi derecha en el escritorio estaba sentada como siempre Patricia, era una chica con rasgos de chico: baja estatura, rasgos

finos, tez trigueña a blanca, pecosa, de cabello corto y suelto, se peinaba con gel, por lo que su cabello casi nunca se movía, era castaño y lucía en ocasiones un tanto graso, su voz tan fuerte exhibía su carácter, mucha actitud y mucha nobleza.

Patricia hablaba con Carol, una de las reclusas y coordinadoras que permanece en Educativas el tiempo que puede, Carol explicaba cómo había sido lo del operativo porque ella se encontraba en su celda en el momento en que sucedió todo: “estuvo un poco fuerte, nos sacaron todas las cosas, llevaron perros y lo hicieron sin avisar, es por eso qué... De todos modos las chicas votan todo ahí (señalando con su mano el centro del espacio), lo tiran y ninguna dice nada, nadie dice de quien es o quien fue”

Las monitoras no salieron ese día, las guardias habían revolcado todas sus cosas, entonces las organizaban. Me dirigí a mi CLEI para la clase pero ellas solo se quedarían por asistencia, cuando llegué había una estudiante, ella medía aproximadamente 1.70 de estatura, nunca supe su nombre, la veía ocasionalmente, 20 o 23 años de edad, no se maquillaba y apenas recogía su cabello corto con cola de caballo que inclinaba hacia el lado derecho de su cabeza, su piel morena tenía muchas cicatrices, quemaduras, faltaban algunos dientes de adelante y andaba casi siempre relajada, de contextura gruesa, fumaba marihuana para el olvido e iba obligada por descuento:

“Profe, hace como 8 días que no nos sacan, no nos van a dar esas horas” Entonces le pregunté yo: ¿Y qué pasó esta mañana? Nada profe, nos hicieron raqueta. ¿Raqueta, qué es raqueta? Pues nada profe, que lo esculcan a uno (me explica tocándose partes de su cuerpo)"raqueta" reafirmó ella... ¿Y qué? le digo yo ¿les encontraron algo o no? No profe, donde lo pillen profe, le abren a usted otra vez proceso. ¿Cómo así? Si profe, si le pillan droga o algo le abren otro proceso por delinquir aquí adentro.

Las estudiantes se acomodaban, pero ese día cambiaron todas de lugar... ¡qué día tan difícil para ellas y para mí! No se encontraba su figura de autoridad, así que se mezclaban para discutir y dialogar sobre sus vidas. La monitora tomó las actas y las distribuyó, yo me quedé con una, habían faltado bastantes, no había disposición, los dos grupos se habían situado en la parte trasera del salón, hablaban muy duro, una que otra vez prestaban atención y en muy pocas ocasiones lograba captar su mirada.

Las abuelas eran serías, muy juiciosas y solían agradecer todo, eran las más dispuestas a aprender en la mayoría de las clases, participaban y se juntaban hacia adelante muy cerca del tablero donde yo estaba para escuchar, la verdad no me atrevía a silenciar a las más jóvenes, jugaba a tratar de convocar su atención y el deseo de oír no solo lo que tenía por decir, sino también lo que decían sus propias compañeras, nos faltaba experiencia para comprender porque nos comportábamos así.

La Reseña...

Para ingresar cada día pasaba por dactiloscopia, un espacio muy reducido en el que había un corredor donde se hacía fila para tomar las huellas dactilares, era una frontera que unía y separaba a internas que habían sido reseñadas o que iban a ser reseñadas y otras que recibían visitas de abogados si ya se habían establecido en alguno de los patios de la cárcel. El costado izquierdo era el cuarto de las reseñadas, un salón pequeño y blanco en el que hay una camilla de cemento con una ventana alta enrejada y una puerta metálica con traba por fuera... ¡para ellas era el mismísimo infierno!

Al costado derecho estaban tres puertas decoradas con papel en donde se recibían las visitas y al fondo había un pequeño casino, donde los funcionarios y

practicantes podían comprar mecato y gaseosas o jugos embotellados, estaba ubicado en forma horizontal al pasillo y en frente, junto al casino había dos estructuras cuadradas que funcionan como detectores, muy similares a las que se encuentran en las plataformas de abordaje del aeropuerto, seguido a estas se encontraba el cuarto de dactiloscopia.

Allí permanecía generalmente una guardia del INPEC, la señora que normalmente nos toma las huellas y una perrita criolla muy tierna que siempre las acompaña en la oficina, dactiloscopia tenía una puerta y una ventana que daban al pasillo y nadie, óigase bien, podía ingresar allí. Frente a la ventana había un murito en el que estaban ubicados los huelleros, el cajón donde se colocan los documentos de identidad con los papeles en los que se han puesto las huellas y un trapo color café que aparentemente nunca lavaban con residuos de tinta de todos los que ingresaban y limpiaban sus dedos índice.

No hubo nadie en la cárcel que ingresara o saliera sin pasar por allí, había muchísima gente la mayoría de veces: organizaciones, alcaldía, hasta acueducto tratando de ingresar, nosotras hacíamos fila y esperábamos pacientemente para que tomaran nuestras huellas, no había nadie disponible para asignarnos ficha de ingreso entonces esperamos de pie unos 30 minutos aproximadamente, eran ya las 10:00 am pasadas cuando ingresan cuatro mujeres jóvenes con guardias del INPEC.

Gritaban casi llorando - ¡nooooo! ¿Pero por quéee? por qué nos sacan así a lo mal hecho, ¡si es que nosotras no somos perros mi drago! ¿Qué pasa? Nosotras no hemos hecho nada mi drago, nooo. Las reclusas se movían de lado a lado, impacientes, se tocaban el rostro y una de ellas, la más joven decía solloza: No, ¿por qué, qué pasa, por qué nos sacan así? Ingresaron dos dragoneantes y una de las chicas imponente grita:

¡Mi drago veo que yo soy madre lactante!, tengo una bebé de 9 meses mi drago, necesito avisar al Bienestar Familiar mi drago y se gira hacia nosotras: ¡Por favor! avísenle a la Procuraduría, yo tengo el número, ayúdenos, no nos dejaron sacar nuestras cosas ni nada, no me he bañado, ni siquiera llevo brasier, no tengo zapatos, ¡por favor! La dragoneante la encierra, ella se opone y le pregunta ¿por qué? La dragoneante se le encara y le dice entre dientes y altiva ¡porque a mí se me da la gana!

Las internas se iban de traslado y tenían que reseñarlas

Al enterarse, una de ellas: “No sapohijueputa, porqué, mi cucha, se me queda mi cucha aquí” y lloraba. ¿Cómo le aviso a mi cucha sapohijueputa?

Una mujer ya de edad, bien maquillada, peinada y de mucho dinero portaba una camisa blanca que decía, “juntos podemos” Se dirige hacia ellas, no lograba escuchar lo que le decía, pero con su mano derecha inclinada hacia arriba, con movimientos suaves y lentos de arriba abajo daba a entender que por favor guardara calma que ella probablemente haría algo. Cuando ingresa la dragoneante, muy enojada grita, ¡bueno! ¡Se calla!

¡Y usted me hace el favor y se retira de ahí, todas, nadie se acerca!

¿Pero por qué mi drago nos saca así?... Mire yo solo obedezco ordenes, llegan los informes de quienes deben ir de traslado y nosotras solo obedecemos ¿usted sabe porque la trasladaron?” No, no sé responde la reclusa ¡Bueno pues yo tampoco! Sí, yo si se por qué, le replica otra, porque la denuncié a usted, por eso nos están trasladando. ¿Seguro que fue a mí? - Si a usted por pegarme con su compañera, usted le decía pégueme más pero en la cara no, no le dé en la cara, se acuerda que nos vimos en el juzgado, por eso me están trasladando, fue usted, con su compañera las que me pegaron.

...Y la JEP?

Después del alboroto de dactiloscopia llegábamos por fin a la oficina de Educativas, había una confusión casi diaria, Pedro el director de pronto anuncia la realización del simulacro de la prueba de validación, nosotras habíamos planeado un cine foro para este día, las monitoras recogieron las pruebas, las repartieron e iniciaron la actividad; ingresé yo al CLEI 2 A, Martha les explica las pruebas, pero no les arroja pistas o recordatorios: ¡Ustedes deben saber! Dice Martha, sin embargo muchas requerían de su ayuda.

Al finalizar la prueba me trasladé a otro salón, ingresaba otra monitora y yo no recordaba de que CLEI era, ni su nombre, se sentó junto a Milena mientras le decía... ¡mire aproveche que aquí estamos con la profe de Sociales y le preguntamos de una vez! En sus manos traía un oficio, un poco desconfiada me dio la espalda, yo intentaba leerlo disimuladamente: -Sentencia por delito de Rebelión y Sedición, acusada tal ----- FARC EP- Intrigada, no sabía si preguntarle si ellas habían sido acusadas por éste delito, la monitora desconocida le decía: “Mire aquí están los artículos, éste fue el que me conseguí, pero no está completo, tenemos que pegarnos china”.

¡Uy no! Pero mire FARC EP, a mí me da mucho miedo eso, si yo no más funcionaría pública y vea ¿qué será? Mmmm pero vea, ella tenía 488 meses de condena y con la JEP le dan 8 años no más, o es que piensa quedarse aquí toda la vida. Luego de eso se va y Milena me dice, pero es que FARC me da mucho miedo. Entonces aprovecho yo y le digo: Luego tu o ustedes están por por por.... No me salían las palabras, y le digo delito de reb... ella me interrumpe, no, yo estoy por lavado de activos aquí y ésta la que estaba aquí también era... vuelve ella y nos interrumpe.

Han sido muchas las que han pensado echar mano de la JEP.

El regreso...

Ya habían pasado dos meses aproximadamente antes de mi última visita, los lunes generalmente no ingresaba mucha gente pero este lunes era de encomiendas, el ingreso estaba retrasado, por lo que había muchas personas represadas en la entrada. Al aprobar el ingreso todo se realizó con normalidad, guardar los bolsos, la requisa, la reseña, “el control”. Llegué a Educativas y en la oficina se encontraban los de siempre, Patricia, Pedro y María del Pilar con algunas de las internas que colaboraban en el área, Pedro me pidió reunirme con él más tarde para acordar el método de trabajo del presente semestre pues estaría bajo su supervisión directa.

Cuando nos vimos me solicitó entonces la propuesta, le expliqué que venía a confirmar el CLEI porque muy probablemente no correspondía y debía corregirla, le explique que estas debían ser acordes con los planteamientos del MEN y que por tanto no la tenía para este día... se molestó un poco. Me dirigí al salón, la entrada fue un poco emotiva, las chicas me saludaron muy calurosamente y yo feliz de verlas me senté en la parte trasera y puse atención a la clase de la profe Pilar, esta vez había más luz, el CLEI 2 del semestre pasado se ubicaba en un salón oscuro, un poco frío, y aunque a veces entraba la luz del sol, solo había una ventana.

El nuevo salón tiene tejas plásticas blancas, es amplio y caliente, trabajamos unas 20 o 21 personas entre la monitora, las estudiantes y yo, el orden es básicamente el mismo, filas de pupitres mirando al tablero, el escritorio de la profesora en frente, las paredes blancas y vacías, la caneca de la basura y las estudiantes calladas y disciplinadas oyendo lo que la profesora dicta, anotando al pie de la letra.

Y luego en la iglesia...

Ese miércoles era de ceniza, observé instrumentos musicales, ancianas y monjas, no me acordaba muy bien de las fiestas católicas, apostólicas y romanas. Llegué a educativas y saludé a Pedro, me informó que las chicas se encontraban en misa, salí de educativas y caminé por el corredor, a mi costado derecho se encontraban los quioscos, la zona verde con pasto y en frente mío la rampa o las escaleras, subí por ellas, caminé en diagonal cruzando el área central cubierta por una especie de basílica sin paredes, con unas columnas redondas y pequeñas gradas o escalones en forma de círculo bajo su techo.

Al ingresar a la capilla, un salón bastante grande, con sus clásicas sillas de iglesia en madera, alargadas y delgadas y en la parte inferior una tabla para actos de contrición y suplica. Frente a las sillas, un altar bien plantado, con su virgen y su Jesucristo, un ambón, el presbiterio y el pulpito, allí se encontraban las internas de educativas concentradas, orando, pidiendo, suplicando, muchas expresaban su dolor, todo el ritual fue como un suspiro para el alma, preciso ese día el padre hablaba de conflicto.

Llegué a la cárcel la siguiente clase, había como casi todas las veces, excepto los lunes mucha gente esperando, en su mayoría profesores, voluntarios, practicantes y abogados. La ventanilla de ingreso no estaba abierta, pregunté a la dragoneante si podía ingresar con el boleto azul y me permitió la entrada hasta el casino en la parte exterior de la cárcel, donde se reúnen los funcionarios, trabajadores y en general personas libres.

El semestre pasado había estado sellado por problemas sanitarios, así que compré un tinto, unas galletas y me senté en una mesa a leer un artículo de geografía para la clase, frente a mi estaba sentada Patricia, muy rígida y seria, con otras dos personas, no me

acerqué a saludarla, María del Pilar quien me había recibido se sentó en mi mesa, tomo agua y unas galletas y aunque hablaba con otras personas me acogió, se levantó unas tres o cuatro veces y la última vez se quedó para hablar conmigo.

Me contaba que sufría mucho por el estado de su piel, que se haría una mascarilla facial por valor de cinco millones de pesos aproximadamente, que le quitaría las arrugas, le limpiaría los poros y le borraría las manchas solares. Me enseñaba sus costosos productos cosméticos y el protector solar que le había recetado su médico en spray aplicable sobre el maquillaje, me preguntaba yo cómo me cuidaba la piel, le respondí que con acetato de aluminio, se lo habían recetado a mi madre porque ya es muy anciana y se le reseca mucho la piel.

Me cuenta lo mal que se sentía aquí en Colombia, en la cárcel, con las internas, en Educativas, se iría del país próximamente. Estaba asociada con el sindicato y pediría vacaciones por dos meses, al regreso renunciaría, con su ayuda se las alargarían un poco para recibir su prima de medio año, luego de esto volvería a Londres con su hijo. Era una mujer de clase alta, estudiada y madre soltera como muchas de las internas, estudió lenguas en Colombia y trabajó para el sector público mucho tiempo.

Luego de vivir en Colombia acepto la posibilidad de salir del país con su hijo para Europa y mucho tiempo después decidió regresar; a su regreso se comunicó con sus amistades ante la dificultad de encontrar un empleo estable, logró ingresar al INPEC al área materno infantil contra su voluntad, accedió por la difícil situación económica que atravesaba pero el cargo al que fue asignada, puf... hubo poco reconocimiento en su experiencia y su gran currículo mientras trabajó en Colombia hacia la década del 90.

Luego de quedar como coordinadora del área ante la renuncia de su superiora, asumió múltiples responsabilidades de las que finalmente desistió enviando carta al director general, el trabajo demandaba un fuerte nivel en un área que no le correspondía, así que exigió su traslado. De ahí pasó al área de Educativas como Secretaria del Director Señor Pedro Pirazan encargada de las Relaciones Publicas y la Coordinación de eventos sociales, nunca logró adaptarse y ahora después de 8 años aproximadamente se retira sin nada más que su experiencia y su anhelo de vivir junto a su hijo.

“Hubo momentos difíciles, recién llegada y sin posibilidad de empleo me mantenía mi hermano, yo vivía en Mazuren en la localidad de Suba, eso dificultaba aún más mi estadía en Colombia, con un sueldo actual de millón doscientos mil pesos, lo que en promedio gana un profesor, invierto la mitad pagando la administración de mi conjunto”.

Era muy culta, católica de raza mandaca, entregada a su hogar y su pareja. El esposo que había conocido a los 22 años no era el padre de su hijo, se había divorciado a los 55, logró recuperar su valía y camino a Londres buscaba su media naranja, una que le acompañara hasta el día de su muerte. Luego de su partida, educativas había quedado dividida en dos, por un lado, el jardín maltrecho que guardaba el claro de las mañanas y de otro, junto a la iglesia, frente a la basílica donde anteriormente se situaba el taller de peluquería, marroquinería y otros, quedó ubicado allí el CLEI 3B.

En el corredor que rodeaba la basílica muchas de las internas hablaban, al ingresar al salón un silencio casi absoluto y 15 chicas sentadas hablando en tono muy muy bajo, me senté en uno de los puestos mientras que muchas de ellas me observaban de arriba a abajo, al sentarme, una de ellas dice, yo la distingo a ella, viene de afuera, ella es profe... y entonces nos saludamos. Les pregunté que quién era la monitora y observé una de las chicas

que estaba en la parte de adelante de pie con un camuflado caqui de línea naranja en los costados...

Me respondieron... ¡ya viene! Entonces le pregunté a la chica... ¿Tú eres la profe? Y ella me responde posando su mano derecha en la cabeza y su mano izquierda en la cintura, inclinando sus rodillas y generando un movimiento pélvico hacia adelante y hacia atrás, sí, yo soy profe sexo, sexo, sexo!!

Todas las reclusas reían al tiempo, se pasaba bueno a veces. Salen algunas a la puerta para distraerse un rato, ingresa la monitora de Español que imponente me pregunta ¿Quién eres tú? Le digo, soy profe de Sociales y vengo a realizar clase con CLEI 3 el día de hoy, ella me responde, no se va a poder porque tengo clase de Español y están muy atrasadas. Le dije que no había inconveniente, que hiciera su clase, que yo iba a observar.

El salón es de los más grandes que he visto en ese lugar, en frente un tablero acrílico portátil, un escritorio y atrás una ventana vertical y angosta en la parte superior de la pared con muchas rejillas que ilumina los cuadernos de las estudiantes. A los costados derecho e izquierdo las paredes tienen colgados espejos, hay lava cabezas y sillas de peluquería, maniqués y pelucas arrumadas en los rincones y al respaldo una puerta angosta enrejada que permite observar el patio y la basílica.

Después de quince días de intentar entrar a la cárcel por fin podíamos trabajar sobre el programa que había diseñado para CLEI 3, al llegar al salón e iniciar clase no todas habían salido de los patios, así que a medida que iban llegando hubo necesidad de retomar. Les solicité que por favor me colaboraran con la lectura y una de ellas se ofreció, a medida que íbamos leyendo la guía íbamos tomando conceptos y pensamientos o comentarios en

relación, estructuraban entonces ellas la clase basadas en la lectura, así que lo primero que discutimos fue el concepto de conflicto.

El Conflicto: la vida en la cárcel y sus representaciones...

Injusticia, corrupción, despojo...

Una de las mujeres mayor ya, muy decente y bien hablada, no de la alta, sino de clase trabajadora respondía cuanta cosa surgía, leía y comentaba, sus compañeras ya incomodas la callaban. Pilar, la monitora de CLEI 3 me había dejado sola, ella gusta de la disciplina y del silencio, así que al llegar al salón les pidió que por favor se disciplinaran, algunas de ellas habían salido y otras dos hablaban, las que querían participaban activamente de la clase, corrían sus pupitres y escuchaban.

Luego de haber llegado Pilar, muchas expusieron su molestia... “no entender”, así que me tome el tiempo para discutirlo, establecer acuerdos con ellas y la disposición para explicarlo, luego de esto retomamos el tema. Al finalizar, algunas me preguntaban por la definición de los conceptos, así que decidimos dictar y copiar las definiciones, yo lo hacía en el tablero, pero ellas expresaron no ser necesario, disfrutaron la clase y agradecieron.

Al quedar algunos minutos me preguntaron algunas cosas de sociales relacionadas con el tema, sobre mi vida personal les respondí sin miedo, sin tapujos. Hablando con dos chicas jóvenes, madres solteras, una de ellas con dos niñas y la otra con tres hijos, mas reservada, más dura y sin sus dos dientes de adelante, escuchaba sin participar mucho de la conversación, la mujer que tenía dos hijas me contaba algo preocupada que no las podía ver, su exesposo, el papá de las niñas se lo prohíbe porque está pagando una condena...

¡Las niñas me odian!, decía la madre, piensan que yo estoy en otro país trabajando y la mayor me dice que prefiero trabajar a estar con ella. Su excuñada le enviaba fotos de vez en cuando, ella prefirió dar la custodia a su exesposo porque de lo contrario se las llevaría el Bienestar Familiar, solo esperaba salir libre por condicional pronto, y si no, cumplir condena por domiciliaria en año y medio, de todos modos ya le quedaba poco. La otra chica madre de los tres hijos los dejaba en manos de su madre, no supe nada más de ella, una de las cosas que les motivaba aprender, más allá de una evaluación o nota o una reducción de pena es poder llegar un día a casa y ayudar con las tareas a sus hijos.

Después de un mes de cuarentena ocasionado por una parotiditis regreso a la cárcel con el propósito de culminar el trabajo que había iniciado hace ya un año y medio. Debíamos entonces retomar lo que se había trabajado hasta el momento, muchas de las estudiantes que asistieron recordando que solo se dio salida al patio 9, eran nuevas, por lo que me presenté como primera vez y también el grupo.

Les conté que el eje principal sobre el que aprenderíamos los conceptos generales de las ciencias sociales sería el conflicto armado colombiano... ¡Cosa interesante! En nuestro primer debate surgía la primera tensión frente al aparato de justicia, recordando el episodio pasado de la JEP, las monitoras y las estudiantes me planteaban: “Es injusto que una guerrillera o reinsertada goce de menor condena cuando han cometido delitos de lesa humanidad, secuestrado, masacrado, asesinado... y nosotras que nos hemos robado un celular o hemos cometido robos menores debemos pagar largas condenas bajo condiciones adversas”. La mujer que hablaba tenía un doctorado en Química nuclear.

No había conocimiento profundo sobre el conflicto frente a los diversos actores armados, su representación recaía en que los actores eran grupos al margen de la

ley que no tenían ninguna vinculación con el gobierno nacional, pensaban que delinquían porque querían y paradójicamente, estando ellas allí estigmatizadas, las catalogaban como delincuentes que únicamente buscaban el enriquecimiento ilícito. Mi sorpresa se extendió cuando escuche: “Solo grupos como los paramilitares son administradores de justicia”

La mayoría de las chicas según la encuesta realizada para caracterización de población provenían de barrios y localidades como los Mártires, Bosa, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Cazucá y solo algunas de otros municipios o departamentos que con fuerza me decían: “Los paracos no permiten ladrones, drogadictos y controlan los barrios para la seguridad y convivencia o eso teníamos entendido” ¿Es así o no es así profe? ¿O a quienes matan los paracos?

Una monitora, con la que yo no había trabajado y que se encontraba en el salón escuchando era costeña, de contextura alta y un poco gruesa, parecía de buena familia por lo que contaba, era muy creyente, muy espiritual y el punto al que había llegado el debate la ponía a favor de las dragoneantes, los chanchullos del INPEC brotaban como mierda de las fosas sépticas tapadas... interrumpió a las estudiantes del patio 9, particularmente una que hablaba sobre paramilitarismo, tenía apenas quinto de primaria y pagaba condena por hurto de celulares.

Entre las monitoras y las estudiantes surge el segundo punto nodal de los debates, el problema de la corrupción, un tema muy trabajado ya, pero difícil de solucionar: Señalaban corrupción frente a los órganos administrativos y funcionarios públicos, en este caso refiriéndose al INPEC no solo de la cárcel del Buen Pastor sino de la Picota; ellas sabían que muchas de las cosas que suceden dentro de la cárcel se debían a que las personas encargadas... “la guarda realiza “tranzas” dentro de la cárcel para llenarse los bolsillos de dinero”... ¡y que tranzas!

Les recordé precisamente una noticia del 13 de septiembre de 2017, era de RCN y cuando la mencioné todas quedaron en silencio: “Encuentran túnel en pabellón de extraditables de la cárcel El Buen Pastor en Bogotá” Casi no nos dejan ingresar después de eso, a nadie de hecho. El túnel según el informe era utilizado para pasar licores, celulares y... ¿memorias USB?, me pregunto si tendrían computadores o para qué necesitarían las memorias en un patio de máxima seguridad.

Las cosas se pasaban desde el casino o expendió. Cada día a las internas les daban una boleta para adquirir algún producto gratis, ellas salían del patio al expendio y lo reclamaban, era en tiempos específicos y usualmente quedaban frente o al costado de cada puerta del patio, pues cada patio contaba con un expendio, se hacía porque no todas contaban con familiares que les llevaran lo necesario, por tanto tampoco tenían dinero. En el casino ofrecen de todo, hasta cigarrillos, pero está prohibido el licor, la droga y por supuesto expendio de medios tecnológicos.

“El documento confidencial revelaba un escándalo por corrupción, todo había ocurrido el 9 de septiembre en el patio 7, allí residían las funcionarias, algunas se habían encontrado en estado de embriaguez y según una de las chicas dos dragoneantes eran quienes les vendían el licor. Hubo resistencia ese sábado, algunas amenazaban a la guardia de muerte, decía una de las dragoneantes que la habían intimidado algunas del Clan del Golfo, ¡le decían que las iban a mandar picar y a desaparecer!”

¡No solo encontraron eso! encontraron un gimnasio, teatros en casa, neveras, sofás, nevecones, lavadoras y una mesa de ping pong, a las demás chicas en los otros patios les tocaba con las uñas sobrevivir.

Más o menos hace tres años me contaban después las chicas, en la cárcel de mujeres se permitía a las reclusas del patio 9 ingresar a sus celdas: “Nos dejaban las puertas abiertas para que pudiéramos estar ahí, sentadas o acostadas. Pero después de una requisa a las de ese tiempo les encontraron un celular y una vicha, en el operativo fue mordida la mano de una dragoneante, las puertas fueron cerradas y ahora permanecemos desde las 5 de la mañana hasta la 1 de la tarde, si es que no nos extienden el castigo en el patio afuera, no podemos sacar las colchonetas, ni una cobija, nada”.

En el patio 9 están las más pobres, las temibles y desahuciadas, las del cartucho. Estas condiciones también desencadenaron formas de resistencia, como las que ejercieron las del patio 7 cuando les realizaron el operativo, pero eran diferentes, las chicas me decían: “Unas internas no comían profe, algunas se cocían la boca y otras simplemente no volvían a sus celdas. Luego de tres años y a pesar de las solicitudes de las representantes de derechos humanos que nosotras escogemos por patio seguimos con el mismo castigo”.

El patio 9 es particular porque en él se encuentran recluidas no solo las más pobres, las menos alfabetizadas, ellas cuentan con un televisor para las 400 mujeres, situación que genera una multiplicidad de conflictos al interior y solo un chu chu o un pebetero para calentar el agua. Muchas veces son castigadas por comida y solo se puede conectar un electrodoméstico a la vez.

Se vive mucho el consumo de bazuco, por lo que las condiciones en términos de alimentación cambian, así unas tienen la necesidad de consumir mayor cantidad de alimentos que otras y en ocasiones se ordena tirar el alimento y no repartirlo entre las que tienen mayor necesidad. Esto demuestra las distintas relaciones de desigualdad y les genera una

sensación de impotencia por no poder actuar sobre sus propias vidas, exigiendo por lo menos las condiciones mínimas. Pero la pregunta es ¿Quién les vende el bazuco?

Es esa la importancia de la tranza en la cárcel, un mecanismo prohibido y sucio pero necesario: “igual sucede con los elementos que requerimos de uso personal por ser mujeres, pues muchas no contamos con familiares en la calle”. El problema transversal en este sentido tiene que ver con su resocialización como objetivo de la cárcel y que se vive y ve allí, ellas también buscan en algunos casos lograr la organización que han alcanzado los hombres de la modelo, pero lo que dificulta es la relación de enemistad vivida entre las mujeres, en donde se mueven chismes y odios de unas a otras.

El siguiente debate recae entonces sobre la salida del INPEC como entidad pública para la administración de las cárceles en Colombia, en la que juega un papel central la soberanía que ejerce casi que separada del estado la institución; decían las internas: “hacen lo que se les da la gana, mueven los hilos como quieren y esperamos que después de una lucha similar a la que se dio con el F2 pueda ser la policía quien quede como encargada, porque - dicen ellas- son más corruptos y se puede tranzar mejor con ellos, incluso para adquirir cosas y salir más rápido de la cárcel”.

Decían también: “el terreno sobre el que se ubica la cárcel es de las mojas, entonces hay actualmente una solicitud para que sea trasladada, pero aún no ha sido posible porque la sede construida en la picota se hundió, entonces estamos a la espera de un nuevo espacio y de que nuestras necesidades sean resueltas”

Habíamos cerrado el tema de corrupción, era un poco peligroso pues las denuncias más que a mí, las ponía a ellas en riesgo. El viernes entonces me dirigí a

educativas esperando poder contactarme con una de las estudiantes del CLEI 3 a quien su abuelo le había contado algunos episodios del periodo de la violencia, supuse que saldrían normalmente, pero ese día solo salieron las monitoras. Estuve entonces intentando buscar a Yolima una de las monitoras más antiguas encerrada por narcotráfico.

Cuando la encontré estaban en pleno programa “Delinquir No Paga”, me quedé entonces ahí, no había tenido la oportunidad de participar y ese día se prestaba todo para quedarme. Iniciamos entonces en el patio de justicia y paz, siempre se llevan estudiantes de colegio de grados superiores para que vean y pregunten sobre la vida en la cárcel y anhelan en ese sentido una vida tranquila y obediente. La teniente que dirigía el recorrido les explicaba cómo estaban divididas las distintas áreas:

En eso los estudiantes preguntaban por ejemplo si era posible confiar en ellas, y si les dejaban cuchillos y armas corto punzantes a la mano a las condenadas que trabajan en cocina y expendio, qué... Son mujeres que han cumplido con más del 70 por ciento de su condena, respondía la teniente, por tanto a ellas se les concede mayor nivel de confianza, están a puertas de la libertad, sin embargo, muchas habitan en el patio uno, uno de los más difíciles, porque no pueden salir y comunicarse con otras para evitar las tranzas.

Pasábamos por el patio 5, la teniente explicaba que se tenía un programa para la rehabilitación de mujeres adictas al consumo de estupefacientes, muchas de ellas en la cárcel tomaban la decisión de no consumir más y se rehabilitaban, explicaba ella que la idea de la cárcel era resocializar a las personas y enseñarlas a obedecer y que por tanto se hacía lo que se decía, no se podía elegir entre el quiero y no quiero, por eso buscaban tenerlas ocupadas todo el día desarrollándose en diferentes programas.

Yo no lo veía así, vendía una idea falsa, no era culpa de la teniente pero es el discurso montado, nunca mencionó que más del 50 por ciento de las chicas es inocente, algunas afirman que hasta el 70 por ciento... pero como dicen, sólo hasta que se demuestre lo contrario y ¿Qué había podido probarse?

¡No se nos ha podido comprobar nada! Decía una de las reclusas indignada: “Muchas de las que se encuentran sindicadas o condenadas por lavado de activos y tráfico o venta de estupefacientes son condenadas sin derecho a descuento en pena por buen comportamiento o siquiera casa por cárcel por estar vinculadas a delitos contra menores de edad, pero somos nosotras quienes pagamos ¿y los que están en rangos superiores, que cuentan con el dinero y que dirigen las atrocidades? Ellos están libres o tienen casa por cárcel.

Uno de los estudiantes pregunta: “¿cómo ellas logran adquirir los vicios dentro de la cárcel? la teniente responde ¿eso no lo sabemos! ¿No lo sabemos? pensaba yo; a veces nos avergüenza tanto exponer verdades, reconocer nuestra miseria, el fracaso de la resocialización y la justicia... las tranzas, las famosas tranzas, lo que nos ha llenado por debajo los bolsillos de dinero y una de las razones por las que el estado quiere acabar con el INPEC, piensan que eso lo soluciona todo, pero las tranzas solo cambian de uniforme.

Decían ellas: “Puede ser que las mujeres seamos menos corruptas en comparación con las cosas que se ven en la Picota y la Modelo”

Nos fuimos luego para el patio 9, la purita representación del despojo, lo que nos ha dejado tanto conflicto... era uno de los más temidos, ese patio en donde ninguna de las mujeres quiere estar es de alta seguridad y eso que no hay palta, ni familiar que las visite, ellas son las que están llevadas por la droga. Nos acercábamos a la reja y la dragoneante

decía: ¡No entreguen nada y no reciban nada! Parecía de mal humor. Estaban bazuqueadas unas cuantas, nos miraban con ojos desorbitados y sonreían, uno reconocía ese caminado de los habitantes de la calle del cartucho y no se sabía si era la cárcel o el manicomio.

Otras, algunas de mis estudiantes jugaban parkes en una mesa y una silla de cemento, fría, hace ya algunos meses que no les llegaba agua, apenas tres horas al día y en ese lapso de tiempo debían recoger agua para trecientas o cuatrocientas internas, no contaban con las duchas suficientes, apenas cuatro y lo mismo en cuanto a la disponibilidad de sanitarios, la comida muchas veces se encontraba en mal estado y bueno en medio del viaje, el proceso de resocialización hablaba por sí mismo.

Llegando a la parte final del recorrido estaba el patio uno a donde llegaban todas las internas, o la gran mayoría, principalmente aquellas que cometen delitos contra menores. Ingresamos a una de las celdas, no sé exactamente cuánto media, pero tenía el espacio justo para un camarote y una colchoneta en el piso, una pequeña ventana sobre la que se colocaban algunas cosas de aseo y muchos mensajes escritos en la pared, fotos y voces de aliento, plegarias, suplicas.

Las chicas se encontraban al fondo, apenas pueden recibir una hora de sol al día, y no las sacan a todas siempre, las sacan por partes y en el tiempo que tienen para salir deben lavar ropa y hacer oficio, lo que puedan lavar y lo que más necesiten, este también es un patio de alta seguridad.

Cuando terminamos el recorrido escuchábamos las historias de algunas de las mujeres, cuento dos de las historias más duras porque como siempre están relacionadas con los rezagos de la guerra: “Yolima, una de las chicas que quería entrevistar por

fin contaba su historia, la fuerza de su trabajo me alentaba, era monitora en educativas, llevaba 5 años presa y su condena era de 22 años: “Yo era una peladita, crecí en medio de las zorras en un barrio muy pesado, yo siempre fui la mejor del salón, siempre tuve las mejores notas, era muy pila, crecí sola”.

Mis padres no estuvieron, mi papá nos abandonó cuando yo era pequeña y mi mamá trabajaba para mí y para mi hermana menor, empecé a consumir, consumía marihuana y me daba cuenta que cuando consumía era más pila, pero luego todo lo que había estudiado se me olvidaba, empecé a juntarme con malas amistades y mi mamá siempre me decía, no se junte con ellos, no se junte con ellos y pues yo nunca le hice caso.

Cuando salí del colegio ingresé a estudiar hotelería y turismo, me volví adicta al licor, me creía la más mala, la más chévere, yo ganaba buena plata y me la pasaba de fiesta en fiesta, aunque lo del licor ya lo traía desde el colegio, así que pues... perdí el trabajo, entonces me la pasaba en casa y me junté otra vez con algunas amistades, me decían que si vendía, que trabajara con ellos, yo siempre les dije que no, un día, estaba en la casa, y me preguntaron que si podía hacer un turno, solo un turno de 24 y les dije que sí, esa noche me gane 800.000 pesos, ¡solo esa noche!

Empecé entonces a derrochar el dinero, la plata fácil, andaba en taxi a todo lado, comía en los mejores restaurantes, iba a los mejores lugares, todo era lo mejor. Hubo un tiempo en que me alejé porque debido a mis amistades y las cosas que hacíamos nos empezaron a matar, a mí me amenazaron y tuve que irme del barrio, duré un tiempo por fuera, pero al final volví, no presté atención a las señales y en ese tiempo, hacía unos dos meses había quedado embarazada.

Tuve una hija, mi mamá siempre la cuidó por mí, siempre me ayudó, siempre fue muy buena conmigo y así yo pude hacer mi vida, una tarde mmm... ese día estaba yo en la casa y me timbraron, era la policía... quedé arrestada, yo y todos con los que trabajaba, tenían fotos nuestras, información de lo que hacíamos, entre nosotros había una menor de edad, nos negaron todos los derechos, no podíamos pedir nada, estoy condenada a 17 años de cárcel, veo a mi hija cada mes y cada mes la veo más grande ¡eso es lo más duro! se está haciendo una señorita y yo no he podido estar ahí... ella sufre de depresión.

Tengo una hermana menor, mi hermanita me admiraba, yo era ese alguien a quien ella debía seguir, ella si se dejó llevar, consume hasta bazuco, ha probado todo, no solo es uno quien paga la condena, es toda la familia, somos nosotras y quienes vienen detrás: “No tengo garantías, ni derechos y los directos responsables hoy se encuentran en libertad”.

Muchas de ellas quieren el anonimato, algunas lo piden por seguridad y otras porque solo esperan que pocas personas lo sepan: “Yo era una mujer trabajadora, soy madre de tres hijos: Joffrey, Samanta y Juan Esteban, era dueña de un supermercado, pero mi familia siempre había estado vinculada con la droga, todos trabajaban en eso, mis tías, mis primos, mis hermanos, ¡todos! Yo no quise involucrarme, pero cometí un error, les permití guardar la merca ahí, a mi hermano lo llamaban, yo contestaba y lo pasaba, a veces le preguntaba si necesitaba que llamara o algo, pero él siempre me decía que no, que tranquila que él se encargaba.

El problema nos persigue, desde el colegio me llamaban diciéndome que mi hijo era un adicto, yo siempre le dije a Joffrey, le pedí que por favor se alejara del consumo, pero él siempre me decía, tranquila cucha que yo no meto, deje de creer tantos

cuentos y tantas cosas que dicen por ahí... Joffrey llegó al cartucho... un día salió a robar un celular y lo cogieron, está en la cárcel pagando pena.

 Mi hija Samanta tiene 14 años, me la quitó el bienestar familiar y cada vez que puede se escapa, tiene problemas de depresión y ahora la tienen encerrada bajo llave, mi hermana para que no se escape. Mi hijo el menor me escribió hace tres meses, hace tres años no lo veía, yo salgo en libertad en 7 meses y no quiero, no quiero porque Juan Esteban está muerto, me lo mataron, Juan Esteban robaba, estuvo preso en el redentor y cuando salió volvió a robar.

 Un día intentó robar a un señor y el señor sacó un arma y le disparó, esa fue la última vez que lo vi, en un ataúd ¡estaba tan lindo! Entonces ¿a qué voy a salir? A visitar a uno en el cementerio y a otro en la cárcel, yo siempre les dije, amor yo puedo llevarte la comida a la cárcel, puedo llevarte la enmienda a la cárcel, puedo visitarte en la cárcel, pero no puedo pagar la pena por ti aunque me gustaría, aunque quisiera hacerlo desde el fondo de mi alma, pero quien finalmente comete los errores y quien debe pagarlos eres ¡tú!

 Ellos no me escucharon, de mis familiares yo soy la única que se encuentra encanada, ninguno pago pena, porque yo era la que figuraba, yo no hable en contra de ellos, ni nunca dije nada, porque no los quiero ver aquí.

Capítulo cuarto

4. Análisis y conclusiones: una sistematización de la experiencia

En el capítulo uno se ha definido el Interaccionismo simbólico y la fenomenología como eje principal para la construcción de las representaciones sociales en general. Pero además, en el capítulo dos se ha propuesto como metodología realizar algunas entrevistas o conversaciones narradas como se han denominado, debates y diarios de campo para la construcción de un relato multifocal; son estas visiones las que han permitido alcanzar una orientación para la sistematización de la experiencia, por lo que en el capítulo anterior se presenta el relato y aquí se realizará el respectivo análisis desde la teoría de George Simmel y Moscovici.

El relato multifocal exalta como cada mujer forma parte de la cárcel, cumple una función o rol en el lugar que ocupa y teje una historia compuesta por diversas voces, así que se relata evidenciando de forma cotidiana y detallada lo fenomenológico, el discurrir o transcurrir de la vida en la cárcel donde en medio de su monotonía presenta una serie de situaciones y alteraciones que son expuestas por las propias mujeres.

Cada historia, cada vida compone el total de la sociedad y muchas mujeres comparten lo que han expresado las voces de las compañeras que se han tomado como base para esta construcción, por lo que en unas podemos observar la voz de muchas. Esta totalidad no es armónica como bien lo señala Simmel, pero expresa la existencia de un todo social y allí en ese discurrir es que se presentan las relaciones que se observan uniformes desde la objetividad.

Dice Moscovici (como se citó en Araya, 2002) que las representaciones sociales son una forma de pensamiento socialmente elaborada, debemos preguntarnos entonces ¿Cuáles son en este sentido las formas de pensamiento de la mujeres de la

cárcel del Buen Pastor que han sido socialmente elaboradas? ¿Cuál ha sido su finalidad práctica y como establecen la comunicación en sus respectivos grupos si las hay? Esta es una de las categorías más difíciles porque apunta a responder de donde provienen sus representaciones y como se hacen reales en la cárcel constituyendo de ese modo el sentido común y la vida cotidiana, pero ¿Qué relación pueden tener con el conflicto armado colombiano?

Se han evidenciado en este tercer capítulo algunos códigos lingüísticos, prácticas y pensamientos que facilitan la convivencia y hacen en ese sentido más agradable la vida en la cárcel. Por ejemplo, la primera forma de pensamiento socialmente elaborada que se expondrá y que ha tenido una finalidad práctica, arraigada en el sentido común y que forma parte de la vida cotidiana de las mujeres son:

4.1 Las tranzas

Esta práctica es el eje fundamental sobre el que se analizará el trabajo de investigación porque reúne las características necesarias para no solo establecerla como la representación social más clara del conflicto armado en Colombia desde las clases realizadas en la cárcel, sino la más viva, cotidiana y polémica conexas a una primera representación sobre *corrupción*.

Referirnos a su configuración histórica puede dar lugar a otro trabajo de investigación, involucra, sin miedo a generalizar, acciones recíprocas que caracterizan las diferentes formas de socialización en nuestro país y vincula las diferentes ramas del poder público que se articulan en la cárcel de un modo especial, porque la cárcel no tiene como objeto re – socializar hombres y mujeres que no logran adaptarse, en ella se hacen justos los mandatos del legislativo que han sido violados y a su vez se ejecuta el modo como han decidido sancionarlos mediante el castigo.

Sí el tiempo y el espacio de investigación hubieren dado lugar a mayor profundidad, esta habría llevado a oír y ver cosas que aunque se sospechan desde la ciudadanía y las instituciones, se han hecho difíciles de dilucidar en el campo teórico y práctico. No solo se observan *tranzas* entre la guardia y las reclusas o solo entre las reclusas, ésta es una práctica común que se desarrolla en la cárcel y en ella intervienen diversos actores, como jueces y abogados entre otros.

El uso o abuso por ejemplo de las investigaciones y la necesidad de adquirir, modificar o callar testimonios o la manipulación de la justicia por algún tipo de beneficio evidencia desde el aspecto sociológico de Simmel que la práctica como acción recíproca se fundamenta en un goce individual que recae sobre la mujer que tranza, pero sus finalidades son comunes a todas, como obtener libertad lo más rápido posible o hacer de la vida en reclusión algo más llevadero, esto pone de presente su grado de legitimidad y el perjuicio general si llegare a hacerse público porque pone en riesgo su continuidad.

La tranza no es una práctica homogénea porque no se presenta siempre bajo las mismas condiciones o características, esta depende del dinero en juego, del grado de poder o prestigio, de la información que se posea y está en relación con el tipo de beneficio, pues puede ser mayor o menor según el caso. Así que funciona como acuerdos o trueques que se realizan por favores, objetos o dinero para obtener otros favores, objetos o dinero que se hacen necesarios.

Es una práctica ilegal y se emplea todos los días en unos tiempos específicos que rara vez logran desajustarse, por ejemplo el cambio de espacios porque las internas y la guardia se movilizan. Está mediada por “*el silencio*” que como acción es importante para la socialización y la convivencia, porque si el juego lo entiende la guardia y lo entienden las

internas se procede de manera efectiva y contribuye a que todo se realice con normalidad, sin altercados, sin escándalos y sin violencias.

Es una práctica negativa que no recae sobre un dilema moral o de buen comportamiento, sino que ésta va efectivamente en detrimento de las personas involucradas, de la justicia y la sociedad porque en el momento en que falla, colapsa no solo el aparato de justicia y de control, si y solo si, se hace público, sino que rompe con la cotidianidad y se presentan los amotinamientos, los castigos y en algunos casos las agresiones violentas o las represalias. Sin embargo las diferencias sociales, la adversidad de las situaciones y las necesidades generan su reproducción, no solo desde la cárcel, también desde los distintos ámbitos del Estado.

Existen otras formas de pensamiento socialmente elaboradas que definen comportamientos o acciones prácticas y complementan la *tranza*, estas representaciones recaen solo sobre las internas en cuanto a finalidades y consecuencias, por ejemplo *la raqueta*. Es el nombre que se da no a la requisita como comúnmente la conocemos, la raqueta representa una práctica exhaustiva y violenta, va con perros entrenados, transgrede lo íntimo y lo privado, emplea golpes e insultos y tiene una finalidad en cuanto al control pero no a la terminación definitiva de las tranzas, finalmente limita el “vandalismo” o “delincuencia” dentro de la cárcel a través del decomiso de vichas, papeletas, chuzos y celulares.

Por otro lado, impulsa ciertas formas de comportamiento que obedecen a acciones de sentido común, como el secreto “caleta o calletana”, porque aunque la práctica es legítima está prohibida, entonces no se puede mencionar quien o como, es un juego de silencio, complicidad y supervivencia entre la guardia y las internas.

Para encontrar elementos que permitan observar con mayor claridad de donde provienen los valores y las motivaciones que tienen las mujeres al actuar o pensar de

una determinada forma se ha hecho necesario contemplar el estudio de los imaginarios sociales. Estos entran en juego cuando debemos estudiar los marcos generales de pensamiento que orientan los comportamientos y forman las representaciones en la sociedad.

De estos marcos generales en Colombia se han definido cuatro que han servido para comprender de algún modo lo que entrañan las prácticas y representaciones mencionadas anteriormente (injusticia – corrupción – despojo) y una cuarta representación que surge del análisis “impunidad”. Hay que aclarar que en todas se han hecho algunas inferencias por las dificultades que se han mencionado en el capítulo dos al desarrollar la investigación:

Se encuentran entonces el catolicismo primero, es el imaginario social que surge en las clases durante el desarrollo de la práctica; y los tres que se han contemplado previamente, el paramilitarismo, el narcotráfico y la insurgencia. A ellos se articulan otros más pequeños que se desarrollan dentro de la cárcel como el programa delinquir no paga, las cátedras de paz, los círculos de oración, las clases de teatro y música y por supuesto educativas.

Al rastrear la relación de los imaginarios sociales con las formas de pensamiento o las representaciones de las mujeres se encuentra que desde el imaginario catolicismo existe una conexión histórica con el conflicto armado colombiano si se observare por ejemplo la teología de la liberación o la formación de los chulavitas y la consolidación del conservadurismo en algunas regiones de Colombia, pero no es el análisis que se realizará.

Al establecer que la reclusión contempla el castigo y la obediencia como el medio óptimo de re - socialización se obtiene una primera inferencia: El programa delinquir no paga, junto con los demás programas que se implementan como los círculos de oración y las cátedras de paz se desarrollan en relación a “la culpa y la sentencia”. La mujer como individuo es responsable de sus propias acciones, esto traduce que merece el castigo que el

Estado ha impuesto por faltar a sus principios; pero estos principios se han relacionado con los principios doctrinales del catolicismo.

Como individuo no falla al Estado ni a la sociedad, falla a Dios, a la familia (madre) y a sí. Estos errores en la reclusión son estudiados y corregidos a partir de la evaluación interior de deseos y pasiones que no han sido controlados, como por ejemplo ira, codicia, rabia, avaricia. Así no haber controlado estas pasiones genera consecuencias y en ese sentido como individuo culpable obtiene un castigo que da una razón de existencia a la reclusión: “esa es la razón por la que Dios me tiene aquí, solo Dios sabe”.

Esta responsabilidad individual que asume la mujer frente al delito que cometió y al Estado resulta de la reclusión, pero viene anclada con su formación cultural previa, con el marco general de formación de los colombianos y es desde allí de donde se construyen las representaciones sobre lo bueno y lo malo, es así que se presenta una segunda forma de pensamiento que deviene de una práctica común en cuanto a la evaluación de los pecados:

4.2 La injusticia

Los guerrilleros son delincuentes que merecen lo que han vivido, porque han cometido delitos de lesa humanidad y en ese sentido son y deben ser castigados. La idea que han consolidado de su propia condición las ha llevado a representar al “delincuente/guerrillero” de una determinada forma y equiparar el castigo con un mal mayor o similar en relación a lo que ellas han debido vivir por el robo de un celular.

Entonces se obtiene que es el catolicismo el marco general de pensamiento que predomina, porque atraviesa en muchos sentidos la constitución de las representaciones que se tienen frente al conflicto, incluso, si se menciona un poco de nuestra historia, el catolicismo ha atravesado los demás imaginarios sociales (paramilitarismo,

insurgencia y narcotráfico) y ha contribuido con la constitución de otras representaciones que no han podido abordarse desde aquí.

Por ejemplo los delitos que pueden ser considerados conexos al conflicto armado desde la Justicia Especial para la Paz y como establecen esa relación justicia – injusticia, hay otro motivo por el que se establece la presente representación y es que para algunas sus familias han sido víctimas de desplazamiento y expropiación y algunos de sus abuelos han sido secuestrados por ser dueños de tierras, esto acentúa aún más esa relación que no se puede profundizar porque no se logró establecer una entrevista focalizada a cada una de las mujeres que expresaron haber sido víctimas directas o indirectas.

Entre los diferentes imaginarios sociales hay una mezcla y disociación, porque en tanto unos apuntan a re - socializar, las relaciones reales dentro de la cárcel y la reproducción de ciertos comportamientos sociales que se viven en “la calle” con los narcos, los paras y las FARC, contradicen y quebrantan los procesos que se adelantan desde las organizaciones y el aula de clases, por tanto estas quedan ancladas en el plano mental, como una reflexión personal y no se materializan en ningún momento en la vida de las mujeres en el plano colectivo y real.

No ingresan a la reclusión y encuentran un panorama diferente, un panorama humano aunque suene redundante que humanice, la cárcel deshumaniza y establece unos espacios de purificación y aprendizaje de la obediencia que actúan como burbujas en el tiempo y poco se relacionan con la realidad, basta escucharlas, sentirlas y observar cómo se comportan para sobrevivir incluso contra su voluntad.

Desde los imaginarios sociales se infiere en tercer lugar que el paramilitarismo y el narcotráfico son los siguientes dos que tienen mayor influencia en la configuración de la representación social *despojo* y posteriormente *impunidad*:

4.3 El despojo y la impunidad

La tranza es una práctica transversal, entonces también se encuentra aquí presente; pero el paramilitarismo y el narcotráfico se evidencian en las relaciones de autoridad, nos han heredado distintas formas de violencia, la territorialización y la manipulación de la justicia, así como el narcotráfico que se ejerce no solo para obligar y oprimir en favor del enriquecimiento y beneficio de unas.

La tranza es el mecanismo mediante el que funcionan, así el dinero fácil, las rutas y mecanismos de distribución y consumo y por supuesto las consecuencias sociales, observar como el tejido termina de averiarse, como se condena aún más, como el patio de madres lactantes calma a los niños con un soplo de bazuco para que no lloren, como los hijos de las internas caen en adicción y depresión, como los menores escapan del bienestar familiar, terminan robando y posteriormente en la cárcel o asesinados.

Es la reproducción de la miseria y esto no solo recae sobre las internas, recae sobre quienes deben estar encargados de su cuidado, de su proceso y por supuesto del Estado quien debe tomar la constitución política como imaginario social predominante; no lleva un control administrativo real, no tiene claros sus objetivos y no es soberano ni siquiera mediante sus instituciones, de allí la representación *impunidad*.

Estas provienen de todos estos imaginarios sociales que justifican las acciones de los individuos y que se transmiten de generación en generación, como por ejemplo el hecho de que toda mi familia se encuentre presa y que varios de mis familiares estén en la misma prisión por el mismo delito (narcotráfico, lavado de activos, concierto para delinquir, etc.) pero así mismo, que capos y políticos gocen de mayores garantías y queden en libertad cuando han estado involucrados.

Estos valores llevan a que dentro de la cárcel, un lugar que uno supone uniforme en sus formas de ejercer y ejecutar justicia se establezcan desigualdades y se reproduzcan valores que van en detrimento de lo social, como por ejemplo la corrupción, la injusticia, la opresión, las relaciones jerárquicas y con ellas, las distintas formas de resistencia, que reflejan no un proceso aceptado y digno de formación para la vida social individual y colectiva sino una actitud de venganza y rabia hacia el Estado y la sociedad.

Desde Simmel son variados los tipos de conflicto que se viven en la cárcel, es una forma de socialización constante, entonces no solo sucede entre las reclusas, también el Estado en sus diferentes representaciones y manifestaciones e involucra hasta las familias fuera de la reclusión. Estos evidencian que solo algunas expresiones de conflicto están relacionadas con el conflicto armado colombiano, hasta donde se ha indagado existen relaciones similares a delitos conexos pero puede profundizarse en las causas y los tipos de delito por los que las mujeres se encuentran privadas de la libertad.

Por ejemplo se pueden inferir algunos factores desde la información recolectada: sus barrios o lugares de procedencia y que relaciones familiares establecen, cuantos de sus hijos o familiares han sido afectados por el narcotráfico, el paramilitarismo o la guerrilla y si han vivido situaciones de sicariato o violencia, si en sus barrios se han realizado operativos de limpieza social o si conocen de alguna, etc. Todas estas son preguntas que nos ayudan a comprender si el conflicto armado tiene algún tipo de relación directa con los resientes fenómenos sociales y la mayor cantidad de delitos registrados en la cárcel de mujeres o si por el contrario es simplemente un suceso que se ha vivenciado de manera superficial.

Otro de los factores que debe analizarse es en cuanto a los procesos de desplazamiento que se han dado en el país, cuantas provienen de familias desplazadas que se han establecido en las periferias de Bogotá, esto incide mucho en cuanto a las decisiones que se

toman para la vida práctica y las representaciones sociales que se construyen en torno al conflicto.

Se ha mencionado la tranza como una práctica, fenómeno o mecanismo recurrente y que contiene muchos flancos para realizar análisis, debe entenderse que así como es una práctica prohibida como ya se ha mencionado y perjudicial para la reconstrucción del tejido social, está dentro de la categoría de acción recíproca por sus fines y motivaciones múltiples, lo importante es comprender que cada una de las partes obtiene un beneficio y en ese sentido se presenta como un tipo de solución a los diferentes conflictos, es un tipo de práctica eficiente pero perjudicial.

Se plantea desde dos dinamismos distintos: uno en cuanto a las formas que se establecen en el interior de la cárcel y otro en cuanto a las que se establecen fuera, pero que guardan una estrecha relación con los dinamismos que se presentan al interior, así por ejemplo, la forma narcotráfico, se vincula como contenido, pero no como forma, la mayoría de mujeres que han sido condenadas o sindicadas por este tipo de acciones han delinquido con sus familiares y en ese sentido, han caído con sus hermanos, esposas o esposos, hijos y abuelos o abuelas.

Entonces rompen no solo una estructura comercial o de tráfico, sino una relación familiar, se han afectado los lazos familiares por el conflicto y en ese sentido afecta la propia socialidad. La forma no permanece, pero al observar el contenido, hay una relación estrecha por ejemplo frente al consumo, al deterioro del tejido social y el proceso de resocialización, pues dominan las dinámicas de control a la par de la corrupción o la tranza, continua el enriquecimiento ilícito dentro de las cárceles, pero ya no la mía o de mi familia, sino de quienes se encargan de mi seguridad y de garantizar mi obediencia.

4.4 Las formas de acción recíproca

Las anteriores representaciones sustentan porque ciertas formas de acción recíproca se establecen en la cárcel, como las diferentes formas de resistencia que llevan a un modo particular de socialización, cada mujer tiene un motivo, pero hay motivos compartidos y en ese sentido dialógicos que generan algún tipo de organización y desembocan en acuerdos frente a las formas de acción. Sin embargo estas organizaciones no son perdurables en el tiempo y suelen acabarse fácilmente por el uso de la fuerza y el control.

Otras acciones recíprocas se establecen desde el exterior o “la calle”, aquí podemos contemplar por ejemplo, las acciones recíprocas que continúan por lavado de activos o enriquecimiento ilícito, vuelve y juega el narcotráfico, el paramilitarismo, etc. El fin no solo es el enriquecimiento, las motivaciones pueden variar de acuerdo a las necesidades de las personas como se evidencia en muchos de los casos, el punto es que *no* todas las acciones recíprocas tienen fines armónicos, de hecho, estos suelen deteriorar el tejido social y dañar la comunidad en la que se habita, entonces son acciones recíprocas contraproducentes porque en lugar de constituir el eje esencial de la socialización la quebrantan.

Podemos a través de ellas estudiar los fenómenos históricos, pero evaluar qué tanto estas formas de cooperación permiten la reconstrucción del tejido social es el reto pedagógico. Si observamos la categoría desde este punto de vista obtenemos una pequeña parte del tipo de sociedad que efectivamente estamos construyendo, aquí no se juzga buena o mala, se visibiliza un problema del que hay que partir para poder generar cambios y plantear una propuesta pedagógica seria, tomar decisiones sobre cómo debemos enfocar nuestros distintos modelos, nuestras fuerzas políticas, económicas y sociales.

Así que observar nuestras formas de relación lleva a la conclusión obvia que nuestra sociedad esta efectivamente quebrantada, no existe un tejido social consolidado que nos permita poder salir del meollo del asunto, esto no solo refiere a las acciones que han realizado las mujeres en este caso para hacer frente a las adversidades de la vida, refiere en gran parte al subvalor que se ha asignado a la idea de desarrollo armónico del ser social en relación al exterior social que plantea Simmel.

Es todo lo anterior una de las razones por las que esa desarmonía generalizada que caracteriza nuestra sociedad ha impedido alcanzar un estadio de paz, de diálogo y en ese sentido de poder contribuir para solucionar parte del problema que ha dejado el conflicto armado. Ha sido más sencillo desarrollar al máximo la traza porque los rezagos de la guerra no son solo los desplazamientos, las masacres, las atrocidades, son los imaginarios que nos han quedado, las formas de relación, el miedo, la estigmatización, la violencia, el dinero fácil.

Desafortunadamente estas son las cosas que hemos aprendido y es esto en sí lo que debe transformarse, no porque soñemos una sociedad perfecta, en donde cada individuo encaje perfectamente, sino para posibilitarnos todos una vida mejor y tranquila. La situación que viven las mujeres en la cárcel, sus estados de ánimo, sus expectativas de vida se ven reducidas en un 100 por ciento y por ello la cárcel no se presenta como lugar de socialización, porque sencillamente la socialización no ha existido ni aún en su pasado como expectativa de vida.

El mundo de las marginadas es un lugar de reproducción de este tipo de relaciones y de sociedad, en donde definitivamente queda claro que si no es con el uso de la trampa, la artimaña y el dinero debajo de mesa no es posible alcanzar la libertad y aún menos

obtener un juicio justo que se comprometa con el estudio serio de cada uno de los casos, es con la trampa y la mentira que se vence al Estado Colombiano.

Entonces ¿Qué tipo de acciones reciprocas estamos privilegiando para la construcción de nuestra sociedad? ¿Cuál es nuestro fin y propósito? Debe tenerse en cuenta que desde Simmel no puede prescindirse de la personalidad del individuo, y aunque puede ser otro tema de investigación, es ahí donde también ha calado el conflicto armado, en nuestra personalidad, en nuestra forma de expresarnos, relacionarnos y movernos en sociedad, en la constitución de nuestros prejuicios y nuestras formas de acción.

No estableciendo el análisis más lejos, cómo decidimos por quien votamos, cuales son los imaginarios y las representaciones que nos han calado para tomar nuestras decisiones, las mujeres “encanadas” no son sujetos políticos, porque su ciudadanía les ha sido negada en condena, pero tienen opinión política y la pregunta coyuntural ha sido ¿por qué votar por...? ¿Cómo formamos nuestras representaciones negativas o positivas sobre los otros? ¿En ese sentido cómo socializamos?

“Son delincuentes”, “Solo buscan enriquecerse”, “el gobierno no tiene nada que ver en eso” el gobierno es benevolente” “los delincuentes son así porque quieren” “Nosotras somos inocentes” “La justicia no es para los de ruana” “Las mujeres somos menos corruptas que los hombres” “Soy pila” “Soy guerrera” “Soy trabajadora” “Las mujeres de la cárcel no somos delincuentes” “La justicia en nuestro país es todo menos justa” “Solo grupos como los paramilitares son administradores de justicia” “La guardia quiere llenarse los bolsillos de dinero” “Hacen lo que se les da la gana” “Los policías son más corruptos y se puede trazar mejor con ellos”

Es seguro que no se puede generalizar desde las presentes representaciones nuestra sociedad, pero es una parte de la realidad, una realidad segregada, estigmatizada y pobre. Las mujeres que se encuentran allí no han culminado ni la primaria ni el bachillerato, por tanto su vida ha sido una vida de opresión, hablamos sobre lo que hemos vivido, visto, oído, entonces responder que tipo de sociedad somos obedece a tener que observar estas representaciones y trabajar con ellas.

Estas opiniones no devienen de la nada, mucho menos de la ignorancia, se forman por algo y para algo y no queda duda que inciden sobre la realidad, es por eso que se debe trabajar para deconstruirlas, cambiarlas, observarlas desde el plano histórico y conociéndolas, saber cómo intervenirlas, comprender que las cosas no son porque si, que no se trata del bien o mal en sí que pueda generarse o de donde pueda provenir, sino que cada cosa tiene una causalidad y comprender esa causalidad nos hace poner en relación diversos factores para tomar decisiones, aceptarlas o rechazarlas, si continuamos socializando mediante este tipo de representaciones será difícil tomar un proyecto resocializador y no solo en la reclusión.

Dice Simmel, “solo a través de la realización del ser social se puede decir que se está socializado”, pero si se concibe la sociedad de esta forma y no solo se concibe así, sino se vive efectivamente así, considerando que el paramilitarismo es una fuente efectiva de justicia y que a los guerrilleros hay que quemarlos vivos, si se concibe que es mejor el dinero fácil y que en Colombia solo sobreviven los que tienen plata y poder, si se concibe que la única forma en que se puede llegar a un fin es a través de la mentira, de la trampa y del engaño, entonces ¿Cómo concibo un ser social para la vida del todo?

¿Cómo aprender nuevas acciones reciprocas? Evidentemente no pueden tomarse las mismas que hemos llevado hasta ahora, la tranza, la raqueta, la reseña, el

control, la violencia, la competencia casi depredadora. Desde allí no se puede constituir la comunidad, ni obtener formas de resistencia duraderas que permitan alcanzar un objetivo común para el beneficio colectivo.

No haber vivido otras desemboca en frustración, dolor, vergüenza y en una aceptación inerte de la realidad, genera un impacto negativo superior porque arrastra nuevas generaciones que asumen los errores de los ancestros, es el círculo vicioso al que se refiere Pizarro León Gómez y para deconstruirlas no basta con reemplazar un concepto por otro, requiere hablar con la verdad, contar como suceden realmente las cosas para comprender porque se piensa la sociedad colombiana así y en ese sentido tomar acciones.

Por ejemplo, en cuanto al paramilitarismo, observar su proceso histórico, sus ideales, sus formas de acción, sus resultados, sus consecuencias y reflexionar sobre su pertinencia, si obtuvo lo que había buscado; así con la subversión como se ha llevado a cabo hasta ahora y el narcotráfico. La labor es la misma en cuanto a los sucesos que se dan al interior de la cárcel, estudiar y entender la JEP, porqué se propone, si es funcional o no y debatir en ese sentido hasta donde tenemos el derecho de vinculación o si mejor aprovechamos la oportunidad para hacerle la trampita a la justicia.

Qué podemos hacer para que las tranzas no sean necesarias por ejemplo, para eliminar este tipo de prácticas en la cárcel, cual es el papel del estado y cual el de las instituciones que nos cobijan, todas estas cosas requieren de un esfuerzo y trabajo pedagógico fuerte y conjunto. Se puede llegar a la forma, pero es necesario el esfuerzo de la sociedad en general para la consolidación de una unidad objetiva llamada sociedad.

¿Es necesario en Colombia crear la posibilidad real de que al fin la sociedad otorgue u ofrezca una posición o labor que conecte con la propia interioridad de cada mujer recluida en la cárcel, joven o anciana, rica o pobre, tal como lo evidencia Simmel?

Educativas, la escuela o la educación, como quiera llamarse en su forma más esencial o compleja, tiene el reto de orientar esa culminación, pero también está desvinculada de la realidad y en ese sentido se vuelve tediosa, obligada, impuesta. Esta es la diferencia esencial entre forma y contenido, las mujeres que cuentan con algún tipo de poder o dinero pueden establecer relaciones exteriores, como las relacionadas aún con las estructuras del paramilitarismo o con algunos sectores fuertes de poder, obteniendo así beneficios que les hace más llevadera su vida en la cárcel.

Aquellas que no pueden establecer esas relaciones exteriores cuentan únicamente con los programas y las ayudas que brinda el estado o el voluntariado, es así que finalmente la presente investigación tiene el reto, que en este caso se ha puesto dentro del panorama general histórico y político de conflicto armado que ha afectado en forma profunda al Estado colombiano sustentar la base y la necesidad de la propuesta pedagógica concreta planteada en el capítulo quinto del presente trabajo de investigación.

Capítulo quinto

5. Propuesta pedagógica

La propuesta que se plantea aquí no es más que la práctica previa tematizada y conceptualizada, de allí se ha obtenido un saber y ese saber busca optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la cárcel El Buen Pastor. Por lo anterior se establecen unas primeras generalidades a partir del enfoque Educación Popular sobre el que ha decidido se orientará la propuesta:

Lo primero es definir que la Educación Popular según Magendzo, Freire y otros educadores solo es posible cuando un conjunto de prácticas previas fueron objeto de reflexión con el propósito de construir una democracia real donde los pueblos tengan la posibilidad real de participar equitativamente para generar a partir de allí cambios concretos en pro de un buen vivir (Torres, 2013). Para lo anterior se establecen entonces unas generalidades conceptuales que pueden ayudar a dar forma o estructura al material concreto.

5.1.1 Educación: Son prácticas sociales encaminadas a formar sujetos según los intereses de los sujetos políticos que los agencian, es preparar a los individuos para una sociedad concreta desde unas ideologías e intencionalidades específicas, siendo en sí una práctica social. (Torres, 2013)

5.1.2 Pedagogía: La prácticas educativas no son siempre tematizadas y conceptualizadas en relación al *saber* educar, así, en la medida en que el saber se explicita y se vuelve objeto de reflexión y conceptualización, se puede hablar de pedagogía. Entonces el saber pedagógico está referido a la interpretación explícita sobre el porqué y el paraqué se educa, a quiénes y de qué modo se educan. (Torres, 2013)

La pedagogía es un saber referido a las prácticas educativas que pueden asumir diferentes niveles de complejidad y que ha posibilitado la generación de teorías, enfoques y corrientes perteneciendo el enfoque de Educación popular a las pedagogías críticas. Educación no implica entonces pedagogía y ser educador no implica ser pedagogo, *no hay pedagogía sin práctica educativa* y las más potentes ideas pedagógicas contemporáneas son de aquellos docentes que son reflexivos ante sus prácticas. (Torres, 2013)

5.1.3 Didáctica: Según Martínez Boom el saber que tematiza y que busca optimizar el proceso de enseñanza es la didáctica. La didáctica es una disciplina específica en el campo más amplio de la pedagogía y centra su atención en los objetivos, los contenidos, las metodologías que acontecen en los eventos educativos concretos, un curso, una clase, un taller, existiendo didácticas específicas para cada disciplina. (Torres, 2013)

La pedagogía al ser una sistematización sobre la educación se ocupa de temas generales, por ejemplo, su relación con la economía, la política, la cultura, etc. Por su parte la didáctica está centrada sobre la enseñanza y se pregunta sobre la escala micro de las acciones formativas concretas. (Torres, 2013)

En segundo lugar para la estructura de la propuesta se contemplan los principios generales sobre los que se establece la educación popular en relación al espacio carcelario empleando el Modelo educativo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional para el INPEC:

1. Cuestionar y transformar las condiciones que impiden la vida digna de las personas y las comunidades, de ahí el trabajo pedagógico favorece el análisis crítico y participativo sobre las diversas realidades de las personas privadas de la libertad y las

representaciones que tiene cada actor del sistema penitenciario y carcelario. Las causas estructurales que condicionan sus contextos, las afectaciones causadas a términos de derechos por las conductas realizadas, la comprensión del daño y la identificación de alternativas para construirse en sujetos de derechos y aportar a la transformación individual y social de condiciones injustas. (Universidad Pedagógica Nacional, 2017)

2. La Educación Popular reconoce y afirma la condición de sujetos de los educadores y los educandos rompiendo con la uniformidad para propiciar el surgimiento de la voz del educando y el educador. El trabajo educativo debe crear condiciones y acciones que afirmen su calidad de sujetos humanos, evitando lenguajes y prácticas que denigren de dicha dignidad, a la vez que afiancen su autonomía y responsabilidad en la re – construcción de sus prospectos de vida personal, familiar y comunitaria.

Lejos de ocultar o eliminar la diversidad de saberes, experiencias y sentimientos que convergen en los espacios educativos, el acto pedagógico popular los reconoce, valora y potencia problematizando desde otros saberes, experiencias y prácticas personales y culturales, con la finalidad de potenciarlos como insumos vitales para la construcción colectiva de conocimientos y para la reconstrucción de sus proyectos vitales.

La Educación Popular confirma la centralidad del lenguaje, tanto en nuestra formación como sujetos, como en las prácticas educativas que buscan afirmar dicha condición. (Universidad Pedagógica Nacional, 2017)

3. La Educación Popular afirma y construye sentidos de comunidad desde el respeto a la diferencia por ello las prácticas educativas no deben atender tan solo a los individuos sino a las múltiples interacciones que sostienen con otras personas y que los hace

participes de comunidades (familiares, comunitarias, culturales) apuntando a fortalecer valores, vínculos y sentimientos comunitarios desde los cuales renacer y sostener nuevos proyectos de vida.

Favorecen la expresión creativa, requieren un permanente ejercicio de imaginación y creatividad por parte de los educadores en su quehacer cotidiano y busca desarrollar estas cualidades en quienes participan de las acciones educativas. La imaginación y la creatividad son nutrientes vitales para alimentar una construcción dialógica y para sembrar el jardín de la vida con nuevos sueños. (Universidad Pedagógica Nacional, 2017)

4. La Educación Popular reconoce y busca fortalecer las identidades personales y sociales de los educandos y educadores. Para el educador popular cobra gran importancia escuchar y dialogar con la palabra de los educandos, expresada a través de diferentes lenguajes y estrategias narrativas como su oralidad, sus formas de vestir, sus condiciones, sus modos de hablar, sus expresiones visuales, etc.

5. La Educación Popular contribuye a fortalecer la ciudadanía activa y crítica para el ejercicio de los valores democráticos, pues no basta reconocer a las personas privadas de la libertad como sujetos de derechos. (Universidad Pedagógica Nacional, 2017)

6. La Educación Popular plantea desarrollar el pensamiento crítico mediante esquemas cognitivos, así analizar, argumentar, interpretar y evaluar desarrollando en igual medida valores como sensibilidad al contexto, humanidad, apertura cognitiva, solidaridad y compromiso individual y colectivo. (Universidad Pedagógica Nacional, 2017)

7. Para la Educación Popular el conocimiento de la realidad no es individual sino es el resultado de la práctica colectiva y de la conversación con otros sobre la misma. Así como el aprendizaje y el conocimiento son procesos sociales, las prácticas de las educaciones populares deben propiciar que en cada uno de los procesos y momentos de la actividad educativa confluyan las experiencias, saberes, sentires y quehaceres de cada uno de los educandos, sin ningún tipo de limitación. (Universidad Pedagógica Nacional, 2017)

8. La Educación Popular involucra el cuerpo y las emociones. La formación no es un acto de conciencia, pensamiento y acciones estratégicas, ella involucra sentimientos, emociones, voluntades y corporalidades. La práctica es un acto de amor que implica trabajar desde y con la integridad humana, mente, cuerpo, corazón y sentimiento. (Universidad Pedagógica Nacional, 2017)

9. Las prácticas educativas populares son reflexivas, involucran el cuestionamiento de la realidad, de sí mismo, favorecen la capacidad de preguntarse, complejizan las preguntas, el sentido de lo que se hace, cómo se trabaja, sus objetivos trazados y el resultado del trabajo pedagógico. (Universidad Pedagógica Nacional, 2017)

10. En Educación Popular se concentra el esfuerzo por alcanzar la coherencia entre pensar y actuar. Esa es una de las virtudes de los educadores populares que representa una gran dificultad en las prácticas educativas. La búsqueda de coherencia solo es evidente a través de la praxis y no hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción – reflexión y por ende que no sea praxis. Decir la palabra verdadera es transformar el mundo. (Universidad Pedagógica Nacional, 2017)

El último aspecto que se contempla para la elaboración de la propuesta pedagógica tiene que ver con los lineamientos curriculares de las Ciencias Sociales de los grados 5, 6 y 7 que se relacionan con los CLEI trabajados, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional como requisito para la implementación de cualquier propuesta inscrita en el marco del convenio UPN – INPEC que desee desarrollarse en la cárcel El Buen Pastor en Bogotá.

Para el Ministerio de Educación sus lineamientos no deben tomarse de ninguna manera como una verdad concluida, suscitando e inspirando en su lugar la creación y el logro de una enseñanza más dinámica, enriquecedora y significativa para estudiantes y profesores. Busca así superar el enfoque reproductivo e informativo de la adquisición de datos promoviendo la apropiación social de viejos y nuevos saberes para centrarse en la tarea de formar ciudadanos críticos, democráticos y solidarios frente a los problemas y sus posibles soluciones.

Se presentan así algunos criterios que son tomados de los Estándares básicos de competencias de las ciencias sociales para la propuesta pedagógica según los grados antes mencionados:

Tabla 2

Estándares Básicos de Competencias de las Ciencias Sociales para los grados quinto, sexto y séptimo.

GRADOS	ESTÁNDARES	TEMAS
QUINTO A SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales. • Reconozco algunas características físicas y 	<p>Se trabajan temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prehistoria, nomadismo – sedentarismo, pueblos prehispánicos colombianos. • Descubrimiento, colonia, independencia. • Organizaciones político – administrativas

	<p>culturales de mi entorno, su interacción y las consecuencias sociales políticas y económicas que resultan de ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la utilidad de las organizaciones político – administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos. 	<p>colombianas, ramas del poder público, territorio colombiano, constitución política y derechos humanos.</p>
<p>SEXTO A SEPTIMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco y valoro la presencia de diversos legados culturales para el desarrollo de la humanidad. • Analizo como diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos, bienes y servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno. • Reconozco algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Imperio incaico, feudalismo y edad media, renacimiento. • Esclavitud, inquisición. • Geografía física del mundo, localización, orientación y ubicación, representaciones cartográficas y del espacio físico, clima. • Sistemas de producción, organizaciones económicas en Colombia, procesos de poblamiento. • Democracia y ciudadanía y división política de Colombia

Fuente. Elaboración propia.

Finalmente se debe considerar a partir de lo anterior que la propuesta en concreto deviene del cruce del marco teórico abordado en el primer capítulo, la sistematización de la experiencia realizada en el cuarto capítulo, los requerimientos propios de la Educación Popular que exigen observar las características propias del espacio y lo que se puede tomar de los Lineamientos Curriculares del Ministerio de Educación Nacional, pues no son aplicados al pie de la letra, de lo anterior se tiene como resultado:

Tabla 3

Propuesta pedagógica para la enseñanza del conflicto armado a mujeres privadas de la libertad en Colombia

Programa CLEI 2 y CLEI 3

Espacio Cárcel El Buen Pastor Bogotá – área de educativas

Población Mujeres adultas en condición de encierro

Contextualización

¿Cómo podemos solucionar un conflicto?	¿Cuáles son los retos pedagógicos a enfrentar?	¿Cómo los podemos enfrentar?	¿Cuáles son las acciones que iniciaron y orientaron el proceso?
<p>Aceptando la divergencia, la pluralidad y la diversidad que implican competencia coexistencia y tolerancia. Generando encuentros o puntos de intersección social que poseen determinadas condiciones dadas por el contexto histórico y social y la definición específica de la situación. Realizando acciones sociales que lleven al intercambio entre los actores, preguntarnos sincerada y humildemente quien es ese otro que está allí y así llegar a un nuevo estadio de cosas.</p>	<p>Tratamos con mujeres privadas de la libertad. Tratamos con adultas. Existe una organización por niveles que tienen un tiempo de duración de 6 meses. No se cuenta con malla curricular. No hay un enfoque pedagógico. Todo gira en torno al descuento y la aprobación de nivel.</p>	<p>Bajo la alianza interinstitucional que se está llevando a cabo entre la Universidad Pedagógica Nacional y el Ministerio de Educación. Bajo la implementación del currículo integrado que propone el mismo modelo pedagógico. Bajo una metodología y didáctica propia cobijada por el enfoque de Educación Popular.</p>	<p>Empleo de los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación. Diseño previo de la estructura para la propuesta curricular desde el problema planteado. Construcción de conceptos con los saberes de las mujeres y la ciencia desde sus diferentes enfoques. Análisis de contexto desde la historicidad frente a la relación pasado presente y sujeto – estructura Recuperación de los imaginarios sociales enfocando contenidos a</p>

partir de lo cotidiano.

Objetivo general de formación

Reconocer y transformar las representaciones sociales sobre el conflicto armado colombiano de las mujeres de la Cárcel del Buen Pastor del CLEI 2 y 3 que condicionan y estructuran las formas de socialización actual.

Propuesta metodológica

Se empleará la reconstrucción histórica a través de la recopilación de conversaciones narradas, debates e ideas previas recolectadas en clase. Cada ámbito conceptual desarrollado permite adquirir algo de información necesaria haciendo de la propuesta pedagógica no solo una herramienta para la organización de conceptos y contenidos en pro de su enseñanza sino además una herramienta de investigación. El propósito es orientar un mejor desarrollo del proceso educativo a través del conocimiento del espacio propio de la cárcel y de las mujeres que han sido privadas de la libertad en sus pensamientos, motivaciones y acción.

Propuesta temática

Competencia	Tema
Identifico acontecimientos, cambios y continuidades en el corto mediano y largo plazo dentro del tiempo histórico personal.	<ol style="list-style-type: none">1. La tierra y el espacio físico en el que crecí.2. Características climáticas de mi entorno3. Leyes o normas de convivencia que me formaron como persona4. Las malas mujeres5. ¿Ciudadana o mujer?
Reflexiono en torno a las costumbres y formas de organización de mi familia y de las familias en mi comunidad.	<ol style="list-style-type: none">1. Mis ancestros2. Nuestra cultura y nuestras costumbres: Cambio generacional3. Soy hija, soy madre, soy abuela.4. Los derechos humanos y los derechos de la mujer en el mundo hoy.

<p>Cuestiono el tiempo histórico pasado – presente del territorio Colombiano en relación con el mundo, mi familia y mi persona.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Microtráfico en Colombia y las familias en mi comunidad. 2. ¿Por qué el tráfico y consumo de drogas es ilegal? Contexto mundial 3. Legalización de la marihuana y algunos movimientos sociales en el mundo. 4. La Parapolítica y la Farcpolítica. 5. Narcotráfico y conflicto armado en Colombia. 6. Surgimiento del paramilitarismo en Colombia. 7. Surgimiento de la insurgencia en Colombia. 8. Mujeres en la iglesia, la política y la guerra. Edad Media y Colonización. 9. El surgimiento del Estado – Nación colombiano. 10. Luchas campesinas e indígenas y movimientos en América Latina en tiempos de la colonización. 11. Definitivamente soy mujer. 12. La música en el territorio colombiano.
<p>Propongo ideas desde el conocimiento que tengo sobre mí, mi familia y mi comunidad para cambiar las representaciones sociales que hoy caracterizan el territorio colombiano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las representaciones sociales que hemos elaborado sobre el territorio colombiano? 2. ¿Qué visiones de mundo las cobijan? 3. ¿Cuáles son sus relaciones históricas y espaciales?

Fuente. Elaboración propia.

MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

CÁRCEL EL BUEN PASTOR

CARTILLA PEDAGÓGICA CLEI 2 Y 3

Esta cartilla se elabora en primer lugar como material pedagógico para la enseñanza del Conflicto Armado en Colombia desde las Ciencias Sociales para CLEI 2 y 3. En segundo lugar, se formula como una herramienta de recolección de información para la reconstrucción histórica del conflicto.

El contenido expuesto se enuncia como contenido necesario para lograr el aprendizaje de las respectivas representaciones sociales y su reflexión o cuestionamiento frente al objetivo de transformación, cruzando conceptos teóricos tomados por las ciencias sociales y la teoría de Georg Simmel con el contenido histórico que enuncia la propuesta temática.

ENFOQUE PEDAGÓGICO: Educación Popular

OBJETIVO GENERAL DE FORMACIÓN: Identificar y transformar las representaciones sociales constituidas entre las mujeres de la cárcel del Buen Pastor relacionadas al conflicto nacional (paramilitarismo, subversión y narcotráfico), así como los factores de producción de las mismas.

CONTENIDO

UNIDAD 1: NUESTRO ORIGEN

COMPETENCIA: Identifico acontecimientos, cambios y continuidades en el corto mediano y largo plazo dentro del tiempo histórico personal.

DESEMPEÑO 1: Reconoce las diferentes Teorías del Origen del Universo construidas desde su propia cosmovisión y la de su comunidad

DESEMPEÑO 2: Caracteriza el espacio físico de su territorio y lo relaciona con su propia historia.

ACTIVIDAD DE PREPARACIÓN:

1. Leer en grupo la guía de trabajo o contenido programada para las unidades, en este caso, de acuerdo al avance específico de cada clase.
2. Durante la lectura identificar los conceptos claves, escribirlos en el tablero y proponer al grupo establecer las ideas previas para construir las definiciones básicas de los conceptos en colectivo validando los saberes populares.
3. Establecer unas preguntas que posteriormente permitan relacionar los conceptos abordados para dar cohesión a la ruta de aprendizaje del tema propuesto.
4. Luego de contextualizar el trabajo general del curso, abordar el tema, para esto se puede seleccionar en primer lugar el contenido y las fuentes sobre las que se enfocará la clase, posteriormente realizar una trasposición didáctica que permita facilitar la enseñanza de los

contenidos de acuerdo con el objetivo general de formación, las competencias y los desempeños propuestos.

5. Luego de preparar el contenido escoger los medios didácticos requeridos en coherencia con el enfoque pedagógico (Educación Popular) y desarrollar actividades que permitan relacionar los conceptos y los contenidos trabajados con las experiencias, para posteriormente transformarlos enfocados mediante el contexto histórico propio.

UNIDAD 1: NUESTRO ORIGEN

TEMA 1: Teorías y relatos sobre el origen del universo y el planeta tierra

CONTENIDO:

Existen múltiples teorías sobre el origen del universo, teológicas, científicas y los denominados relatos. Las teorías científicas son las que se enseñan principalmente y con mayor relevancia en las escuelas; sin embargo, estas desconocen y excluyen otras visiones y cosmovisiones que dan cuenta también de lo que hoy existe, por lo que de la misma forma, permiten construir un universo de conocimiento desde el cual se toman decisiones para la vida propia o se interpreta el mundo. Por lo anterior, se debe abordar cada una de ellas.

1. **LA TEORIA DEL BIG BANG:** La Teoría del Big Bang o Teoría de la Gran Explosión es una teoría científica que intenta explicar el origen de nuestro universo, fue propuesta por el cosmólogo y matemático George Lemaitre a mediados del siglo XX. Para lograr sustentar su descubrimiento contrasta la Teoría de la Relatividad de Albert Einstein con la Teoría del Universo en expansión de Edwin Powel Hubble, de ellas deduce que si el universo es curvo y se encuentra en expansión, su punto de origen debió realizarse mediante un punto más denso, este aguzado punto presenta un $t=0$ en un día sin ayer o sin tiempo, toda la materia y la energía se concentraba en único cuanto de energía y la razón por la que se logra es que la gravedad es una fuerza atractiva que permite la concentración. Lemaitre bautiza esto como “el átomo primordial” y su erupción, “el gran ruido”.

¿Existe actualmente algún experimento científico que lo compruebe? En 1965 y posteriormente en 1992 la medición de ondas electromagnéticas mostraba una radiación pareja, lisa, homogénea, como si en el comienzo todo fuera una sopa uniforme o un lago quieto y frío. Se necesitaba descubrir algo que rompiera la simetría espacial, ya que es preciso que exista cierta desigualdad para comprender la condensación de las galaxias tras el Big Bang, sin estas ondulaciones o perturbaciones (sectores con más densidad que otros) no habría posibilidad que se presente la fuerza gravitacional, que atrae y reúne a los átomos en materia.

Estas variaciones observadas por el satélite tras el nacimiento de una galaxia, fueron medidas en temperatura representando la gravedad necesaria para que las partículas se condensaran en átomos, armando nudos concentrados de materia. Stephen Hawking señala que las ondas electromagnéticas recibidas por el satélite comprueban la Teoría del Big Bang. (Contreras Radovic, 2004)

FUENTE:

Contreras Radovic, C. (febrero de 2004). *tdx*. Obtenido de La teoría del Big Bang y la doctrina de Nagarjuna.: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5162/ccr1de1.pdf;sequence=1>
Consultado por ultima vez el 10 de marzo de 2018 a las 4:01pm. Tesis doctoral Universidad de Barcelona.

2. **GÉNESIS:** EN el principio creó Dios los cielos y la tierra. 2 Y la tierra estaba desordenada y vacía, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo, y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas. 3 Y dijo Dios: Haya a luz, y hubo luz. 4 Y vio Dios que la luz era a buena, y separó Dios la luz de las tinieblas. 5 Y llamó Dios a la luz Día, y a las tinieblas llamó Noche. Y fue la tarde y la mañana el día primero. 6 Y dijo Dios: Haya un firmamento en medio de las aguas, y separe aquel las aguas de las aguas. 7 E hizo Dios el firmamento, y separó las aguas que estaban debajo del firmamento de las aguas que estaban sobre el firmamento. Y fue así. 8 Y llamó Dios al firmamento a Cielos. Y fue la tarde y la mañana el día segundo. 9 Y dijo Dios: Júntense las aguas que están debajo de los cielos en un lugar, y descúbrase lo seco. Y fue así. 10 Y llamó Dios a lo seco Tierra, y a la reunión de las aguas llamó Mares. Y vio Dios que era bueno. 11 Y dijo Dios: Produzca la tierra hierba verde, hierba que dé semilla; árbol de fruto que dé fruto según su especie, que su semilla esté en él, sobre la tierra. Y fue así. 12 Y produjo la tierra hierba verde, hierba que da semilla según su naturaleza, y árbol que da fruto, cuya semilla está en él, según su especie. Y vio Dios que era bueno. 13 Y fue la tarde y la mañana el día tercero. 14 Y dijo Dios: Haya lumbreras en el firmamento de los cielos para separar el día de la noche; y sean por señales, y para las estaciones, y para los días y para los años; 15 y sean por lumbreras en el firmamento de los cielos para alumbrar sobre la tierra. Y fue así. 16 E hizo Dios las dos grandes lumbreras: la lumbrera mayor para que señorease en el día, y la lumbrera menor para que señorease en la noche; hizo también las b estrellas. 17 Y las puso Dios en el firmamento de los cielos para alumbrar sobre la tierra, 18 y para señorear en el día y en la noche y para separar la luz de las tinieblas. Y vio Dios que era bueno. 19 Y fue la tarde y la mañana el día cuarto. 20 Y dijo Dios: Produzcan las aguas seres vivientes, y aves que vuelen sobre la tierra en la abierta expansión de los cielos. 21 Y creó Dios las a grandes ballenas y todo ser viviente que se mueve, que las aguas produjeron según su especie, y toda ave alada según su especie. Y vio Dios que era bueno. 22 Y Dios los bendijo, diciendo: Fructificad y multiplicaos, y henchid las aguas en los mares, y multiplíquense las aves en la tierra. 23 Y fue la tarde y la mañana el día quinto. 24 Y dijo Dios: Produzca la tierra seres vivientes según su especie: bestias, y serpientes y animales de la tierra según su especie. Y fue así. 25 E hizo Dios los animales de la tierra según su especie, y ganado según su especie, y todo animal que se arrastra sobre la tierra según su especie. Y vio Dios que era bueno. (Múltiples escritores hebreos, arameos y griegos, Libro Antiguo)

FUENTE:

Múltiples escritores hebreos, arameos y griegos. (Libro Antiguo). *media.ldscdn.org*. Obtenido de La Santa Biblia: <http://media.ldscdn.org/pdf/lds-scriptures/holy-bible/holy-bible-83800-spa.pdf>. Consultado por última vez el 10 de marzo de 2018 a las 5:14 pm.

- 3. EL POPOL VUH:** Popol Vuh traduce libro de consejo o libro de comunidad, es un libro pintado, memoria y palabra y se conservó por tradición oral hasta el siglo XVI, surge de las provincias de Chiapas y Guatemala en México tras la recuperación en manuscrito latino realizada aparentemente por un médico de la región, quien se la legó a un sacerdote católico que posteriormente la publica en Viena en 1857. La titula las historias del origen de los indios de la provincia de Guatemala.

“He aquí el relato de como todo estaba en suspenso, todo tranquilo, todo inmóvil, todo apacible, todo silencioso, todo vacío en el cielo, en la tierra. He aquí la primera historia, la primera descripción.

No había un solo hombre, un solo animal, pájaro, pez, cangrejo, madera, piedra, caverna, barranca, hierba, selva, Solo el cielo existía. La faz de la tierra no aparecía; solo existía la mar limitada, todo el espacio del cielo. No había nada reunido, junto. Todo era invisible, todo estaba inmóvil en el cielo.

No exista nada edificado. Solamente el agua limitada, solamente la mar tranquila, sola, limitada. Nada existía. Solamente la inmovilidad, el silencio, en las tinieblas, en la noche. Solo los constructores, los Formadores, los Dominadores, los Poderosos del cielo, los Procreadores, los Engendradores estaban sobre el agua, luz Esparcida. Sus símbolos estaban envueltos en las plumas, las verdes; sus nombre gráficos, eran pues serpientes emplumadas. Son grandes sabios. Así es el cielo, así son también los espíritus del cielo, tales son, cuéntase los nombres de los dioses.

Entonces vino la Palabra; vino aquí de los Dominadores, de los Poderosos del Cielo, en las tinieblas, en la noche: fue dicha por los Dominadores, los Poderosos del Cielo; hablaron: entonces celebraron consejo, entonces pensaron, se comprendieron, unieron sus palabras, sus sabidurías. Entonces se mostraron, meditaron, en el momento del alba; decidieron construir al hombre, mientras celebraban consejo sobre la producción, la existencia, de los árboles, de los bejucos, la producción de la vida, de la existencia, en las tinieblas, en la noche, por los Espíritus del Cielo llamados Maestros Gigantes.

Maestro Gigante Relámpago es el primero. Huella del Relámpago es el segundo. Esplendor del Relámpago es el tercero: estos tres son los Espíritus del Cielo. Entonces se reunieron con ellos los Dominadores, los Poderosos del Cielo.

Entonces celebraron consejo sobre el alba de la vida, cómo se haría la germinación, cómo se haría el alba, quién sostendría, nutriría. “Que eso sea. Fecundaos. Que esta agua parta, se vacíe. Que la tierra nazca, se afirme”, dijeron. “Que la germinación se haga, que el alba se haga en el

cielo, en la tierra, porque no tendremos ni adoración ni manifestación por nuestros contruoidos, nuestros formados, hasta que nazca el hombre contruido, el hombre formado”: así hablaron, por lo cual nació la tierra Tal fue en verdad el nacimiento de la tierra existente. “Tierra”, dijeron y en seguida nació. Solamente una niebla, solamente una nube fue el nacimiento de la materia.

Entonces salieron del agua las montañas: al instante salieron las grandes montañas. Solamente por Ciencia Mágica, por el Poder Mágico, fue hecho lo que había sido decidido [concerniente a] los montes, [a] las llanuras; en seguida nacieron simultáneamente en la superficie de la tierra los cipresales, los pinares. Y los Poderosos del Cielo se regocijaron así: “Sed los bienvenidos, oh Espíritus del Cielo, oh Maestro Gigante Relámpago, oh Huella del Relámpago, oh Esplendor del Relámpago”. “Que se acabe nuestra construcción, nuestra formación”, fue respondido.

Primero nacieron la tierra, los montes, las llanuras; se pusieron en camino las aguas; los arroyos caminaron entre los montes; así tuvo lugar la puesta en marcha de las aguas cuando aparecieron las grandes montañas. Así fue el nacimiento de la tierra cuando nació por orden de los Espíritus del Cielo, de los Espíritus de la Tierra, pues así se llaman los que primero fecundaron, estando el cielo en suspenso, estando la tierra en suspenso en el agua; así fue fecundada cuando ellos la fecundaron: entonces su conclusión, su composición, fueron meditadas por ellos. (Los Indios Quichés, Libro ancestral)

FUENTE:

Los Indios Quichés. (Libro ancestral). *samaelgnosis.net*. Obtenido de POPOL - VUH. O libro del consejo de los indios Quichés. http://www.samaelgnosis.net/sagrados/pdf/popol_vuh.pdf. Consultado por última vez el 10 de marzo de 2018 a las 4:48 pm

UNIDAD 1: NUESTRO ORIGEN

TEMA 2: Evolución del Planeta Tierra.

Para abordar el presente tema se puede anclar el relato del Popol Vuh de los indios Quichés con Geografía Física y explicar con mayor detalle el origen y la evolución del Planeta Tierra. Es decir ¿Qué sucede luego de que la energía se transforma en materia?

Nuestro Universo tiene entre 12.000 y 18.000 millones de años, nuestro Planeta Tierra aproximadamente 4.500 millones de años. Al principio, la Tierra era una masa incandescente con muy altas temperaturas, por tanto, en ella había gases, sustancias líquidas y viscosas que contenían Hidrógeno, Carbono, Hierro y Silicio que al ser de mayor peso se ubicó en el centro del planeta.

Posteriormente el enfriamiento permite la solidificación de las capas exteriores hasta alcanzar la temperatura suficiente como para poder formar lo que hoy denominamos la Corteza Terrestre, una superficie sólida y estable que nace hace aproximadamente 3.800 millones de años. El núcleo continuó como una masa viscosa de altas temperaturas y en este entonces la Tierra no contaba con la Atmósfera por lo que recibía múltiples impactos de meteoros, además su actividad volcánica era continua e intensa

generando que gran material fundido surgiera desde el Manto Superior hacia la Corteza aumentando cada vez su grosor cada que se enfriaba y solidificaba.

La actividad volcánica genera una gran cantidad de gases y debido a ese proceso se da origen a la Atmósfera primitiva. Ésta atmósfera debió estar constituida por vapor de agua, dióxido de carbono, dióxido de azufre, y nitrógeno, provenientes de las erupciones volcánicas. Su composición es diferente de la actual, pero es similar en cuanto a su función, como primera capa protectora que permite la aparición de agua líquida en la Tierra.

A partir del oxígeno y el hidrógeno expulsado de las erupciones se logró la formación de vapor de agua, que al ascender en la atmósfera primitiva, se condensa y da lugar a las primeras lluvias, con una corteza más fría que la inicial, el agua líquida proveniente de las lluvias pudo mantenerse en ese estado sobre la superficie de la Tierra formando los ríos, mares y océanos, originando lo que se conoce como Hidrósfera.

Luego de formar toda su estructura en Núcleo, Manto y Corteza, empiezan a integrarse las primeras masas continentales, surgen las primeras formas de vida (bacterias y algas) que fueron evolucionando hasta aparecer organismos superiores hasta llegar a la aparición del Ser Humano hace unos 65 millones de años. (IGAC)

FUENTE:

IGAC. (s.f.). *Enciclopedia de Colombia*. Bogotá.

UNIDAD 1: NUESTRO ORIGEN

TEMA 3: Origen y evolución del territorio colombiano.

El origen evolución física de los continentes explica en gran medida como se ha generado la formación y evolución del territorio colombiano. La Teoría de Tectónica de Placas enuncia que la Corteza Terrestre oceánica y continental se encuentra fracturada o dividida en trozos o placas que navegan a la deriva sobre el manto superior de características fluidas. (IGAC)

Este movimiento convectivo del manto ha generado un choque entre placas, dando lugar a deformaciones que constituyen hoy los conjuntos montañosos o cordilleras más grandes del mundo, como el Himalaya en Asia o los Andes en Suramérica. Hasta el momento se han identificado 7 Placas tectónicas principales denominadas Pacífico, Africana, Antártica, Indoaustraliana, Euroasiática, Norteamericana y Sudamericana. (IGAC)

Las otras siete placas son de tamaño mediano son: Arábica, Caribeña, Escocesa, Filipina, Juan de Fuca, Nazca y Cocos, además de una docena de placas más pequeñas. El movimiento de estas placas corresponde a los movimientos de convección que desde el Manto ascienden hasta la litosfera, las fragmenta y expande el fondo oceánico. (IGAC)

Colombia se ubica en el espacio de convergencia entre las Placas Tectónicas de Nazca, la Suramericana y la Caribeña, que ha sido y es lugar de ocurrencia de fuertes choques obteniendo como resultado las montañas y volcanes que conforman hoy el territorio. (IGAC)

Formación del territorio colombiano:

En primer lugar debemos aclarar que la estructura geomorfológica del territorio colombiano se comprende en su orden histórico a través de la zonificación que ha propuesto el profesor de la Universidad Nacional Antonio Flórez, que explica lo siguiente:

“La visión de conjunto que tenemos del territorio colombiano es el resultado geohistórico de la unión (acreción) de piezas (terrenos o pedazos de placas) seguidos de levantamientos (orogénesis) y posteriormente modelados por fuerzas de la dinámica externa, todo en tiempos y espacios diferentes, a la manera de un *rompecabezas*. (Flórez, 2003)

PLACAS: Nazca, Suramericana y Caribe. Hacen de Colombia un espacio diferenciado y móvil.

Descripción de su morfoestructura: En el territorio colombiano existe un bloque autóctono conocido como Escudo Guayanes, este escudo forma parte de la corteza terrestre propiamente dicho, formado por lava incandescente que al enfriarse queda tan dura y tan rígida que no permite plegamiento, el escudo pertenece a una de las porciones de corteza más antigua y a partir de este escudo se forma el territorio colombiano con los demás terrenos acrecidos formados en periodos posteriores. Este bloque autóctono es también conocido como Cratón Amazónico y permite también la formación del Océano Atlántico que lo cubre en gran parte inicialmente. (Flórez, 2003)

Historia de la orogénesis:

- a. **Terreno Andaquí:** Surge en el precámbrico, contiene lo que hoy se conoce como el Macizo de Garzón y la serranía de la Macarena, forma parte de un terreno metamórfico (para su formación debió ser sometido a temperaturas de 250 grados centígrados en adelante por subducción o incluso llegar a las profundidades de la tierra) acrecido durante la orogenia Nickeriana u Orinoquense. De los 1.300 – 1.000 millones de años antes. Otros lugares en relación pueden ser Peñoles, Pan de Azúcar, Vichada y Mitú. (Flórez, 2003)
- b. **Terreno Chibcha:** Se acrece en el Paleozoico, pero es formado también en la Orogenia Nickeriana, está formado por los macizos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Península de la Guajira, Serranía del Perijá, Santander, La Floresta y Quetame. (Flórez, 2003)
- c. **Terreno Tahamí:** Es el núcleo de la cordillera Central, espacio más occidental de Colombia para el Cretáceo Tardío, comprende lo que hoy se conoce como la depresión del Magdalena Cesar. (Flórez, 2003)
- d. **Terreno Calima:** Constituye la cordillera occidental actual, es de corteza oceánica y sedimentos marinos, se une al Tahamí en el Cretáceo. Los dos terrenos juntos a finales del periodo se acrecen al terreno Chibcha para formar el bloque Andino, es decir, las tres cordilleras de los andes. (Flórez, 2003)
- e. **Terreno Sinú – San Jacinto:** Su orientación es Nor- Este y forma lo que hoy se conoce como la Serranía del Darién. (Flórez, 2003)
- f. **Terreno Cuna:** Conformar el Pacífico colombiano, allí se ubican las Islas de Malpelo y Gorgona, el Atrato San Juan, la Serranía del Baudó conocida como la cuarta cordillera, aún inexplorada y Tumaco, está formado por el flanco occidental de la cordillera occidental. (Flórez, 2003)

FUENTE:

Flórez, A. (2003). *Colombia: Evolución de sus relieves y modelados*. Bogotá: Unibiblos.

UNIDAD 2: NUESTRA HISTORIA

COMPETENCIA: Reflexiono en torno a las costumbres y formas de organización de mi familia y de las familias en mi comunidad.

DESEMPEÑO 1: Interpreta algunos conceptos generales de las Ciencias Sociales, hombre, familia sociedad y estado.

DESEMPEÑO 2: Cuestiona estos conceptos a partir de la historia propia y la historia del territorio colombiano.

TEMA 1: El hombre

Cada concepto, cada palabra, cada definición empleada a diario no deviene de la nada, deviene de un cumulo de experiencias y saberes que han sido acumulados con el paso de tiempo y quedan resumidos en simples conceptos. Por tanto es necesario observar en ocasiones de donde provienen, quienes han hablado de ellos, para así conocer cómo se han constituido en la propia sociedad, si han cambiado o son los mismos, si sus rasgos son diferentes o similares, cual de todas las definiciones se adecua más a la nuestra. Empecemos entonces por observar que dice el catolicismo acerca del hombre.

1. EL HOMBRE EN LA BIBLIA:

27 “Y Dios dijo: Hagamos al ser humano a nuestra imagen y semejanza y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todas las sierpes que serpean por la tierra. Creó pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó.

Y bendíjolos Dios, y díjoles, sed fecundos y multiplicaos, a la tierra sometedla, mandad los peces del mar y las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra. Ved que os he dado toda hierba de semilla que existe sobre la haz de toda la tierra, así como todo árbol que lleva fruto de semilla; para vosotros será de alimento.

Y a todo animal terrestre, y a toda ave de los cielos y a toda sierpe sobre la tierra, animada de vida, toda la hierba verde les doy de alimento. Y así fue. Vio Dios cuanto había hecho, y todo estaba muy bien y atardeció y amaneció: día sexto.

FUENTE:

Ubieta, J. A. (1976). *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: COLABORADORES.

2. BACHUÉ Y EL ORIGEN DEL HOMBRE:

Esta leyenda cuenta que hace muchos años, cuando aún no había hombres, casi toda la tierra estaba bajo las aguas, inclusive el territorio de la región de la actual Tunja. Allí habitaban los indios Chibchas o Muiscas. Al norte de esta región, había grandes lagos: el Tijacá y el Hunza. En medio de estos y en lo alto de la montaña, se ubicaba la bella Laguna de Iguaque. Esta zona era considerada sagrada.

Cuenta esta hermosa historia que los Chibchas creían que, antes del nacimiento del primer hombre, de las aguas de alguna de las lagunas sagradas nació una bella mujer que se hacía llamar Bachué. Junto a ella, de su mano, caminaba también un angelical niño de unos tres años de edad.

Bachué se dedicó a buscar un lugar seguro, donde pudiera vivir tranquila. Entonces pensó que lo mejor era bajar de la montaña hacia el valle, en donde se encuentra el pueblo de Iguaque, pues el clima era menos frío. Al llegar al sitio escogido, Bachué construyó una casa para vivir con el niño, tiempo después, el niño se hizo hombre y entonces se casó con Bachué.

Este matrimonio les permitió que poco a poco la tierra se fuera poblando de personas, pues cada vez iban de un lugar a otro, fundando territorios y dejando hijos en cada uno de estos sitios. Dicen que en cada parto, Bachué tenía entre cuatro y seis bebés.

Después de muchos años, cuando Bachué y su esposo ya eran ancianos, vieron que había mucha gente en muchos lugares, entonces tomaron la decisión de volver al sitio de donde salieron por primera vez. La pareja, tomada de las manos emprendió el camino hacia Iguaque, y el pueblo, entristecido por su partida, iba detrás.

Al llegar a la laguna, Bachué habló a sus hijos dándoles un mensaje para que mantuvieran la paz y el equilibrio entre ellos y la naturaleza. En medio de las lágrimas se despidió, tomó de nuevo la mano de su esposo y caminó con él hacia la orilla de la laguna. Con sólo pisar el agua, Bachué y su marido, se convirtieron en dos inmensas serpientes, se sumergieron en la laguna y desaparecieron.

Se decía que Bachué a veces se presentaba ante los indios que la invocaban para pedirle auxilio y para agradecerle los favores que habían recibido de ella.

FUENTE:

Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). *Bogotánitos*. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotánitos/cuenta-la-leyenda/bachue-y-el-origen-del-hombre>

3. EL HOMBRE PARA LA FILOSOFIA:

Se puede decir que todos los filósofos trataron y tratan de contestar esta pregunta según su perspectiva:

Para los presocráticos, el hombre en su aspecto subjetivo es el sujeto cognoscente, voluntario o moral y en su aspecto objetivo una porción del cosmos. Platón definía al hombre, en forma jocosa, como un bípedo implume, los estoicos y luego los escolásticos, pensaban que el hombre es un animal razonable. Para Aristóteles el hombre es un animal político, un animal que habla.

Para Rabelais, el hombre es un ser que ríe, para Descartes un ser que piensa, para Kant, un ser que juzga, para Marx, un ser que trabaja y para Bergson, un ser que crea. Estas definiciones son limitadas porque no llegan a abarcar la realidad humana con fidelidad ni tampoco con justicia; porque el hombre no se puede definir por lo que hace sino por lo que Es.

Diderot intenta dar una definición del hombre diciendo que es alguien que siente, que puede reflexionar y pensar, que evidencia cierta superioridad con respecto a los demás animales que domina, es un ser social, con capacidad para inventar el arte y las ciencias, que puede ser malo o bueno, que vive organizado, que tiene una cultura, leyes, normas, etc. Sin embargo Diderot también reconoce que lo que el hombre es, no puede abarcarlo una definición.

Para poder saber los derechos que tiene el hombre se necesita conocer el criterio específico que lo identifique, pero no son ni sus logros ni sus fracasos. El hombre es ante todo una especie animal, es un mamífero que pertenece al orden de los primates, a la familia de los homínidos, al género homo, a la especie sapiens, nacido de un hombre y de una mujer, con derechos y obligaciones.

El hombre es un hecho y una especie que se puede convertir en valor y en virtud. Montagne decía que todo hombre tiene la forma entera de la condición humana, y ninguno carece de ella, el hombre nace hombre y se convierte en un ser humano, recibe su humanidad, no la crea, es algo natural más que cultural.

Si el hombre recibe su filiación por ser engendrado antes que por su esencia, la construcción de un ser humano de probeta, sin filiación, podría convertirlo en algo diferente y modificar la especie humana, sería perder al hombre. El hombre no es Dios, y sólo será plenamente humano si acepta su condición para no ser su propia destrucción. La humanidad es una especie animal, pero tiene ciertos valores, deberes y obligaciones con respecto a otros de su misma especie, una moral.

El no cumplimiento de estos derechos y obligaciones suponen violencia, sometimiento, explotación, opresión, falta de libertad y dignidad humana. Séneca decía que el hombre es sagrado para el hombre, no porque sea Dios sino porque es hombre y eso es suficiente. El hombre no es causa de sí mismo, es el resultado de una historia personal que forma su voluntad.

Sartre decía que el hombre está condenado a inventarse a sí mismo pero no desde la nada. El hombre, decía Spinoza, forma parte de la naturaleza y sigue su orden aunque parezca lo contrario, forma parte de la historia que él mismo construye y que lo hace a él, forma parte de una sociedad, de una época, de una civilización.

Es un animal que sabe que va a morir, que tiene impulsos, pasiones, fantasmas iras, y tanta violencia, tanto miedo, tantos deseos que lo hacen peligroso para él mismo, para los demás y para el mundo.

La humanidad es una especie que hay que preservar y que hay que valorar porque también ha hecho posible la civilización, el desarrollo del espíritu, de las ciencias, de la historia.

De la humanidad depende por lo menos que el hombre sea humano, que se eleve por encima de sí mismo y que mantenga su dignidad y no naufrague debajo de ella.

(-Snopville, 2012)

Fuente: "Invitación a la filosofía"; André Comte-Sponville

UN ASPECTO DEL HOMBRE DESDE LA SOCIOLOGÍA: GEORG SIMMEL.

Para Simmel el hombre está determinado en todo su ser y en todas sus manifestaciones por las circunstancias en *acción recíproca* con otros hombres, por tanto para él solo es posible comprender los fenómenos históricos por las acciones recíprocas y conjuntas de los individuos.

(Simmel, 2014)

EL HOMBRE PARA SOCRATES:

El hombre es un compuesto entre cuerpo y alma.

Sócrates dice que el alma es algo que existe dentro de nosotros, pero que no se capta por los sentidos. Él dice que poseemos alma por lo que somos capaces de hacer. El alma es sinónimo de alma racional, de inteligencia. Además, el alma tiene una vertiente práctica, relacionada con lo que nos permite decidir nuestra conducta. Ésta es la más importante para Sócrates, es decir, la función ética o práctica. Sócrates está muy preocupado por el problema de la felicidad humana, la felicidad no está determinada por ningún agente externo (por la voluntad de los dioses, o por la biología, herencia...), sino que depende de nuestras propias decisiones. Nuestras decisiones son el resultado de nuestros conceptos, del conocimiento que tengamos del bien y del mal, de lo justo y lo injusto... El bien y el mal son objetivos, no depende de lo que nosotros digamos. La voluntad está sometida a la inteligencia. A ésta manera de pensar se le llama intelectualismo socrático, es decir, identificar el conocimiento del bien con la buena conducta, y el vicio con la mala.

La felicidad no se compra con el dinero ni con el éxito.

La felicidad consiste en la práctica de la virtud, llevar una vida virtuosa conforme a los valores morales. Una persona es ignorante en la medida en que no conoce los límites entre lo bueno y lo malo. La ignorancia es la que conduce a la desgracia del ser humano.

Una persona es ignorante porque no encuentra los límites del bien y del mal.

La ignorancia es la enfermedad del alma.

(Inem, 2015)

UNIDAD 2: NUESTRA HISTORIA

TEMA 2: LA SOCIEDAD

1. LA SOCIEDAD EN LA BIBLIA:

18 “Dijo luego Dios: No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada y formó el suelo, y los animales, y los llevó ante el hombre a ver como los llamaba y para que cada ser viviente les tuviera el nombre que le hombre le diera.

Y el hombre le puso nombre a todo lo viviente, más para el hombre no encontró ayuda adecuada, entonces hizo caer un profundo sueño sobre el hombre y quitó una de las costillas rellenando el vacío con carne. De la costilla que había tomado formó una mujer y la llevó ante el hombre.

Conoció el hombre a Eva, su mujer, la cual concibió y dio a luz a Caín y Abel y a partir de allí se origina la descendencia que pobló la tierra.”

(Ubieta, 1976)

2. EL AYLLU INCA:

“La organización social Inca se basó en el Ayllu, que es el conjunto de individuos o de familias unidas por ciertos vínculos como un origen común (real o ficticio) que eran descendientes de un antepasado común mítico y vivían en un lugar determinado. Entre las comunidades indígenas del Perú en general, el ayllu es la unidad esencial donde se distribuyen la riqueza y los cultivos, etc.

El ayllu constituyó la base social en el antiguo imperio inca. Fue la célula familiar, sobre la cual descansaba todo el sistema organizativo imperial inca. Esta unión de los parientes en un ayllu con sus costumbres y creencias los impulsaba al progreso y desarrollo bajo la dirección y gobierno del jefe local o curaca, marcando con ello, al mismo tiempo, el avance de la civilización en la época inca”.

(Portillo, 2010)

3. LA SOCIEDAD SEGÚN LA CIENCIA:

Es un término que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, un cierto folclore y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad. Aunque las sociedades más desarrolladas son las humanas de cuyo estudio se encargan las ciencias sociales como la sociología y la antropología, también existen las sociedades animales abordadas desde la sociobiología o la etología_social). (Pérez Porto & Merino, 2008)

En este último sentido, por tanto, podríamos decir que las sociedades de animales son aquellas que se van constituyendo de una forma totalmente natural. Así, de esta manera, un ejemplo de lo que estamos señalando sería el siguiente: “El profesor de Ciencias Naturales nos subrayó que las abejas son unos de los grupos de seres vivos que viven en sociedad”. Las sociedades de carácter humano están constituidas por poblaciones donde los habitantes y su entorno se interrelacionan en un contexto común que les otorga una identidad y sentido de pertenencia. El concepto también implica que el grupo comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Al momento de analizar una sociedad, se tienen en cuenta aspectos como su nivel de desarrollo, los logros tecnológicos alcanzados y la calidad de vida.

Los expertos en el análisis de las sociedades establecen una serie de señas de identidad o de características que exponen que son imprescindibles que se cumplan para que las reuniones o asociaciones de grupos se consideren sociedades como tal. (Pérez Porto & Merino, 2008) Así, entre otras cosas, requieren tener una ubicación en una zona geográfica común, estar constituidos a su vez en diversos grupos cada uno con su propia función social, deben tener una cultura común, pueden considerarse una población en su totalidad...

De la misma forma establecen que las sociedades tienen una serie de funciones que pueden clasificarse en dos. Por un lado estarían las generales y por otro lado las específicas. Respecto a las primeras

destacarían el hecho de que son los instrumentos a través de los cuales se hacen posibles las relaciones humanas o que desarrollan y establecen una serie de normas de comportamiento que son comunes para todos sus miembros. (Pérez Porto & Merino, 2008)

La sociedad existe desde que el hombre comenzó a poblar el planeta, aunque su forma de organización sufrió variaciones a lo largo de la historia. La sociedad del hombre prehistórico se encontraba organizada de modo jerárquico, donde un jefe (el más fuerte o sabio del conjunto) concentraba el poder. A partir de la Grecia antigua, la tendencia absolutista del poder empezó a modificarse, ya que los estamentos inferiores de la sociedad pudieron llegar a ciertos sectores de importancia en la toma de decisiones a través de la democracia. Recién en 1789, con la Revolución Francesa, la organización social cambió en forma radical: desde entonces, cualquier persona puede subir a un estamento superior de la sociedad. (Pérez Porto & Merino, 2008)

4. UNA VISION DESDE LA TERÍA SOCIOLOGICA DE GEORGE SIMMEL:

“La sociedad existe allí en donde varios individuos entran en acción recíproca, que existe por determinados instintos y para determinados fines (eróticos, religiosos, sociales, defensa, ataque, etc) que hacen que el hombre se ponga en convivencia”. La existencia de estas acciones recíprocas significa que los portadores individuales de aquellos instintos y fines que los movieron a unirse se han convertido en una unidad, en una sociedad”. La diferencia esencial entre la unidad de una sociedad y la de la naturaleza es que la naturaleza se reproduce en el sujeto que la contempla, la unidad social se realiza simplemente sin más ni más y no necesita de ningún contemplador. La conciencia de construir una unidad con los demás es aquí, de hecho, la unidad misma, la sociedad es una unidad objetiva, no necesita de contemplador alguno distinto de ella.

UNIDAD 2: NUESTRA HISTORIA

TEMA 3: EL ESTADO

El concepto de Estado se separa de las dos visiones de mundo antiguas, la que pertenece a Europa Occidental expresada en el Catolicismo mediante la Biblia y las que corresponden al continente Americano desde las diferentes civilizaciones indígenas. El concepto de Estado es un concepto moderno y por tanto solo fue estudiado por la filosofía, la ciencia política y la Sociología.

1. EL ESTADO DESDE GEORGE SIMMEL:

Es unidad porque entre sus ciudadanos existe la correspondiente relación de acciones mutuas, en ese sentido, la *socialización* puede tener diversos grados, en sí misma es unidad y puede darse desde la unión efímera hasta la familia.

2. EL ESTADO DESDE OTROS PENSADORES:

NICOLAS MAQUIAVELO Y EL PRINCIPE:

“Nicolás Maquiavelo se le considera el verdadero fundador y padre de la ciencia política y fue el primero en usar la palabra Estado en su sentido moderno. Tiene una concepción totalmente diferente de la sociedad humana: para él el hombre es por naturaleza perversa y egoísta, sólo preocupada por su seguridad y por aumentar su poder sobre los demás; sólo un estado fuerte,

gobernado por un príncipe astuto y sin escrúpulos morales, puede garantizar un orden social justo que frene la violencia humana

Todo gobernante debe aspirar a poseer una poderosa fuerza integrada por sus súbditos, bien equipada y armada y disciplinada y unida a sus intereses por lazos de lealtad al estado. El príncipe o el gobernante, tiene como misión la felicidad de sus súbditos y ésta sólo se puede conseguir con un Estado fuerte. Para conseguirlo tendrá que recurrir a la astucia, al engaño y, si es necesario, a la crueldad. La virtud fundamental es la prudencia, para la conveniencia del Estado. Si el interés de la patria exige traición o deslealtad, se comete. "La grandeza de los crímenes borrarán la vergüenza de haberlos cometido". Los medios no importan: no es necesaria la moral, sino un realismo práctico, no lo que debe ser, sino lo que es en realidad. Política y moral son dos ámbitos distintos e incluso contradictorios aunque Maquiavelo concebía los factores morales, religiosos y económicos de la sociedad como fuerzas que un político puede utilizar inteligentemente en provecho del Estado". (Lopera, 2010)

THOMAS HOBBS Y EL LEVIATAN:

"El Leviatán o Estado será entonces constituido por una multitud de hombres que a través de un contrato ceden, a un solo hombre –el soberano–, el poder absoluto a cambio de protección, paz y la posibilidad de una vida decorosa. Pues en "estado de naturaleza" sería imposible mantener una buena convivencia.

Antes de proponer una forma de gobierno, Hobbes estudiará la naturaleza humana, misma que le resulta desconfiada y competitiva. El hombre es, en general, igual en capacidades potenciales y, según este pensador, de la igualdad procede la desconfianza, ya que al ser iguales en capacidades, todos los hombres desean y "merecen" lo mismo; sin embargo, no todos podrán tener lo mismo. De esa desigualdad entre los "iguales" aparece la competencia y la enemistad, mismas de las que se deriva un "estado de guerra" y una constante lucha". (Morales, 2014)

REFERENCIAS: Hobbes, Thomas. *Leviatán*, México, FCE, 2006. p. 3.

MONTESQUIEU Y LA DIVISIÓN DE PODERES:

"Según Montesquieu, el Estado es "una sociedad que tiene leyes, donde los miembros de esta gozan de libertad, que no podrá consistir en otra cosa que el poder hacer lo que se debe querer, mas nunca en ser obligado a hacer lo que no debe quererse. Esta libertad es entonces, el derecho de hacer lo que las leyes permitan". O sea, el estado es considerado según este autor una sociedad, misma que estará regida por leyes específicas, mismas a las que los miembros estamos sujetos. Aunque considera la idea de que cada uno tendrá pues un derecho individual para elegir hacer lo que las leyes dispongan, de esto dependerá nuestra libertad, es decir la libertad será delimitada por las leyes". (Monografías Plus, s.f.)

LOCKE Y EL ORIGEN DEL ESTADO:

"Locke, al igual que Hobbes será un contractualista, pues su teoría también parte del contrato para tratar de entender la entrada de los hombres al orden social, a diferencia de Hobbes quien pensaba que el estado natural era un estado de guerra, Locke pensaba que en el estado natural había completa libertad de los actos, propiedades y personas, e igualdad donde todo poder y jurisdicción son recíprocos y nadie tiene más que los otros. La ley natural obliga, además, a no dañar la salud, la libertad o las posesiones de

nadie, porque todos son hijos de Dios. En el estado de naturaleza cada uno posee el poder ejecutivo de la ley natural (Locke, 1976, par. 13).

Pero para Locke el estado de naturaleza no es un estado perfecto, ya que puede ser inseguro y los bienes no están bien guardados, y el hombre vive lleno de continuos peligros, su situación no es buena, y es por eso que requiere formar una sociedad. Locke defiende la autonomía de la esfera de la vida privada y con ello sienta las bases de la democracia. Al establecer el derecho natural a la propiedad privada sienta las bases de ese derecho en la sociedad política. Para Locke el Estado es un medio y no un fin.

Para Locke los hombres tienen derecho a la libertad natural y no están sometidos a la voluntad de nadie más. Nacemos libres y racionales pero la edad es la que nos permite tener verdadera libertad y razón. La libertad del hombre en sociedad consiste en no estar sometido a otro Poder Legislativo que al que se somete por consentimiento dentro del Estado.

“Las personas que viven unidas formando un mismo cuerpo y que disponen de una ley común sancionada y de un organismo judicial al que recurrir, con una autoridad para decidir disputas entre ellos y castigar a los culpables, viven en sociedad civil los unos con los otros”. Así, ese Estado surge para la defensa de la vida y de los bienes de sus agremiados.

Para Locke la forma legítima de gobierno se da cuando hay consentimiento, comunidad y gobierno de la mayoría.

La sociedad civil existe para la salvaguardia de bienes y vidas, si no es así no tiene razón de ser. El consentimiento para formar una sociedad puede ser expreso o tácito al aceptar vivir en un territorio dado disfrutando de bienes o tierras, con ello se somete a la soberanía de ese Estado”. (Hernandez, 2010)

FUENTE:

Locke, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Madrid, Aguilar, 1976.

UNIDAD 3: NUESTROS PENSAMIENTOS

COMPETENCIA: Cuestiono el tiempo histórico pasado y presente del territorio Colombiano en relación con el mundo, mi familia y mi persona.

DESEMPEÑO 1: Discute desde diferentes visiones de mundo (ideologías, creencias y disciplinas) sobre fenómenos específicos en distintas épocas y lugares del territorio colombiano.

DESEMPEÑO 2: Relaciona las diferentes visiones de mundo con pensamientos, actitudes y comportamientos en la vida cotidiana.

TEMA: IMAGINARIOS SOCIALES Y REPRESENTACIONES SOCIALES

(No se expone el contenido porque se encuentra expuesto en el Capítulo Primero)

UNIDAD 4: ¿QUÉ PODEMOS CAMBIAR? NUESTRA PROPIAS REPRESENTACIONES

COMPETENCIA: Propongo ideas desde el conocimiento que tengo sobre mí, mi familia y mi comunidad para cambiar las representaciones sociales que hoy caracterizan el territorio colombiano.

DESEMPEÑO 1: Dialoga sobre los diferentes pensamientos e interpretaciones que hay en tu entorno relacionados con Colombia, su historia, su gente y su sistema político.

DESEMPEÑO 2: Establece puntos en común para deconstruir dialógicamente aquellas representaciones que evidencian problemas de carácter social.

(No se expone el contenido porque se encuentra expuesto en el Capítulo Cuarto)



UNIDAD 1: NUESTRO ORIGEN

Cuando somos niñas solemos preguntarnos por nuestros orígenes, de dónde venimos, por qué somos como somos, quién o qué nos habrá creado.

Luego al crecer, al volvernos adultas olvidamos estas inquietudes que nos increpaban y muy probablemente las reemplazamos por otras.

Algunas de estas inquietudes suelen ser un reflejo de situaciones cotidianas, como por ejemplo, ¿Diosito por qué a mí me tocó esta vida? ¿Por qué tuve que nacer yo en este barrio, en este país, con esta gente?

Pues bien, si vemos la escuela como ese espacio que nos permite reflexionar sobre estas cuestiones cotidianas que nos aquejan y recurrimos a la historia y la geografía o a las ciencias en general, seguramente lograremos adquirir otra posición frente a nuestros propios problemas y la forma de solucionarlos.

Teorías y relatos sobre el origen del Universo y el planeta Tierra

ACTIVIDAD: Ideas previas. En grupo anotar en el tablero las ideas previas que existan sobre los conceptos relacionados con el origen del universo y luego tomar apuntes sobre estas ideas que consolidaron los conceptos trabajados para la siguiente clase.

Tabla 1

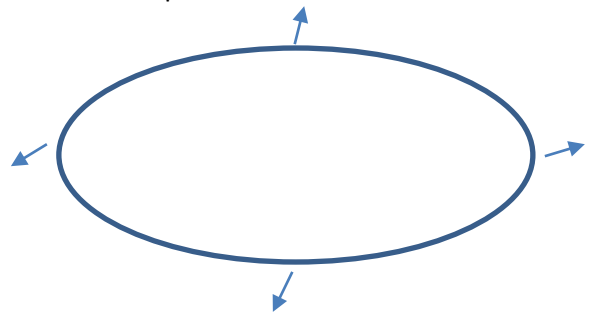
Ideas previas

TEORIA	RELATO	UNIVERSO	TIERRA
¿Qué teorías conocemos sobre el origen del Universo?	¿Qué relatos conocemos sobre el origen del Planeta Tierra? ¿Cuál de las teorías o los relatos nos representa?	¿Qué es el Universo?	¿Cómo pudo haberse originado la Tierra?

A medida en que se construyen los conceptos pueden surgir unos nuevos que podemos asociar o desarrollar para dar continuidad a la clase. Por ejemplo, las teorías y relatos establecidos en los contenidos de la cartilla.

Teoría del Big Bang o la Gran explosión:

1. El Universo es curvo y se encuentra en expansión.



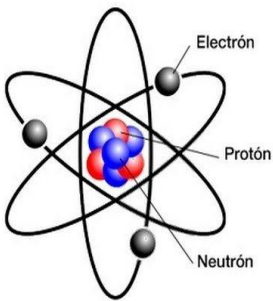
2. En el origen toda la materia y la energía se concentraban en único punto, esta alcanza el tamaño de una cabeza de alfiler. Es el Universo en su forma singular.



SEGÚN LOS CIENTIFICOS ¡ESTE ES EN REALIDAD EL UNIVERSO EN EL PRINCIPIO! UN PEQUEÑO PUNTO

SU TIEMPO ES CERO. $T=0$, SE CONOCE COMO ÁTOMO PRIMORDIAL

¿Qué es un átomo?

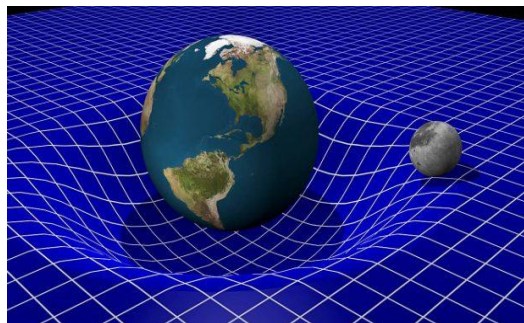


Es simplemente la parte más pequeña de cualquier sistema químico o físico, son indivisibles y están formados por partículas, como lo muestra la imagen. Los electrones tienen carga negativa y son ligeros, los protones tienen carga positiva y son pesados y los neutrones no tienen carga y pesan lo mismo que los protones.

Tomado de: <http://queesela.net/atomo-partes-como-esta-formado/>

3. ¿Cómo logra el Universo concentrarse en un pequeño punto de energía? Esto se logra por la gravedad.

Gravedad: Es la fuerza de atracción que existe en todo el universo, es una atracción hacia un centro cualquiera, que por lo general es más pesado que el resto, por ejemplo: nuestro padre Sol atrae a nuestra Madre Tierra. Y si, esta fuerza también actúa sobre nosotros.



4. ¿Y qué se necesita para que se produzca la gravedad? El átomo está compuesto por partículas, estas son electrones, protones y neutrones, en un principio estas partículas estaban separadas, cada una andaba por su lado.

Partículas o subátomos:



Los círculos más grandes van a representar los protones y los neutrones que son los más pesados, los más pequeños van a representar los electrones.

Luego, con un aumento de temperatura dado por la fricción ejercida entre las partículas, estas se juntan, atrayendo las partículas más pesadas, más gorditas y luego a las más livianas o flaquititas, arrastrándolas.

FORMACIÓN DEL ÁTOMO A TRAVÉS DE LA GRAVEDAD Y LA TEMPERATURA:

¡Oh no! Dicen las más pequeñas, luego de ser arrastradas, se forma el átomo o la unidad inicial para que exista la materia, el universo luego se expande hasta convertirse en lo que hoy conocemos!!

Ja, iyo soy la más gorda, la más pesada, tengo mucho calor y las atraeré a todas ustedes! ¡a.

ACTIVIDAD 1: En el salón de clase todas las asistentes cerraran sus ojos y observaran, incluso antes lo hace uno mismo, luego se realizaran unas preguntas ¿Qué ven?, por supuesto no observaran nada, tan solo vacío, oscuridad, luego ¿Dónde empieza y termina su mente? Seguramente alguna responderá que no lo ve, que no sabe, que es infinita, es tan inmensa que ni aún cada una de nosotras conoce la que es suya, la que le pertenece, luego un ejercicio de imaginación ¿Puedes imaginar una casa, un edificio? Posiblemente respondan que sí, y luego preguntar si pueden imaginar el universo, si cabe dentro de su propia mente, ya vimos que este puede ser incluso del tamaño de una cabeza de alfiler, así puedes formarles una idea de cómo es el universo.

A veces se presentan dificultades para exponer las teorías y aún más cuando el espacio educativo en el que nos desenvolvemos presenta unas condiciones difíciles, como por ejemplo, población itinerante, falta de docentes y por ende, ausencia de algunos conocimientos disciplinares que se requieren para la

comprensión de los contenidos. Por lo anterior se propone para la siguiente clase realizar un Cine Foro, la película es Lucy, apropiada para comprender no solo el contenido anterior, sino el desarrollo del curso en general que tiene como uno de sus ejes el conflicto en relación al narcotráfico.

ACTIVIDAD 2:

CINEFORO 1: Lucy

Género: Ciencia Ficción – Acción

1. Relacionar Lucy, película de ciencia ficción y acción con el artículo de Stephen Hawking publicado por el diario El Espectador el 6 de marzo de 2018.

Stephen Hawking sabe qué pasó antes de que el Universo se originara

Ciencia

6 Mar 2018 - 9:36 AM

Redacción ciencia

Lo que ocurrió antes del Big Bang ha sido un misterio para la ciencia durante más de un siglo. El físico inglés propone una teoría sin límites donde el tiempo, tal y como lo conocemos, también fue creado con la expansión hace 13.800 millones de años.

El físico inglés, Stephen Hawking, parece tener una respuesta sobre el origen del Universo. AFP.

La ciencia conoce a medias la historia del Big Bang. Se sabe que toda la materia del Universo observable estaba contenida en un punto denso y lleno de calor. Que por una razón aún desconocida ese punto se fue expandiendo (todavía continúa en esas), fue separando la materia cada vez más y ampliando todo lo que hoy conocemos como el espacio exterior. Ese relato es conocido, lo que es un misterio es ¿qué había antes de que todo ocurriera?

Esa pregunta ha rebotado en el cerebro de un sinnúmero de científicos por más de un siglo. Ahora, el famoso físico Stephen Hawking parece tener la respuesta sobre el origen del Universo remontado hace unos 13.700 millones de años.

El anuncio se lo hizo a su colega Neil deGrasse-Tyson, conocido por reemplazar a Carl Sagan en la nueva versión de la serie Cosmos. Ambos científicos se encontraban al aire en el programa televisivo Star Talk hablando de cosmología y astronomía.

Fue entonces cuando Hawking le explicó su idea. Según el inglés, no es posible preguntarse qué había antes del universo porque también el tiempo surgió con el Big Bang. Pero su intervención no termina ahí, la propuesta del físico apunta a una teoría llamada "la propuesta sin límites".

Esto es que "la condición de frontera del Universo es... que no tiene frontera", le espetó el físico británico a Tyson, cuenta el diario ABC Ciencia. Es decir, si se intentara rebobinar la expansión del Universo como un botón que haga ir todo hacia atrás, lo único que podría verse sería cómo toda la

materia se va contrayendo en un pequeño punto. Todo se habrá encogido como un átomo al llegar a los 13.800 millones de años atrás.

En ese punto, conocido como singularidad, estaría toda la materia del Universo. Lo curioso es que dentro de esa esfera, las leyes de la Física y el tiempo, tal cual se entienden, dejarían de existir. Lo único que existiría sería "la flecha del tiempo", un concepto sobre la dirección en la que apunta el tiempo.

En este caso, la materia se seguiría contrayendo infinitamente mientras el Universo se hace cada vez más pequeño. Nunca se podría alcanzar un punto de inicio definido. De tal manera que, para Hawking, antes del Big Bang el tiempo estaba en una especie de "espuma cuántica" y eso hizo que se distorsionara a lo largo de otra dimensión, "acercándose cada vez más a la nada pero sin llegar a convertirse en nada", explica el mismo diario.

Por lo tanto los eventos que fueron antes de que ese punto empezara a expandirse no pueden ser explicados. Porque no están definidos de una forma en la que la ciencia puede medir qué les ocurrió. Así que, el Universo seguirá evolucionando a partir de ese instante de expansión pese a que nunca lleguemos a saber qué pasó antes de que todo comenzó.

EXTRAIDO DE: <https://www.elespectador.com/noticias/ciencia/stephen-hawking-sabe-que-paso-antes-de-que-el-universo-se-originara-articulo-742836>

2. Extraer de la película los siguientes conceptos:

Conocimiento: ¿Qué le recomienda hacer el profesor a Lucy con todo lo que ahora sabe?

Historia: ¿Cómo muestra la película la relación entre el pasado y el presente?

Tiempo: ¿Qué le dice Lucy al profesor sobre el Tiempo?

Materia: ¿Cómo explica Lucy la existencia de la materia?

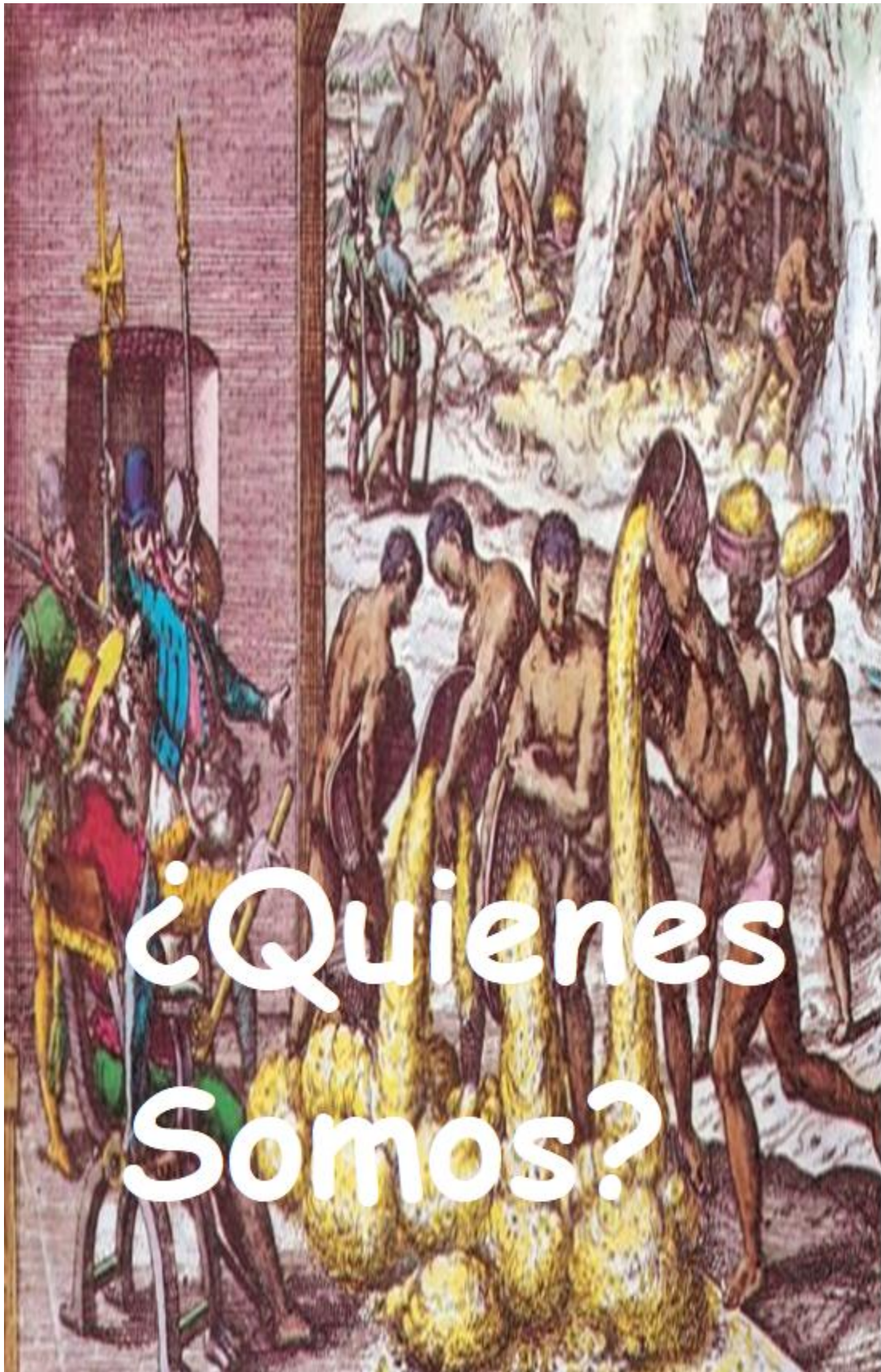
Energía: ¿Para Lucy quién es Dios?

3. Responder las siguientes preguntas:

¿Por qué la película se llama Lucy?

¿Qué situaciones que se nos presentan allí podemos asociar con nuestra vida cotidiana?

¿Qué le acontece a Lucy, qué cambia en la vida Lucy y que de lo anterior permanece en Lucy?



¿Quienes
Somos?

Unidad 2

NUESTRA HISTORIA

Marta Gómez cantautora colombiana nacida en Girardot y radicada en la ciudad de Cali, en 1999 ingresa a la universidad de Berklee en Boston donde se gradúa con honores como compositora con la creación de un bambuco para el año 2002 llamado *confesión*.

*“Vengo de una tierra
Que le sobra corazón y voluntad
Sueño con el día
En que le sobre la razón para
cantar.*

*Tengo dos pretextos que me
esperan
Para regalarme su mirada
Tengo cada vez más recompensas
Tengo cada vez menos palabras.*

*Vengo de un país,
De una región que está
embruja por los indios que se
niegan a alejarse de su raza.*

*Llevo veinte años
Aprendiendo a valorarla
Y en los tiempos de mi infancia
Parecía tener más magia.*

*Tengo un corazón
Que no se cansa de extrañarla
Tantos sueños y esperanzas
Que se quedan en el alma.*

*Tengo a un país
Atravesado en la garganta
Que no deja que me vaya
Acostumbrando a la distancia*

*Vengo de una tierra
Que le sobra corazón y
voluntad”.*

EL HOMBRE, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO...

1.¿O EL HOMBRE Y LA MUJER?

Cada concepto, cada palabra, cada definición empleada a diario no deviene de la nada, deviene de un cumulo de experiencias y saberes que han sido acumulados con el paso de tiempo y quedan resumidos en simples conceptos. Por tanto es necesario observar en ocasiones de donde provienen, quienes han hablado de ellos, para así conocer cómo se han constituido en la propia sociedad, si han cambiado o son los mismos, si sus rasgos son diferentes o similares, cual de todas las definiciones se adecua más a la nuestra. Empecemos entonces por observar que dice el catolicismo acerca del hombre.

ACTIVIDAD 1: IDEAS PREVIAS

Tabla 2

Ideas previas

HOMBRE	SOCIEDAD	ESTADO
¿Qué significa ser hombre? ¿Qué significa ser mujer? ¿Por qué hay hombre y mujer?	¿Qué es la sociedad? ¿La sociedad es necesaria? ¿Cómo es nuestra sociedad?	¿Qué es el Estado? ¿Qué diferencias tiene con la sociedad? ¿Siempre ha existido?

ACTIVIDAD 2: PROBLEMATICEMOS LA BIBLIA

A. Discutir a partir del siguiente texto y las imágenes expuestas qué podemos inferir por hombre y mujer.

27 “Y Dios dijo: Hagamos al ser humano a nuestra imagen y semejanza y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todas las sierpes que serpean por la tierra. Creó pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó.

Y bendíjolos Dios, y díjoles, sed fecundos y multiplicaos, a la tierra sometedla, mandad los peces del mar y las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra. Ved que os he dado toda hierba de semilla que existe sobre la haz de toda la tierra, así como todo árbol que lleva fruto de semilla; para vosotros será de alimento.

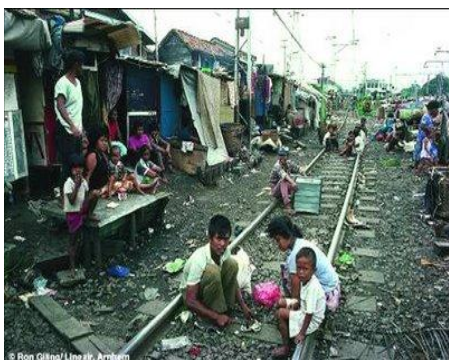
Y a todo animal terrestre, y a toda ave de los cielos y a toda sierpe sobre la tierra, animada de vida, toda la hierba verde les doy de alimento. Y así fue. Vio Dios cuanto había hecho, y todo estaba muy bien y atardeció y amaneció: día sexto.



¿Dominaban y subordinaban los primeros hombres todos los seres de la tierra o vivían en equilibrio con la naturaleza?



¿Cuándo los hombres dominaron la tierra a través de la ciencia y la tecnología se hicieron mejores hombres que los primeros hombres? ¿Para qué la dominaron?



¿Qué nos ha quedado después de la victoria y el dominio del hombre sobre todo lo que vive y existe? ¿Es posible continuar viviendo en nuestro mundo bajo esta idea?

ACTIVIDAD 3: IMAGINEMOS NUESTRA HISTORIA DE OTRA MANERA.

Relaciona el siguiente texto y el video correspondiente y discute con tus compañeras qué de allí tomarán para construir una historia diferente.

BACHUÉ Y EL ORIGEN DEL HOMBRE:

Esta leyenda cuenta que hace muchos años, cuando aún no había hombres, casi toda la tierra estaba bajo las aguas, inclusive el territorio de la región de la actual Tunja. Allí habitaban los indios Chibchas o Muiscas. Al norte de esta región, había grandes lagos: el Tijacá y el Hunza. En medio de estos y en lo alto de la montaña, se ubicaba la bella Laguna de Iguaque. Esta zona era considerada sagrada.

Cuenta esta hermosa historia que los Chibchas creían que, antes del nacimiento del primer hombre, de las aguas de alguna de las lagunas sagradas nació una bella mujer que se hacía llamar Bachué. Junto a ella, de su mano, caminaba también un angelical niño de unos tres años de edad.

Bachué se dedicó a buscar un lugar seguro, donde pudiera vivir tranquila. Entonces pensó que lo mejor era bajar de la montaña hacia el valle, en donde se encuentra el pueblo de Iguaque, pues el clima era menos frío. Al llegar al sitio escogido, Bachué construyó una casa para vivir con el niño, tiempo después, el niño se hizo hombre y entonces se casó con Bachué.

Este matrimonio les permitió que poco a poco la tierra se fuera poblando de personas, pues cada vez iban de un lugar a otro, fundando territorios y dejando hijos en cada uno de estos sitios. Dicen que en cada parto, Bachué tenía entre cuatro y seis bebés.

Después de muchos años, cuando Bachué y su esposo ya eran ancianos, vieron que había mucha gente en muchos lugares, entonces tomaron la decisión de volver al sitio de donde salieron por primera vez. La pareja, tomada de las manos emprendió el camino hacia Iguaque, y el pueblo, entristecido por su partida, iba detrás.

Al llegar a la laguna, Bachué habló a sus hijos dándoles un mensaje para que mantuvieran la paz y el equilibrio entre ellos y la naturaleza. En medio de las lágrimas se despidió, tomó de nuevo la mano de su esposo y caminó con él hacia la orilla de la laguna. Con sólo pisar el agua, Bachué y su marido, se convirtieron en dos inmensas serpientes, se sumergieron en la laguna y desaparecieron.

Se decía que Bachué a veces se presentaba ante los indios que la invocaban para pedirle auxilio y para agradecerle los favores que habían recibido de ella.

VIDEOS:

A. MAPEO SOCIAL. CAMINOS QUE HACEN TERRITORIO:



Mapeo social caminos que hacen territorios[1].mp4

B. CANTOS DE RIO CORTO DOCUMENTAL:

<https://www.youtube.com/watch?v=T4afqdnorss>

ACTIVIDAD 4: Video foro musical

ACTIVIDAD 5: TOMEMOS ALGO DE LA FILOSOFÍA

- A. De las siguientes definiciones organiza un pequeño grupo con tus compañeras y toma una que consideres defina mejor qué podemos considerar por hombre y mujer y realiza un collage con imágenes que ejemplifiquen la definición.

Tabla 3 <i>Concepto hombre</i>	
AUTORES O FILOSOFOS	DEFINICIÓN
LOS PRESOCRATICOS	El hombre en su aspecto subjetivo es el sujeto cognoscente, voluntario o moral y en su aspecto objetivo una porción del cosmos.
ARISTOTELES	El hombre es un animal político, un animal que habla.
REBELAIS, DESCARTES, KANT, MARX Y BERGSON.	El hombre es un ser que ríe El hombre es un ser que piensa El hombre es un ser que juzga El hombre es un ser que trabaja El hombre es un ser que crea.
DIDEROT	El hombre es alguien que siente, que puede reflexionar y pensar, que evidencia cierta superioridad con respecto a los demás animales que domina, es un ser social, con capacidad para inventar el arte y las ciencias, que puede ser malo o bueno, que vive organizado, que tiene una cultura, leyes, normas, etc. El hombre es, no puede abarcarlo una definición.
MONTAGNE	El hombre no es Dios, y sólo será plenamente humano si acepta su condición para no ser su propia destrucción. La humanidad es una especie animal, pero tiene ciertos valores, deberes y obligaciones con respecto a otros de su misma especie, una moral.
SÉNECA	El hombre es sagrado para el hombre, no porque sea Dios sino porque es hombre y eso es suficiente. El hombre no es causa de sí mismo, es el resultado de una historia personal que forma su voluntad.
SARTRE	El hombre está condenado a inventarse a sí mismo pero no desde la nada.
SPINOZA	El hombre forma parte de la naturaleza y sigue su orden aunque parezca lo contrario, forma parte de la historia que él mismo construye y que lo hace a él, forma parte de una sociedad, de una época, de una civilización.

HOBBS

El hombre es un animal que sabe que va a morir, que tiene impulsos, pasiones, fantasmas iras, y tanta violencia, tanto miedo, tantos deseos que lo hacen peligroso para él mismo, para los demás y para el mundo. La humanidad es una especie que hay que preservar y que hay que valorar porque también ha hecho posible la civilización, el desarrollo del espíritu, de las ciencias, de la historia. De la humanidad depende por lo menos que el hombre sea humano, que se eleve por encima de sí mismo y que mantenga su dignidad y no naufrague debajo de ella.

2. LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD 1: RECORDEMOS

¿Qué definimos en nuestras ideas previas como sociedad?

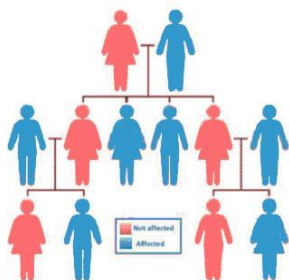
¿De dónde consideramos que puede provenir esa idea?

ACTIVIDAD 2: PROBLEMATICEMOS LA BIBLIA

18 “Dijo luego Dios: No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada y formó el suelo, y los animales, y los llevó ante el hombre a ver como los llamaba y para que cada ser viviente tuviera el nombre que el hombre le diera.

Y el hombre le puso nombre a todo lo viviente, más para el hombre no encontró ayuda adecuada, entonces hizo caer un profundo sueño sobre el hombre y quitó una de las costillas rellenando el vacío con carne. De la costilla que había tomado formó una mujer y la llevó ante el hombre.

Conoció el hombre a Eva, su mujer, la cual concibió y dio a luz a Caín y Abel y a partir de allí se origina la descendencia que pobló la tierra.”



Explica con ayuda de ésta imagen tu descendencia, si no conoces a tu padre o tu madre, coloca en el cuadro que consideras pudo haber pasado.

¿Por qué es importante tu descendencia para conformar la sociedad?

¿Qué motivos consideras han podido tener tus ancestros para formar una?

ACTIVIDAD 3: IMAGINEMOS NUESTRA HISTORIA DE OTRA MANERA

- A. Lee el siguiente texto y relaciona con fotografías y videos que guarden relación con el Ayllu en el tiempo presente.

EL AYLLU INCA: 1438 – 1533 D.C.

“La organización social Inca se basó en el Ayllu, que es el conjunto de individuos o de familias unidas por ciertos vínculos como un origen común (real o ficticio) que eran descendientes de un antepasado común mítico y vivían en un lugar determinado. Entre las comunidades indígenas del Perú en general, el ayllu es la unidad esencial donde se distribuyen la riqueza y los cultivos, etc.

El ayllu constituyó la base social en el antiguo imperio inca. Fue la célula familiar, sobre la cual descansaba todo el sistema organizativo imperial inca. Esta unión de los parientes en un ayllu con sus costumbres y creencias los impulsaba al progreso y desarrollo bajo la dirección y gobierno del jefe local o curaca, marcando con ello, al mismo tiempo, el avance de la civilización en la época inca”.

LAS UNIDADES AGRICOLAS FAMILIARES EN COLOMBIA:



VIDEO FORO: OBSERVEMOS NUESTRAS CULTURAS

A. AGRICULTURA FAMILIAR COLOMBIA:

<https://www.youtube.com/watch?v=tyvxMdiV5kU>

B. REFLEXIONEMOS:

¿Qué elementos podemos tomar para formar una mejor sociedad?

¿Cómo podemos involucrar nuestras ciudades, nuestros barrios en algunos de estos procesos de desarrollo que se viven en el campo?

¿Consideras necesario conservar este tipo de relaciones en el territorio colombiano?

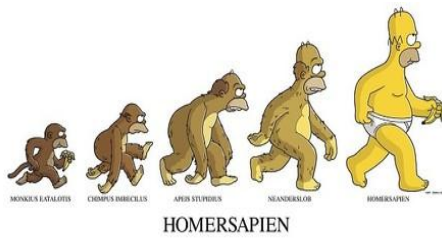
ACTIVIDAD 4: TOMEMOS ALGO DE LA SOCIOLOGÍA

4. UNA VISION DESDE LA TERÍA SOCIOLOGICA DE GEORG SIMMEL:

“La sociedad existe allí en donde varios individuos entran en acción recíproca, que existe por determinados instintos y para determinados fines (eróticos, religiosos, sociales, defensa, ataque, etc) que hacen que el hombre se ponga en convivencia”. La existencia de estas acciones recíprocas significa que los portadores individuales de aquellos instintos y fines que los movieron a unirse se han convertido en una unidad, en una sociedad”. La diferencia esencial entre la unidad de una sociedad y la de la

naturaleza es que la naturaleza se reproduce en el sujeto que la contempla, la unidad social se realiza simplemente sin más ni más y no necesita de ningún contemplador. La conciencia de construir una unidad con los demás es aquí, de hecho, la unidad misma, la sociedad es una unidad objetiva, no necesita de contemplador alguno distinto de ella.

A. ¿Cuál de los siguientes motivos consideras que es suficiente para decidir conformar una sociedad?

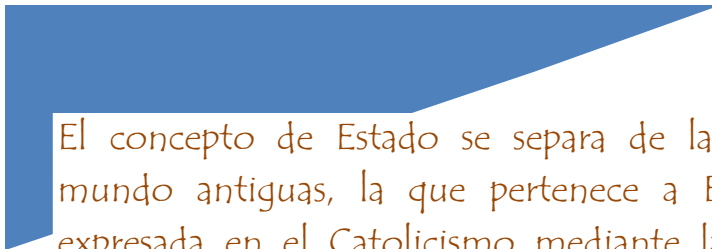


3. EL ESTADO

ACTIVIDAD 1: RECORDEMOS

¿Cómo definimos el Estado según nuestras ideas previas?

¿Podemos asociar el concepto de Estado con algún apartado de la biblia?



El concepto de Estado se separa de las dos visiones de mundo antiguas, la que pertenece a Europa Occidental expresada en el Catolicismo mediante la Biblia y las que corresponden al continente Americano desde las diferentes civilizaciones indígenas. El concepto de Estado es un concepto moderno y por tanto solo fue estudiado por la filosofía, la ciencia política y la Sociología.

¿Qué relación consideramos puede existir entre el Estado y el catolicismo?

ACTIVIDAD 2: TOMEMOS ALGO DE SOCIOLOGÍA

EL ESTADO DESDE GEORG SIMMEL:

Es unidad porque entre sus ciudadanos existe la correspondiente relación de acciones mutuas, en ese sentido, la *socialización* puede tener diversos grados, en sí misma es unidad y puede darse desde la unión efímera hasta la familia.

A. ¿De acuerdo con la anterior afirmación cómo podemos definir el Estado colombiano?

¡AYUDEMOS UN POCO CON EL SIGUIENTE VIDEO Y LAS SIGUIENTES IMÁGENES!



- B. ¿Qué elementos podemos tomar de las imágenes para definir Estado colombiano?
- C. ¿Qué relación consideramos que existe entre el Estado y la sociedad?

D. ¿Es necesaria la existencia del Estado de acuerdo con las preguntas anteriores?

ACTIVIDAD 3: OBSERVEMOS NUESTRO ESTADO

VIDEO FORO:

A. ¿QUÉ ES EL ESTADO EN COLOMBIA? JAIME GARZÓN

<https://www.youtube.com/watch?v=rLi-2V0DE0g>

B. REFLEXIONEMOS:

¿Cómo podemos cambiar nuestro Estado?

Compara el video con el cuadro Estructura del Estado colombiano y responde ¿Cómo funciona en realidad nuestro estado y cuáles son sus funciones?

Mencionemos situaciones en las que nos hayamos sentido víctimas del Estado.

ACTIVIDAD 4: TOMEMOS LA CIENCIA POLÍTICA

A. ¿Cuáles de las siguientes definiciones consideras es más adecuada para definir el Estado colombiano?

Tabla 4
Concepto Estado



AUTOR/PENSADOR	DEFINICIÓN
NICOLAS MAQUIAVELO Y EL PRINCIPE	Verdadero fundador y padre de la ciencia política, fue el primero en usar la palabra Estado en su sentido moderno. Tiene una concepción totalmente diferente de la sociedad humana: para él el hombre es por naturaleza perversa y egoísta, sólo preocupada por su seguridad y por aumentar su poder sobre los demás; sólo un estado fuerte, gobernado por un príncipe astuto y sin escrúpulos morales, puede garantizar un orden social justo que frene la violencia humana.
THOMAS HOBBS Y EL LEVIATAN	“El Leviatán o Estado será entonces constituido por una multitud de hombres que a través de un contrato ceden, a un solo hombre –el soberano–, el poder absoluto a cambio de protección, paz y la posibilidad de una vida decorosa. Pues en “estado de naturaleza” sería imposible mantener una buena convivencia.
MONTESQUIEU Y LA DIVISIÓN DE PODERES	El Estado es “una sociedad que tiene leyes, donde los miembros de esta gozan de libertad, que no podrá consistir en otra cosa que el poder hacer lo que se debe querer, mas nunca en ser obligado a hacer lo que no debe quererse. Esta libertad es entonces, el derecho de hacer lo que las leyes permitan”.
LOCKE Y EL ORIGEN DEL ESTADO	<p>“En el estado natural había completa libertad de los actos, propiedades y personas, e igualdad donde todo poder y jurisdicción son recíprocos y nadie tiene más que los otros. La ley natural obliga, además, a no dañar la salud, la libertad o las posesiones de nadie, porque todos son hijos de Dios. En el estado de naturaleza cada uno posee el poder ejecutivo de la ley natural (Locke, 1976, par. 13).</p> <p>El estado de naturaleza no es un estado perfecto, ya que puede ser inseguro y los bienes no están bien guardados, y el hombre vive lleno de continuos peligros, su situación no es buena, y es por eso que requiere formar una sociedad. El Estado es un medio y no un fin”.</p>

- B.** ¿Cuál de estas definiciones consideras haría del Estado colombiano un mejor Estado?
- C.** ¿En ese sentido cómo crees pudo haberse originado el Estado colombiano?



Unidad 3

NUESTROS PENSAMIENTOS

Artículo 11 y 12 de la Constitución política de Colombia de 1991:

El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

“Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, estos actos merecen el repudio por parte de la sociedad y la sanción por parte del Estado”.

Traducción Constitución Política 1991 comunidad Wayuu Alta Guajira pedazo 10.2:

“Nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie, ni hacerle mal en su persona, aunque piense y diga diferente”.

Visiones de mundo y representaciones sociales en Colombia

1. Visiones de Mundo

“Toda Representación Social es de alguien, sobre algo, mientras que el imaginario social refiere a visiones del mundo desde las cuales las representaciones sociales cobran sentido”

Georg Simmel

ACTIV

IDAD

1:

IDEAS

PREVI

AS

Tabla 5

Ideas previas

Visiones de mundo	Representaciones
¿Qué entendemos por visiones de mundo?	¿Qué significa representar?
¿Qué visiones de mundo existen actualmente en Colombia?	¿Cómo representamos algo?
¿De dónde creemos pueden provenir?	¿Para qué sirve representar algo?

ACTIVIDAD 2: PROBLEMATICEMOS LA BIBLIA

A. EL CATOLICISMO

A. ¿Cómo esta visión de mundo define a la mujer en la biblia?

MUJER:

22 “Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne, esta será llamada mujer porque del varón ha sido tomada. Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer y se hacen una sola carne”.

6 “Y como viese la mujer que el árbol era bueno para comer, apetecible a la vista y excelente para lograr sabiduría, tomó de su fruto y comió y dio también a su marido, que igualmente comió. Entonces se les abrieron a entrambos los ojos y se dieron cuenta de que estaban desnudos y cosiendo hojas de higuera se hicieron unos ceñidores”.

16 “Tantas haré tus fatigas cuantos sean tus embarazos: con dolor parirás tus hijos, hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará”

15 “Te serviré siete años por Raquel, tu hija pequeña. Mejor es dártela a ti que dársela a otro. Dame mi mujer que se ha cumplido el plazo y quiero casarme con ella”.

- B. ¿En cuáles de las oraciones anteriores la mujer fue sujeto de la acción?
- C. ¿En cuáles de las situaciones que se presentaron consideras que debió haber cuestionado, interrogado o puesto su punto de vista?
- D. ¿Cuáles de las anteriores situaciones no debió haber aceptado?
- E. ¿Crees que la mujer actuó bien o mal? ¿Por qué?
- F. ¿Merecía ser castigada?

A. ¡Preparamos un debate!

- *Las mujeres se dividirán en dos grupos, uno de los grupos tomará los principios del liberalismo del siglo XIX y el otro los principios del conservadurismo del mismo siglo.*
- *Los dos grupos leerán el mismo texto*
- *La idea es que las mujeres liberales como opositoras tumben la legislación, y las mujeres conservadoras la defiendan de acuerdo con cada una de las posturas de su ideología.*
- **Se evaluará argumentación.**

MUJER.

**ACTIVI
DAD 3:**
EL
CATOLI
CISMO,
EL
ESTAD
O
COLO
MBIAN
O Y LA

MONJAS, PRESAS Y SIRVIENTAS: La cárcel del Buen Pastor, una aproximación a la historia política criminal y del encierro penitenciario femenino en Colombia 1890 – 1929.

July Andrea García Amézquita.

Los roles que cumplían en la sociedad conservadora las mujeres de la cárcel del Buen Pastor en Bogotá para el siglo XIX y XX eran:

- **Las monjas** hacen parte del aparato de justicia al ser sus operadoras, ocupando su rol de carceleras y de reeducadoras.

- **Las presas** objeto de la criminalización, la razón de existencia de la cárcel y los chivos expiatorios de la decadencia de la sociedad.
- **Las sirvientas** quienes tienen doble participación, en primer lugar, las mujeres que se presentaban como potenciales criminales por su origen campesino, humilde, su condición de analfabetismo y el rótulo de desgracia que les imprimía la pobreza.

Objetivo: Convertir a las presas en “sirvientas” honestas y productivas luego de un proceso de desculturización y reeducación.

En Colombia para la primera década del siglo XXI algunos historiadores empiezan a hacerse preguntas sobre las mujeres transgresoras privilegiando el periodo colonial y toman como objeto el **conyugicidio femenino y la distorsión de la imagen mariana de la resignación y obediencia de la mujer neogranadina**, esta transgresión, que está orientada no solo por el exceso de las pasiones, sino también para defender su integridad física en un contexto socioeconómico que las obligaba a valerse por sí mismas y dejar de lado aquella configuración en la que por depender de su marido tenían que tolerar castigos desmedidos.

La familia es el espacio donde el rol de lo femenino toma sentido y por eso se espera también que sea allí o en un espacio cercano donde la transgresión muestre también su rostro. Se hace ausente un análisis sobre ese otro espacio donde hay un espacio de acción femenino distinto a la obediencia. Las relaciones de poder, las reglas y valores “la lógica de lo adecuado” materializadas en la institución carcelaria o el encierro penitenciario femenino durante el periodo de la Hegemonía Conservadora.

La política carcelaria vista desde el encierro penitenciario femenino se fundamenta en el encuentro o la

B. ¡Preguntas Orientadoras!

- ¿La trasgresión de la imagen mariana es o no es un delito?
- ¿Debe el conyugicidio ser castigado por el Estado responsable de infundir la conducta moral en todos sus ciudadanos?
- ¿Debe la mujer obediencia a su esposo aunque este pase por encima de su persona?
- ¿Si desobedece debe ser castigada?
- ¿Tiene derecho la mujer de participar en este debate?

interacción de una constelación de actores (la iglesia, el Gobierno Conservador, las damas de la elite política que persiguen y defienden unos valores hegemónicos) el centralismo. La moral cristiana, la virtud, el modelo mariano de mujer, en busca de un objetivo común visto como problemático, frenar la delincuencia femenina.

ACTIVIDAD 4: LA INSURGENCIA

B. LA INSURGENCIA EN COLOMBIA

Relaciona el video con el texto y menciona algunos elementos que nos puedan ayudar a explicar el origen de la guerra.

A. VIDEO:

MARQUETALIA: EL ÚLTIMO RECUERDO DE LAS FARC

<https://www.youtube.com/watch?v=qwFwI9JKHn8>

B. UN PEQUEÑO APARTADO SOBRE LA GUERRA: A LOMO DE MULA: 50 DE CONFLICTO ARMADO

ALFREDO MOLANO BRAVO

“El Davis fue una hacienda ganadera en la hoya del río Cambrín, sobre el lomo de la cordillera Central, en el sur del Tolima, donde los Loaiza crearon un comando guerrillero. Con la llegada de las columnas de marcha que venían de Coyaima, Irco, Chaparral, y de cientos de familias sueltas, el movimiento llegó a ser un pueblo de más de 2.000 habitantes. — Manuel Marulanda escribió en ‘Cuadernos de Campaña’ sobre El Davis: “Era un inmenso refugio humano en el corazón de la zona de operaciones”. / Archivo - El Espectador Cuadernos de Campaña— un inmenso refugio humano en el corazón de la zona de operaciones, cuya vida transcurría en condiciones de organización exiliada en una región liberal”.

En esa época de asedio de los chulavitas, y un poco más tarde del Ejército, los bienes eran colectivos —“hasta la ropa era compartida entre familias”— y la comida muy escasa. Los adultos conformaban partidas para salir de la zona a buscar comida o a realizar operativos militares. Las mujeres se encargaban de coser y lavar la ropa y de la “rancho” o preparación de alimentos; los viejos cultivaban maíz, frijol, yuca, plátano y caña panelera, y los niños ayudaban en diversas labores, incluida la preparación militar en un comando llamado Batallón Sucre.

“Nadie podía estarse quieto o haciendo pereza. Todos y todas teníamos que estar haciendo algo, aportando para la subsistencia”. Había hospital, campo de paradas, fábrica de cotizas de fique, almacén general o comisariato, comedores generales, armería, escuela, guardería para niños, juez, y se llegó a construir refugios antiaéreos”.

¡SU VISION DE MUNDO!

Se proponía la construcción de un gobierno popular que restableciera libertades democráticas, decretara una reforma agraria — “que pusiera en práctica el principio de la tierra es para quien la trabaja”—, devolviera la integridad de las comunidades indígenas, nacionalizara las minas, separara la Iglesia del Estado, creara un ejército nacional y democrático y adoptara una política internacional independiente.

C. DISCUTAMOS:

¿Consideras que la lucha es justa? ¿Por qué?

¿Crees que esta visión de mundo es válida?

¿Existe alguna otra forma para poder alcanzar la idea de un Estado justo e igualitario?

¿Estás de acuerdo con este ideal?

¿Alguna vez tú, tus familiares o amigos fueron víctimas de alguno de estos grupos armados?

¿En algún momento consideraste que la lucha armada era el camino y decidiste participar? Si es así, ¿Por qué?

ACTIVIDAD 5: EL PARAMILITARISMO

C. EL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA

A. VIDEO:

LA MASACRE DE MAPIRIPAN: CRIMEN DE LESA HUMANIDAD:

<https://www.youtube.com/watch?v=20WJNxxwZwwU>

B. MI CONFESIÓN. CARLOS CASTAÑO REVELA SUS SECRETOS: EL ORIGEN DEL PARAMILITARISMO.

Mauricio Aranguren Molina



“-Soy Iván Roberto Duque, ése es mi nombre, el de guerra es Ernesto Báez- Me dijo.

-El doctor Ernesto fue la primera persona al que yo le oí el cuento de una autodefensa civil armada, cuando comencé a realizar operativos conjuntos con las Autodefensas de Puerto Boyacá. En ese momento para obtener una cita con Iván Roberto Duque, se requería hacer fila. Ernesto pertenecía a la base política de Puerto Boyacá y era el pupilo de Pablo Emilio Guarín. Su cuento me interesó, porque en el fondo yo era más político que militar y él insistía en la necesidad de construir una fuerza social que apoyara la autodefensa y una economía real en la zona, distinta a la ilícita. Sembró en mí la necesidad de darle un discurso político a la organización.

Por esos días, a finales de 1982, se dio la primera reunión de ganaderos, agricultores y comerciantes de la región. Cerca de doscientos cincuenta empresarios se organizaron para defenderse de los atropellos de la guerrilla, con base en las disposiciones legales de 1965 y 1968 que permitía a los ciudadanos portar armas con salvoconductos. El espíritu de la ley pretendía que los ciudadanos se organizaran y cuidaran sus predios, con colaboración de las fuerzas armadas. Como era algo legal, surgió la primera asociación de autodefensa colectiva, ACDEGAM. Asociación campesina de ganaderos y agricultores del Magdalena Medio. La reunión se efectuó en Medellín, porque el setenta por ciento de ellos no podía regresar a las fincas.

Se construyeron 42 escuelas de formación y los profesores eran pagados por ACDEGAM; además se montaron 10 puestos de salud y se comenzaron a realizar brigadas de atención básica. La población ya estaba de nuestro lado y el espíritu anticomunista se regó; recuerdo que Pablo Guarín mandó a hacer la valla que está a la entrada del pueblo y aún hoy dice: “Bienvenidos a Puerto Boyacá, tierra de paz y progreso, capital antsubversiva de Colombia”

C. DISCUTAMOS:

¿Consideras que la lucha es justa? ¿Por qué?

¿Crees que esta visión de mundo es válida?

¿Existe alguna otra forma para poder alcanzar la idea de un Estado justo e igualitario?

¿Estás de acuerdo con este ideal?

¿Alguna vez tú, tus familiares o amigos fueron víctimas de alguno de estos grupos armados?

¿En algún momento consideraste que la lucha armada era el camino y decidiste participar? Si es así, ¿Por qué?

D. EL NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA

“Para algunos las actividades del narcotráfico se reducen al “tráfico de drogas ilegales que son transportadas clandestinamente de un lugar a otro”, definición que se inscribe en lo estrictamente operativo. Otros conciben el narcotráfico como una actividad de mayor complejidad que se constituye, en lo esencial, como una estructura de poder que establece relaciones de influencia en espacios de decisiones políticas, económicas y sociales y genera, con otros fenómenos del crimen organizado, procesos desestabilizadores.

El narcotráfico puede desarrollarse en distintos niveles al interior de una sociedad, pasando del interés predominantemente económico al poder del Estado y la sociedad, que se ven obligados a confrontarlo. Sin embargo, la relación más funcional para el negocio del narcotráfico no es la confrontación ni la guerra. Porque como toda actividad ilegal, el anonimato, la discreción y el secreto constituyen la base esencial de sus potencialidades y permanencias”.

Mafia, narcotráfico y bandas criminales en Colombia.

Carlos Medina Gallego

A. VIDEO FORO: Poner en relación elementos que puedas tomar del video y el relato de Carlos Castaño creador de las Autodefensas Unidas de Colombia y responde.

VIRGINIA VALLEJO ACUSA SATOFIMIO:

<https://www.youtube.com/watch?v=AOc4HUiw7GQ>

B. MI CONFESIÓN. CARLOS CASTAÑO REVELA SUS SECRETOS: LAS AUTODEFENSAS Y EL NARCOTRÁFICO.

Mauricio Aranguren Molina

“Yos soy medio puritano y confieso que no fue fácil tomar la decisión.

Acepté la financiación de algunos frentes de la Autodefensa con el dinero del narcotráfico y escribí en mi diario: “Sería cometer el peor error de mi vida o hacer lo debido e irremediable de acuerdo a las circunstancias”.

Desde comienzo de los 90 las FARC se financiaba a través del narcotráfico y recolectaban cifras impresionantes, entre cien y doscientos millones de dólares anuales. Así mantenían a los subversivos en mejores condiciones a la hora del combate. Además auspiciaban algunas ONG de izquierda dentro y fuera del país. Mientras yo compraba cien o doscientos fusiles en el mercado de armas, las FARC conseguían mil o dos mil. Por eso decidí cobrarles impuesto a los cocaleros. ¿Pero en qué lugar se encuentran? No fue difícil averiguarlo, donde se mantiene la guerrilla. ¡Así de sencillo!

Comenzamos a quitarle el control de los territorios de coca a la subversión, lo que aumentó los ingresos de dinero de las Autodefensas. Las FRAC compraron diez mil fusiles y los ingresaron por Perú. Nosotros hicimos lo mismo con cuatro mil quinientas armas provenientes de Centroamérica. Todo con plata de narcotráfico.

La misma estrategia que la banca norteamericana y colombiana han utilizado enriqueciéndose al lavar los dólares del narcotráfico. Con su doble moral comen callados ¿Recuerda la pillada al Banco de Occidente en su oficina de Panamá? Los narcotraficantes siempre me dicen: “Si va a tomar una decisión política mañana, ténganos en cuenta comandante”. Donde se combata a la narcoguerrilla estoy de acuerdo con que exista una narcodefensa.

La guerra en Colombia cambió. Dejó de ser política, ahora es económica y narca. Esto lo debe saber el mundo para que entienda por qué hay que encontrarle una salida negociada al conflicto. Si la economía colombiana está ligada al narcotráfico, el conflicto armado no tiene por qué ser la excepción”.

C. PARA ANALISAR: DISCUTE CON TUS COMPAÑERAS

¿Qué situaciones hemos experimentado que reflejen este tipo de relaciones en el Estado colombiano?

¿Cómo han podido estas acciones afectar el barrio o lugar en que vivimos?

¿Cuáles ha sido las consecuencias sociales?

¿Conocemos alguien que haya sido víctima de sicariato o nosotras mismas hemos sido víctimas del narcotráfico en laguna forma?

¿Por alguna razón yo o algún familiar hemos echado mano del narcotráfico? Expone tus razones.

2. Las representaciones sociales

Las representaciones sociales son una forma de pensamiento socialmente elaborada, con una finalidad práctica que permite la socialización y la comunicación entre miembros de un mismo grupo e incluso en miembros de grupos diferentes, es decir, definen y producen la particularidad de los grupos sociales. Es así como surge nuestra sociedad y socialidad.

*Una **representación** contiene la idea o significado que nos formamos sobre algo externo a nosotros, pueden ser Instituciones o personas:*

ACTIVIDAD 1: DE ACUERDO CON LA ANTERIOR AFIRMACION GENEREMOS EL DEBATE

Tabla 6

Ideas previas

CURA O SACERDOTE	GUERRILLERA	PARAMILITAR	NARCOTRAFICANTE
¿Qué imagen tenemos del cura?	¿Qué imagen tenemos de la guerrillera o el guerrillero?	¿Qué imagen tenemos del paramilitar?	¿Qué imagen tenemos del narcotraficante?
¿Qué representa para nosotras?	¿Qué representa para nosotras la guerrilla?	¿Qué representa para nosotras el paramilitarismo?	¿Qué imagen tenemos del traqueto?
¿Cómo nos relacionaríamos con él?	¿Cómo nos relacionaríamos con un guerrillero o una guerrillera?	¿Cómo nos relacionaríamos con un paramilitar?	¿Qué imagen tenemos del diler?
			¿Qué imagen tenemos del sicario?
			¿Qué representa para nosotras el narcotráfico?
			¿Cómo nos relacionaríamos con un narco?

ACTIVIDAD 2: *Así pues, una representación es la imagen que nos formamos sobre algo externo a nosotras mismas, por ejemplo una persona, una institución o un espacio, que a partir de una visión de mundo que la define (catolicismo, paramilitarismo, insurgencia o narcotráfico) nos ofrece una idea de cómo puede ser esa persona y así mismo relacionarnos de una manera confiable o desconfiable con ella:* Responde en grupo.



¿Javier Giraldo es confiable?... ¡Y si cambiamos la enunciación!

El padre Javier Giraldo de la iglesia católica ¿Hace que Javier sea más confiable?

¿Por qué?



¿Camilo Torres es confiable? ¡Y si cambiamos la enunciación!

Camilo Torres el cura guerrillero, quién luchó en las filas del ELN ¿Hacen que el cura sea más confiable? ¡Y si cambio la representación!

Un sacerdote de la iglesia católica militó en las filas del ELN ¿Hace que el ELN sea una guerrilla más confiable?

¿Por qué?

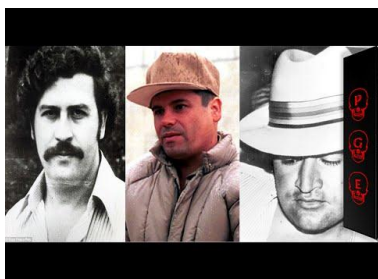


¿Carlos Castaño es confiable? ¡Y si cambiamos la enunciación!

Carlos Castaño fundador de las Autodefensas unidas de Colombia ¿Hace que Carlos sea confiable? ¡Y si cambio la representación!

Carlos Castaño, el paramilitar que dirigió y orquestó la masacre de Mapiripán ¿Hace que Carlos sea más confiable?

¿Por qué?



¿Para ti Pablo Escobar es confiable? ¡Y si cambio la enunciación!

Pablo Escobar el narcotraficante más grande de Colombia ¿Hace que Pablo sea más confiable? ¡Y si cambiamos la representación!

Pablo Escobar, el capo que aterrizó con cientos de cilindros bomba en las principales ciudades y asesinó a cientos de personas, fortaleció el sicariato en Medellín y financió la guerra en Colombia. Corrompió la sociedad colombiana a través de la vinculación de pobres en sus negocios turbios ¿Lo hace más confiable?

ACTIVIDAD 3: *Es así como representar o definir a ese otro o esa otra, o las instituciones en Colombia o la sociedad colombiana o al Estado colombiano nos permite o induce a tomar decisiones y acciones, a desenvolvemos dentro de la vida práctica. Por Ejemplo:*

A partir de los videos observados, las lecturas realizadas y lo que conoces sobre las representaciones sociales y los imaginarios, responde las siguientes preguntas en grupo:

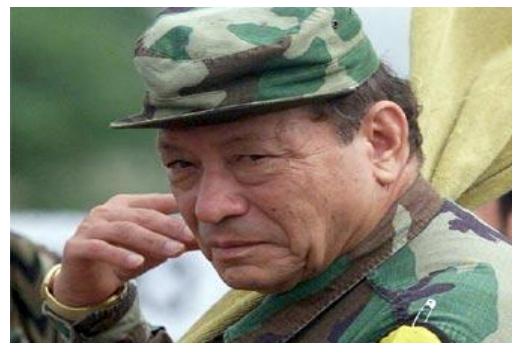
¿Para ti quienes son estos personajes? ¿Qué tipo de ciudadano colombiano representan?

¿Votarías por alguno en las próximas elecciones?

¿Estás de acuerdo en que los haya absuelto la justicia?

¿Si te encontraras alguno en la calle que le dirías?

¿Si tuvieras la posibilidad, contratarías alguno de los abogados defensores que los liberó de la prisión, sabiendo que implica uso de sobornos, tráfico de testigos o algunas negociaciones a cambio de información? ¿Por qué?





UNIDAD 4

NUESTRAS PROPIAS REPRESENTACIONES

“Nos dejaban las puertas abiertas para que pudiéramos estar ahí, sentadas o acostadas. Pero después de una requisita a las de ese tiempo les encontraron un celular y una vicha, en el operativo fue mordida la mano de una dragoneante, las puertas fueron cerradas y ahora permanecemos desde las 5 de la mañana hasta la 1 de la tarde, si es que no nos extienden el castigo en el patio afuera, no podemos sacar las colchonetas, ni una cobija, nada”.

“Unas internas no comían profe, algunas se cocían la boca y otras simplemente no volvían a sus celdas. Luego de tres años y a pesar de las solicitudes de las representantes de derechos humanos que nosotras escogemos por patio seguimos con el mismo castigo”.

PATIO 9 CÁRCEL EL BUEN PASTOR BOGOTÁ COLOMBIA.

Las representaciones sociales del conflicto armado colombiano por mujeres privadas de la libertad.

Cárcel El Buen Pastor Bogotá

ACTIVIDAD 1: IDEAS PREVIAS

Tabla 7

Ideas previas

CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

¿Qué representa para ustedes el conflicto armado colombiano?

¿Quiénes participan en él?

¿Se han visto afectadas de alguna forma?

¿Qué saben del conflicto armado colombiano?

ACTIVIDAD 2: COLLAGE DE REPRESENTACIONES Y PENSAMIENTOS

*“Es injusto que una guerrillera o
reinsertada goce de menor condena
cuando han cometido delitos de lesa
humanidad, secuestrado, masacrado
asesinado... y nosotras que nos hemos
robado un celular o hemos cometido
robos menores debamos pagar largas
condenas bajo condiciones adversas”.*

“Solo grupos como los paramilitares son administradores de justicia”

“Los paracos no permiten ladrones, drogadictos y controlan los barrios para la seguridad y convivencia o eso teníamos entendido” ¿Es así o no es así profe? ¿O a quienes matan los paracos?

“La guarda realiza “tranzas” dentro de la cárcel para llenarse los bolsillos de dinero”

“Hacen lo que se les da la gana, mueven los hilos como quieren y esperamos que después de una lucha similar a la que se dio con el F2 pueda ser la policía quien quede como encargada, porque -dicen ellas- son más corruptos y se puede tranzar mejor con ellos, incluso para adquirir cosas y salir más rápido de la cárcel”.

REFLEXIONEMOS Y PROPONGAMOS

¿Estamos de acuerdo con estas representaciones que se han construido sobre el conflicto y sobre la cárcel por nuestras compañeras?

¿Por qué?

¿Cuáles de las anteriores representaciones cambiaríamos o dejaríamos cómo están?

¿Qué situaciones podemos señalar en concreto que corroboren estas representaciones o que las contradigan?

¿Cómo las podemos cambiar?

ACTIVIDAD 3: ¡RETOMEMOS LO APRENDIDO!

- De acuerdo con lo trabajado sobre las visiones de mundo y las representaciones sociales que existen en la historia de Colombia ¿Qué prácticas o situaciones que se presentan normalmente en la cárcel y que hemos aprendido podemos evidenciar relacionadas con esas visiones de mundo que mostramos anteriormente? Paramilitarismo, narcotráfico e insurgencia.

¡PARA RECORDAR UN POCO!

LA TRANZA Y LA CORRUPCIÓN

Se fundamenta en un goce individual que recae sobre la mujer que tranza, pero sus finalidades son comunes a todas, como obtener libertad lo más rápido posible o hacer de la vida en reclusión algo más llevadera, esto pone de presente su grado de legitimidad y el perjuicio general si llegare a hacerse público porque pone en riesgo su continuidad.

La tranza no es una práctica homogénea porque no se presenta siempre bajo las mismas condiciones o características, esta depende del dinero en juego, del grado de poder o prestigio, de la información que se posea y está en relación con el tipo de beneficio, pues puede ser mayor o menor según el caso. Así que funciona como acuerdos o trueques que se realizan por favores, objetos o dinero para obtener otros favores, objetos o dinero que se hacen necesarios.

Es una práctica ilegal y se emplea todos los días en unos tiempos específicos que rara vez logran desajustarse, por ejemplo el cambio de espacios porque las internas y la guardia se movilizan. Está mediada por “el silencio” que como acción es importante para la socialización y la convivencia, porque si el juego lo entiende la guardia y lo entienden las internas se procede de manera efectiva y contribuye a que todo se realice con normalidad, sin altercados, sin escándalos y sin violencias.

Es una práctica negativa que no recae sobre un dilema moral o de buen comportamiento, sino que ésta va efectivamente en detrimento de las personas involucradas, de la justicia y la sociedad porque en el momento en que falla, colapsa no solo el aparato de justicia y de control, si y solo si, se hace público, sino que rompe con la cotidianidad y se presentan los amotinamientos, los castigos y en algunos casos las agresiones violentas o las represalias. Sin embargo las diferencias sociales, la adversidad de las situaciones y las necesidades generan su reproducción, no solo desde la cárcel, también desde los distintos ámbitos del Estado.

- ¿Cómo podríamos cambiar las tranzas como práctica en Colombia?
- ¿Qué acciones llevaríamos a cabo para lograrlo?
- ¿Consideran que efectivamente son necesarias para el desarrollo de la vida en la cárcel?
- ¿Qué actores observamos intervienen en ellas?

- ¿Han tranzado alguna vez?
- ¿Creen que su problema se pudo haber solucionado de otra forma?

ACTIVIDAD 4: TOMEMOS POSICIÓN Y DEBATAMOS.

Observa las siguientes afirmaciones:

➤ **CATOLICISMO:**

Es la visión de mundo que predomina en los colombianos porque atraviesa en muchos sentidos la constitución de las representaciones que se tienen sobre lo bueno y lo malo, precisamente frente al conflicto. El catolicismo ha atravesado los demás imaginarios sociales (paramilitarismo, insurgencia y narcotráfico) y ha contribuido con la constitución de otras representaciones que no han podido abordarse desde aquí.

Por ejemplo los delitos que pueden ser considerados conexos al conflicto armado desde la Justicia Especial para la Paz y como establecen esa relación justicia – injusticia, para algunas sus familias han sido víctimas de desplazamiento y expropiación y algunos de sus abuelos han sido secuestrados por ser dueños de tierras, esto acentúa aún más esa relación catolicismo y conflicto armado.

➤ **PARAMILITARISMO Y NARCOTRÁFICO:**

Se evidencian en las relaciones de autoridad, nos han heredado distintas formas de violencia, la territorialización y la manipulación de la justicia, así como el narcotráfico que se ejerce no solo para obligar y oprimir en favor del enriquecimiento y beneficio de unas.

La tranza es el mecanismo mediante el que funcionan, así el dinero fácil, las rutas y mecanismos de distribución y consumo y por supuesto las consecuencias sociales, observar como el tejido termina de averiarse, como se condena aún más, como el patio de madres lactantes calma a los niños con un soplo de bazuco para que no lloren, como los hijos de las internas caen en adicción y depresión, como los menores escapan del bienestar familiar, terminan robando y posteriormente en la cárcel o asesinados. Es la reproducción de la miseria

➤ **RECLUSIÓN:**

Un lugar que uno supone uniforme en sus formas de ejercer y ejecutar justicia, en su lugar se establezcan desigualdades y se reproducen valores que van en detrimento de lo social, como por ejemplo la corrupción, la injusticia, la opresión, las relaciones jerárquicas y con ellas, las distintas formas de resistencia, que reflejan no un proceso aceptado y digno de formación para la vida social individual y colectiva sino una actitud de venganza y rabia hacia el Estado y la sociedad.

Observa el siguiente video:

CONTRAVÍA: CARCEL DEL BUEN PASTOR

<https://www.youtube.com/watch?v=B16Eu-dCf6M>

ORGANICEMOS EL DEBATE:

DESDE NUESTRA PROPIA VIDA Y NUESTRA EXPERIENCIA ¿HA EXISTIDO ALGÚN TIPO DE RELACIÓN ENTRE EL CONFLICTO ARMADO, LO QUE SUCEDE EN NUESTRO BARRIO, EN NUESTRA CASA Y LO QUE SE VIVE HOY EN LA CÁRCEL?

¿ES POSIBLE LLEVAR A CABO ALGÚN PROCESO SOCIALIZADOR O RE – SOCIALIZADOR EN RECLUSIÓN CON LA PRESENCIA DEL CONFLICTO EN SUS DISTINTAS FORMAS Y MUTACIONES EN NUESTRA VIDA?

¡

¡PARA NO OLVIDAR!

“Nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie, ni hacerle mal en su persona, aunque piense y diga diferente”.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). *Bogotanitos*. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/cuenta-la-leyenda/bachue-y-el-origen-del-hombre>
- Contreras Radovic, C. (febrero de 2004). *tdx*. Obtenido de La teoría del Big Bang y la doctrina de Nagarjuna.: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5162/ccr1de1.pdf;sequence=1>
- Flórez, A. (2003). *Colombia: Evolución de sus relieves y modelados*. Bogotá: Unibiblos.
- García, G. S. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal* , 29 - 43.
- Hernandez, R. (16 de marzo de 2010). *Blogspot.com*. Obtenido de Teoría Jurídica Contemporánea: <http://ric-hernandez-montesdeoca.blogspot.com/2010/03/locke-y-el-estado.html>
- IGAC. (s.f.). *Enciclopedia de Colombia*. Bogotá.
- Inem, A. (7 de junio de 2015). *In Slide Share*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/antoninoinem/el-hombre-para-scrates>
- Lopera, N. L. (11 de marzo de 2010). *OverBlog*. Obtenido de Blog de Norma Lia Lopez Lopera: <http://nichofilosofico.over-blog.es/article-el-estado-segun-nicolas-maquavelo-46462500.html>
- Los Indios Quichés. (Libro ancestral). *samaelgnosis.net*. Obtenido de POPOL - VUH. O libro del consejo de los indios Quichés. : http://www.samaelgnosis.net/sagrados/pdf/popol_vuh.pdf
- Mallimaci, F., & Giménez Béliveau, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. *Estrategias de investigación cualitativa*, 175 - 212.
- Monografías Plus. (s.f.). *Monografía.com*. Obtenido de El Estado según Montesquieu: <https://www.monografias.com/docs/El-estado-segun-montesquieu-P33Y6UPJ8G2Y>
- Morales, T. (1 de Enero de 2014). *aion.mx*. Obtenido de ARBORESCENCIAS DEL PENSAMIENTO: <http://aion.mx/filosofia/el-estado-o-leviatan-de-thomas-hobbes>
- Múltiples escritores hebreos, arameos y griegos. (Libro Antiguo). *media.Idscdn.org*. Obtenido de La Santa Biblia: <http://media.lidscdn.org/pdf/lds-scriptures/holy-bible/holy-bible-83800-spa.pdf>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2008). *Definición.De*. Obtenido de Sociedad: <https://definicion.de/sociedad/>
- Portillo, L. (23 de marzo de 2010). *Historia Cultural*. Obtenido de El Ayllu: <https://www.historiacultural.com/2010/03/ayllu-inca-organizacion-social.html>
- Simmel, G. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

- Snopville, A. C. (8 de junio de 2012). *La Guía*. Obtenido de Filosofía. Qué es el hombre:
<https://filosofia.laguia2000.com/diccionario-de-filosofia/que-es-el-hombre>
- Torres, A. (7 de mayo de 2013). *Catedra Doctoral: Educación y pedagogía*. Obtenido de La reflexión pedagógica en Edicación Popular: <https://www.youtube.com/watch?v=eVcLOltS5fs>
- Ubieta, J. A. (1976). *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: COLABORADORES.
- Umaña, S. A. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. San José: FLACSO.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2017). *Modelo Educativo Institucional INPEC. Enfoque epistemológico, pedagógico, curricular y didáctico*. Bogotá.
- Weisz, C. B. (2017). La representación como categoría teórica y estrategia metodológica. *CES Psicología*, 99 - 108.

Anexos

ANEXO A. DIARIOS DE CAMPO

DIARIOS DE CAMPO

OCTUBRE DE 2017

FECHA	19 de Octubre de 2017	1
LUGAR	Cárcel El Buen Pastor Bogotá CLEI 2.	
ASISTENCIA	Monitora Martha Mateus y estudiantes, Patricia Tinoco dragoneante del área de Educativas, profesora Mónica Ruiz representante de profesores Universidad Pedagógica Nacional, compañera practicante Leidy Vanesa Zea y yo.	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
<p>El primer día de ingreso a la cárcel del Buen Pastor se da hacia las 8:30 de la mañana, se nos dan unas recomendaciones y se realiza una requisita rutinaria - no se pueden ingresar bolsos, celulares, monedas, dinero y nada de metal- se debe contar con permiso estricto y portar dos documentos de identidad. Transitamos por un corredor que nos dirigía hacia un patio amplio con un parque para niños, la dragoneante Patricia nos explica que por ser mujeres encarceladas debía contarse con un espacio de esparcimiento para sus hijos, pues las ordenes de captura van acompañadas en muchas ocasiones del acogimiento de los hijos por el Bienestar Familiar, tienen derecho de verlos una vez al mes, van, juegan en el parque y regresan a sus respectivas casas de paso. Un segundo anillo de seguridad divide la cárcel entre las que son libres y las que no lo</p>	<p>Educativas es la denominación que ha sido asignada al área que ocupan las PPL o mujeres privadas de la libertad para culminar sus estudios primarios y secundarios. Se encuentra dividida por niveles denominados CLEI del 1 al 5, traduce Ciclos Lectivos Integrados y son una homologación de la primaria y el bachillerato de la escuela normal, cada uno cuenta con una duración de seis meses aproximadamente, son irregulares en el sentido en que se planean de lunes a viernes pero hay seguidas ocasiones en que estas no se realizan, tampoco se cuenta con una malla curricular y un enfoque pedagógico claro. Las monitoras encargadas de realizar las clases no son docentes o pedagogas, sino mujeres privadas de la libertad que cuentan con un nivel educativo más alto que otras, así que las falencias educativas</p>	<p>El Sistema Educativo actual del INPEC no cuenta con una matriz curricular que permita el desarrollo regular del proceso educativo, las profesoras o monitoras de los CLEI enfocan la enseñanza de las diversas áreas en libros de texto principalmente, el desconocimiento teórico conceptual evidencia vacíos educativos que recaen sobre algunas de las carencias de las estudiantes. Así, tienden a reproducirse no solo dinámicas de la escuela tradicional, sino que tampoco en relación a este enfoque se logra dar cuenta del proceso educativo. Aparentemente lo que hacen las monitoras es estudiar los libros de texto, aprenderlos y narrarlos o exponerlos de acuerdo con lo que consideran se puede realizar en clase. Las decisiones sobre los contenidos carecen de una intencionalidad y de un</p>

<p>son, a la derecha tres puertas más pequeñas forradas con rostros alegres hechos en papel silueta rememoran el prescolar y la primaria, son las cabinas en donde aparentemente las presas pueden recibir visitas, así, al estilo americano, un socavón dividido por una reja y un vidrio de seguridad polarizado en donde puedes ver medio cuerpo, pero no puedes tocar o abrazar. Al llegar a las oficinas una silla vieja y dura que funciona como detector de metales y una huella del dedo índice garantizan la seguridad para evitar motines, fugas o suplantación de identidad. Dejamos nuestros documentos, subimos una pequeña rampa que comunica con el segundo nivel de la cárcel, y nuevamente nos dirigimos hacia un pasillo en el que se encontraban las puertas principales blancas y lacadas de ingreso hacia los patios o pabellones de las presidiarias, contábamos 9 en total, de estos, 3 son de alta seguridad, entre los que recuerdo, las mujeres extraditables, las guerrilleras y paramilitares y las que han cometido delitos contra los menores de edad. Las fachadas de los patios que observábamos por las rendijas de las puertas entreabiertas se veían pobres, mal pintadas, agrietadas, secas o erosionadas por la lluvia. El hacinamiento también parecía evidente, muchas sabanas, cobijas viejas y ropa secando por todas partes del patio, en las barandas, en las rejas y hasta unas cuerdas extendidas improvisadamente. Al finalizar el recorrido por este segundo pasillo un portón grande color</p>	<p>son amplias y evidentes. Al día de hoy el Ministerio de Educación no cuenta con un programa, y menos aún con una atención y seguimiento debido al proceso educativo llevado a cabo por las PPL en todo el territorio colombiano, por lo que en consecuencia, los CLEI cursados no son un espacio educativo suficiente para adquirir un título de Bachiller, en ese sentido, la única motivación de las mujeres estudiantas es lograr la reducción de su pena. En el presente contexto, la Universidad Pedagógica Nacional desarrolla junto con el Ministerio de Educación un Modelo Pedagógico que brinda a la población un plan de estudios apto a su contexto y características personales orientado desde la Educación Popular que permite la certificación por título, si se es posible, de Bachiller Académico. Este trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y la Universidad Pedagógica obtiene como resultado también la implementación de un currículo integrado, con un pedagogía y didáctica propia que se implementa como prueba piloto primero en el CLEI 1, los siguientes CLEI están en construcción siendo orientados actualmente por profesores de todas las facultades de la misma Universidad. Sin embargo, en la primera observación realizada no se logra tener mayor acercamiento al CLEI 1, se trabaja entonces principalmente en el CLEI 2A recopilando algunos materiales</p>	<p>objetivo para la enseñanza así como de una temporalidad y un pensamiento histórico, por lo que el aprendizaje se vuelve un cumulo de información desordenada y sin sentido. En cuanto a los contenidos para la validación correspondiente al CLEI 2 que equipara 4 y 5 grado se evalúan algunos conocimientos del territorio colombiano, Sociedades Originarias y procesos de colonización en América; sin embargo, en ellas se evidencian relaciones de dominación promoviendo desconocimientos históricos en relación al pasado propio y el origen de comunidades avalando de buena forma la colonización; del mismo modo en relación a la institución de la esclavitud equiparada neutralmente con el trabajo y naturalizada. Por lo anterior las pruebas no se consideran contextuales y apropiadas, pueden ellas seguir un enfoque y proceso de enseñanza bien diferente del que se emplea en la cárcel del Buen Pastor actualmente, incluso difiere en cuanto a intencionalidad y objetivos presentándose de manera desarticulada. En ésta primera visita se nos encarga preparar a estudiantes de CLEI 2 y CLEI 3 para la presentación de las pruebas de validación, por lo que la planeación para la próxima visita acogerá éste como su objetivo, sin olvidar el enfoque pedagógico de Educación Popular y sus competencias. De todo lo anterior se reafirma la carencia de sentido de la prueba realizada por el colegio en relación al proceso de</p>
--	--	---

<p>verde dividía la zona de los patios y el área de Educativas, habían mujeres transitando; en el centro de la "escuela" o de Educativas había un pequeño patio, más acogedor, más bonito, con un jardincito maltrecho de plantas poco cuidadas posibilitan construir una pequeña huerta para una clase de geografía, un pequeño cuadro en la pared, de esos forrados en paño verde donde puedes colgar afiches con chinchas expone los dos hemisferios de la tierra con sus respectivas constelaciones y en recuadros más pequeños algunas nebulosas y galaxias. Al costado izquierdo se encontraba la oficina principal del área, conocimos a las coordinadoras de los CLEI y a Carol, mano derecha de la dragoneante Patricia que se graduó de la UPN como profe de Educación Física; tuvimos oportunidad de dialogar un poco con ellas, vestidas con traje de pantalón caqui claro en dril con una raya naranja a los costados, camisa café, bien peinadas y maquilladas, el tono de su voz, la forma en que empleaban las palabras y su discurso denotaban preparación, y porque no, haber contado con buena posición social, lindas y amables. En la oficina, tres o cuatro escritorios, cada uno con computador, internet, teléfonos, una cafetera que invadía el espacio con aroma a tinto y buenas sillas para sentarse. Continuamos entonces con el reconocimiento de los CLEI, en el primer salón en forma de L, bastante grande, se encontraban en clase de sociales las estudiantes de CLEI</p>	<p>de trabajo, pero antes de realizar su descripción, es necesario aclarar que para el presente periodo los CLEI se encuentran orientados por una sola monitora en cada uno, es decir que, cada monitora se encarga de enseñar todas las áreas en su respectivo CLEI, pero no de forma integrada, cada día de la semana se dedica al estudio de una asignatura, así por ejemplo, el día lunes matemáticas, el día martes español, el día miércoles sociales, etc. Actualmente los CLEI tienen como objetivo preparar las estudiantas para los exámenes de validación que están siendo monitoreados por el Colegio Mercedario "San Pedro Nolasco", que tiene como función principal aprobar o reprobar las estudiantas de los distintos CLEI, para eso, el colegio emite unos cuadernillos de evaluación similares a los del ICFES, logramos en esta visita recuperar una copia de grado 5 y 7 así como un taller realizado por la monitora del CLEI 2A (grado 5) con el que busca preparar a las estudiantas para el examen. La primera cartilla de grado 5 (CLEI 2) evalúa las áreas de Español, Ciencias Naturales, Matemáticas, Sociales e Inglés; para el área que corresponde, Ciencias Sociales se evalúan conocimientos correspondientes a Colombia y el mundo, de tipo histórico y geográfico así como de comprensión de lectura. La segunda cartilla, de grado 7 (CLEI 3) contiene exactamente las mismas áreas, para sociales evalúa conocimientos en historia y geografía de distintos</p>	<p>enseñanza y aprendizaje del INPEC e incluso para el nivel o grado que pone a prueba. Por otro lado, el espacio en el que se encuentran las internas dificulta la enseñanza de la geografía, que de pasar por la necesidad de la experiencia para la apropiación del conocimiento, se vuelve un "algo" puramente teórico que arroja la siguiente pregunta ¿Enseñar geografía desde la Educación Popular en un contexto penitenciario y carcelario implica pensarse una geografía lejos del mundo y reemplazarla por una en condición de encierro o construir un pensamiento geográfico del mundo y de Colombia desde lo puramente conceptual en relación al MEN separado de la Educación Popular como Modelo Educativo principal?</p>
--	---	---

<p>2C, pero al fondo, dividido por una línea imaginaria y de forma horizontal se encontraban las estudiantes de alfabetización en clase de poesía y gramática, aprendiendo a leer y escribir con profes de la casa de poesía Silva. Siguiendo nuestro recorrido llegamos a un segundo salón ubicado en dirección transversal al primero separado por el pequeño jardincito nada más, estudiantes de CLEI 2A también en clase de Sociales realizaban un taller de grado 5, la monitora Martha Mateus nos invita a seguir, nosotras estábamos tímidas un poco, nos presentamos y fuimos bien recibidas por las estudiantes. Tomamos asiento y observamos, luego de unos minutos de discutir acerca de La vía Láctea, la monitora solicita nuestra participación como buenas profesoras de historia y geografía para dar claridad al asunto, ellas emocionadas, atentas y participativas trabajaban en grupos y respondían colectivamente el taller. Contamos aproximadamente 17 a 20 estudiantes, todas adultas, algunas veteranas, la monitora de más o menos 1:70 de estatura y de unos 40 o 45 años, pelirroja, bien peinada y ojiazul, con carácter fuerte y una cicatriz escarpada y profunda enseñaba Ciencias Sociales con lo que podía, con lo que el espacio daba.</p>	<p>continentes, y diferentes periodos históricos. En relación al taller planeado por la monitora, se toma como base un libro de texto que intenta articular con las cartillas de validación, en el que se trabajan algunos temas de economía, del universo, comunidades indígenas, América prehistórica, población actual de Colombia, Formas de Gobierno de la Grecia antigua, Colonización y algo de Geografía Física. La metodología usada por la monitora para esta clase, por lo menos, no aborda un contenido teórico o conceptual fuerte, las estudiantas trabajan sobre un libro de texto y en consecuencia responden el taller, la monitora corrige el taller en grupo reafirmando las mismas respuestas y preguntando por qué esa es la respuesta correcta.</p>	
<p>FECHA</p>	<p>24 de Octubre de 2017</p>	
<p>LUGAR</p>	<p>Cárcel El Buen Pastor Educativas CLEI 2.</p>	
<p>ASISTENCIA</p>	<p>Monitora Martha Mateus, Sofía Carreño, estudiantes de los patios 2, 3, 4, 5 y 9, mi compañera de práctica Vanesa Zea y mi</p>	

persona.

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
<p>La clase siguiente eran las 9 de la mañana cuando logramos ingresar al salón, a mi cargo había quedado el CLEI 2A y B por un acuerdo que establecimos entre las coordinadoras y las monitoras de los CLEI. Esa mañana ingresamos a educativas, recogimos los materiales de trabajo y procedimos a la clase. Cuando ingresé al salón las estudiantes ya se encontraban ubicadas y dispuestas, la organización del salón es la misma de todos los salones, filas de pupitres unos tras de otros mirando hacia el tablero. Tiene una amplitud de aproximadamente 16 mts cuadrados, se asemeja por mucho a uno de los salones grandes de la Universidad Pedagógica, en medio hay una columna que divide el salón en dos partes, la derecha y la izquierda, como acordamos con las monitoras, juntaríamos los dos CLEI de la mañana para las clases, así ese día habían por lo menos unas 30 o 35 estudiantes, a la derecha se encontraban las chicas del CLEI 2A y a mi izquierda las del CLEI 2B. El salón es todo color blanco, sus paredes vacías con apenas algunos afiches y plantillas sobre el cuerpo humano, Gonzalo Jiménez de Quesada y otras que refieren a la biología, se ven viejas, como de los años 80 o 90, tal vez, por el manejo de ideas y de lo que reflejan sobre el espacio educativo, sin color, sin sentido.</p>	<p>Currículo refiere a todo espacio físico, formal e informal u oculto, sujetos o personas que formamos parte de tal espacio y nutrimos el proceso y en esa medida una interrelación de aspectos. Para las clases o para el proceso de práctica que se inicia, como se ha mencionado anteriormente, se abre el espacio de participación referido al CLEI 2A, B y C. Estos se corresponden según los lineamientos curriculares a los grados 4 y 5 de primaria, así se trabajan tres procesos históricos fundamentales que tienen que ver con el estudio de las Sociedades Precolombinas, la colonización y la configuración del territorio colombiano. De acuerdo con lo anterior, yo como practicante y responsable en el momento actual de la clase de sociales planteo la primera Guía Didáctica o la primer propuesta curricular en relación a las sociedades precolombinas, enfatizando principalmente el Imperio Incaico, la primera clase que desarrollaríamos constaba de la realización de una lluvia de ideas, en donde pudiéramos contemplar los presaberes, posteriormente realizar una ubicación geográfica y plantear una línea del tiempo para establecer una contextualización y lograr una relación entre la cultura incaica y el territorio ocupado.</p>	<p>Es importante ser reflexivo ante la práctica pedagógica propia, el espacio educativo se presenta como un espacio político en sí, y para el profesor se presenta como un espacio de auto transformación, encontrarse en el plano de la idealización en cuanto a una misma como profesora y a las demás, incluso a la sociedad en general, observando que me he construido a pesar de conocer otros discursos, enfoques y didácticas pedagógicas bajo la escuela tradicional, esto me implica reproducirla consciente e inconscientemente como profesora en construcción, al terminar mi primera clase no sólo en la cárcel sino de mi vida, y oír las demandas de casi la mayoría de las estudiantes entiendo que no se trata solo de un campo metodológico que puede usarse para emplear diferentes mecanismos pedagógicos, se trata incluso de la posición política propia, ideológica, dejar de ser tú misma o mismo modificando tus formas de acción y tu puesta en escena para adaptarla a la colectividad, reestructurarte para mediar el proceso educativo. Por otro lado, la idealización de la población, pensar en mujeres adultas, mujeres que han vivido una vida con academia o sin ella, te hace pensar en entablar un debate con ellas, pero la asociación entre del espacio de escolarización con un espacio de construcción de</p>

<p>Al costado izquierdo del salón hay una ventana grande, ocupa la mitad de la pared de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda, al rincón deja un espacio donde se ubica una ficha del órgano sexual masculino y hacia el otro costado queda contigua la puerta, como en todo el centro de educativas está el pequeño jardincito, entra la luz del sol, no ilumina directamente, pero se aprecia el claro todas las mañanas. En la esquina superior derecha justo frente al cuadro de Gonzálo Jiménez de Quesada y junto al cuadro del órgano reproductor masculino está el escritorio, a la derecha un tablero mediano que privilegia a las alumnas ubicadas en el costado izquierdo del salón. Luego de terminada la clase, tuvimos un espacio libre de dos horas, es decir que más o menos hacia las dos de la tarde estábamos regresando nuevamente a educativas, en este tiempo recorrimos el espacio permitido, observamos el área de sala cuna, los dormitorios de las guardias del INPEC, un espacio en donde se encuentran los perros entrenados y el transitar de algunos compañeros de practica de otras universidades o de voluntariado que trabajan con las reclusas. Esta tarde no hubo clase con el CLEI C, por lo que aprovechamos para conocer la biblioteca que curiosamente ese día había recibido el premio a la mejor biblioteca de las cárceles de Colombia, de ella se encargan al menos 6 reclusas, nuestra guía era mexicana, la biblioteca está</p>	<p>Al principio de clase me presento yo, explico a las estudiantes que estoy haciendo en el espacio, a que voy y procedo con la lectura de la Guía Didáctica colectivamente. En ella expongo introducción, objetivos, justificación, competencias y desempeños a desarrollar. Después de leer la Guía Didáctica continuo con la lluvia de ideas, las estudiantes, dudosas de participar no querían expresar, o no sabían, no lo sé, en todo caso sólo se presentaron pocos comentarios que referían a comunidades del pasado y en los que se establecían relaciones con las comunidades de la Sierra Nevada de Santa Marta, por tanto aquí se presenta una primera resistencia. En cuanto al espacio, se referían también al Perú, Bolivia y algunas lograron identificar Incas, Aztecas y Piel Roja, pero no lograban establecer una relación en cada una y el espacio que habitaban. Posterior a la lluvia de ideas realicé una ubicación geográfica de las tres comunidades precolombinas a través de un mapa del continente americano, me concentré en el Imperio Inca explicando quienes eran sus antepasados, su periodo de aparición y de declive mediante una línea de tiempo. También realice la contextualización de su ubicación geográfica específica y sus formas de alimentación y prácticas de cultivo en relación al territorio. En cuanto a lo observado debo aclarar que lo</p>	<p>conocimiento reproduce algunas lógicas tradicionales estáticas, duras y herméticas, esto se evidencia en la necesidad del uso del tablero, el libro de texto y el cuaderno para el proceso de aprendizaje, la clase de dictado y de memoria y si bien mi clase fue magistral, no consistía en aprenderse de memoria un contenido, sino acercarse en términos generales a estas otras culturas y a partir de allí relacionar esto con el propio presente, cuestionarlo en sí mismo, pero esa capacidad reflexiva, propia de la adulta, suponía yo por ser adulta, una capacidad ya desarrollada me cuestiona sobre el SER adulta, que entendemos por mujeres adultas, mujeres con mucha experiencia, con mucho tiempo vivido o mayor por lo menos al que llevo yo en la tierra, o mujeres con muchos conocimientos, saberes populares, ¿Quién es la mujer adulta? Por otro lado, planear tiempos a veces parece inútil, más aún cuando no se conoce el ritmo y proceso de aprendizaje del grupo con el que se trabaja , es reafirmar que no todos aprendemos bajo el mismo ritmo, definitivamente no es una competencia, y no solo porque provenga el aprendizaje de muchos ámbitos y no solo de la escuela, sino porque no es una operación mecánica que puedas profesionalizar, como la habilidad de ensamblar que adquieren algunos trabajadores de la modernidad y de nuestro tiempos, apropiamos de diferentes maneras esos conocimientos y en diferente tiempo y a veces la homogenización y la</p>
--	---	---

<p>ubicada de forma horizontal frente al aula múltiple, al lado izquierdo se encuentran todos los libros escolares o de texto y a la derecha, libros de literatura y ciencias divididos por áreas de interés o conocimiento, tienen un número topográfico o número de referencia y ubicación, en algunos casos hay más de un ejemplar, pero no se cuenta con más de 6, en cuanto a las ciencias sociales hay algunos atlas con los que se puede trabajar, ninguno Educar o Aguilar, no se observan mapas o mapamundis y no se cuenta con libros de historia y geografía, se cuenta con algunos textos de literatura de Colombia con los que se pueden realizar ejercicios y con una cinemateca que no pudimos conocer debidamente con la que se puede realizar un cine foro.</p>	<p>anterior lo realicé en un corto periodo de tiempo, empleé demasiada información y no permití la participación activa, así, durante el desarrollo de la clase noté demasiada resistencia principalmente en el CLEI 2A, muchas de ellas me corregían en cuanto al uso del tablero, suelen anotar todo lo que uno les escribe, me solicitaban hablar más despacio y muchas con sus expresiones me hacían dar cuenta de la inconformidad que había con la clase. Posterior a esto, una de las coordinadoras interrumpe la clase y me solicita un espacio para descansar, interviene mi compañera de práctica Vanesa Zea quien da algunas claridades en cuanto a temas de geografía y las pone a participar activamente. Posterior a su intervención culminó yo mi clase unos 15 minutos antes, me tomo este tiempo para conocer sus nombres, saber si les gustó o no y de que patio provenían, en su mayoría son del patio 9, allí se encuentran recluidas las mujeres con problemas disciplinarios más agudos. En cuanto a que pensaron de la clase, muchas de ellas mencionaron que les había gustado, pero que debía ir un poco más despacio, otras refirieron la necesidad de algún libro de texto o lectura de apoyo que les permitiera comprender mejor, otras solicitaron una clase más didáctica (con películas, videos, música), las más resistentes no quisieron hablar, pero sus expresiones evidenciaban total</p>	<p>escolarización no contribuyen, ¿Por qué? Cuando piensas en mujeres adultas, piensas que a pesar de no contar con un largo proceso académico, su proceso de aprendizaje podría ser un poco más rápido, pero no, es como si el proceso de aprendizaje se realizara con mujeres de esta edad, grados 4 y 5, no en relación a los contenidos trabajados, sino en cuanto a sus prácticas y formas de aprendizaje, incluso de relación en el aula, no saben cómo aprenden, es como no conocerse a sí mismo, es como si en su vida alguien les hubiera dicho como deben aprender y así lo hicieran la mayoría sin pensar en el crecimiento propio o personal. En este sentido ¿Cómo actuar si el medio te exige el empleo de la escuela tradicional? ¿Qué hacer si la sujeta o invidua no posee aún un grado de autonomía? El solo empleo de la didáctica no garantiza desprenderse de la escuela tradicional, ni tampoco el cambio de algunas prácticas en la relación enseñanza - aprendizaje, desprenderse de la escuela tradicional implica no solo cuestionar la escuela en general, todo su currículo y lo que este implica sino dar un viraje ideológico que no impone la visión de mundo propia del maestro, así esté orientada por ella, sino que da una libre elección, pone de presente la distintas formas de ver el mundo, de donde provienen y como se han materializado, este objetivo se logra pienso yo, en muchas ocasiones, incluso en la universidad a través de la prácticas de la escuela tradicional. Para desprenderse</p>
--	---	--

	<p>inconformidad. Otras esperaban que les dictara para poder ellas anotar en el cuaderno o anotar del tablero, se les dificulta aprender sin él.</p>	<p>de la escuela tradicional ¿cuánto se requiere de la voluntad del estudiante? Se exige del profesor despertar un interés, pero como establecer los contrastes entre una población infantil o juvenil y un grupo de adultas excluidas y señaladas socialmente que se sienten obligadas y su única motivación para ocupar el espacio del pupitre recae sobre la reducción de la pena. Estas reflexiones reafirman la necesidad de una historia de vida propia, donde el proceso educativo pueda anclarse y encontrar no solo respuestas, sino nuevos panoramas menos desalentadores. El Ministerio de Educación plantea unos objetivos y unas temporalidades, así como temáticas, pero que tan coherentes son con ese contexto, que tan apropiadas, reafirmo que no puede pensarse en una generalización de los lineamientos curriculares no solo porque están alejados y promueven el sin sentido de la escuela de forma más profunda, sino porque perjudican directamente a las sujetas sometiéndolas dentro de un proceso que no les es de su interés, retomando la escuela de aprendizaje significativo, hay que partir del interés del individuo y de sus propias formas de aprendizaje, es necesario sacar la escuela de la escolaridad y la infantilización. Como se ha mencionado antes dentro del Modelo Educativo planteado por la UPN, son personas que tienen un conflicto, un choque con la escuela y la sociedad y en ese sentido, frente a nosotras como</p>
--	--	---

		profesoras también, así que el reto está en saber llegar de alguna forma y captar su interés para darle un nuevo sentido a lo educativo.
--	--	--

FECHA	26 de Octubre de 2017	3
LUGAR	Cárcel El Buen Pastor Educativas CLEI 2A y B.	
ASISTENCIA	Monitora Martha Mateus, Luisa Echeverry, estudiantes y mi persona.	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
<p>En la semana siguiente, el ingreso estuvo un poco demorado, realizaban el conteo matutino a las reclusas y no había permisos para ingresar. Más o menos a eso de las 9:30 de la mañana llegamos al salón de clases, las estudiantes todavía no se encontraban, no las habían sacado de los patios, me encontré únicamente con las coordinadoras y apenas tres estudiantes en el salón. Me preguntaron qué tema trabajaríamos y que actividades se realizarían, al llegar las estudiantes, esta vez menos que la clase anterior llamaron asistencia, se organizaron ellas en sus puestos y comenzamos interrumpidas un poco porque constantemente estaban llamando a alguna para que se reportara</p>	<p>Para la presente clase preparé algo más didáctico, trabajaría ecosistemas, así que corté papeles de colores y les planteé una pregunta sobre el imperio incaico, les llevé unas semillas de arveja para que ellas relacionaran el espacio físico con algunas formas de vida de los Incas. En los grupos el aprendizaje se enriqueció, ellas expresaban sus inquietudes y sus ideas para solucionar el problema planteado y se divirtieron mucho plantando la semilla. Muchas construyeron ideas básicas en cuanto a la reconstrucción del Imperio, pero otras planteaban problemas en cuanto a la ubicación y otros factores que podrían influir en esa relación Incas - Ecosistema, esta clase obtuvo un reflejo de sus presaberes, pero aún continúan resistentes a la enseñanza de la historia, al finalizar realizo una claridades conceptuales y respondo algunas de sus inquietudes. Desconozco que ha quedado claro durante el desarrollo de la clase y que no. Por otro lado, muchas de ellas se acercaban dentro del salón a</p>	<p>En los espacios de debate se han presentado comentarios referidos a los privilegios y la posición de aquellas quienes cuentan con mayor poder adquisitivo, se han expresado en términos de, quien "manda la parada" es quien tiene dinero, sin mencionar que los patios están organizados de las más pudientes a las menos y de las más juiciosas y exitosas a las peores encontrándose reclusas en el patio 9. De lo anterior se puede pensar que en alguna medida nuestro sistema y organización social externa se reproduce al interior de la cárcel, un espacio de reclusión se piensa en términos homogéneos, sujetas que están pagando una pena y se encuentran reclusas en ese sentido, ¿Qué es lo que se reproduce en ese contexto que promueve espacios de desigualdad? ¿Por qué se organizan de esta manera? Puede pensarse también como un espacio de desnaturalización del orden actual existente. Saliendo de clases nos reunimos con María del Pilar, asistente del área de educativas, ella nos</p>

	<p>pedirme cinta, me contaban que sus problemas infraestructurales eran muy graves, las ventanas las tapan con plásticos y en algunas de las celdas hay goteras, los cables de conexión de televisores y otros electrodomésticos están expuestos por lo que deben encintar todo para evitar el frío y peligros eléctricos.</p>	<p>contaba que existen por ejemplo salones de lavandería, las que pueden lavar su ropa en estos salones, las demás deben usar la zona en donde se encuentran los lavaderos y hacerlo a mano, así se mueven, en esta lógica de unas que tienen y otras que no, una que resultan mejores que otras. De ésta última visita se enfatiza nuevamente la irregularidad del proceso y la desigualdad de oportunidades, las estudiantes de la mañana cuentan con mayores garantías para recibir clase comparado con las estudiantes de la tarde. No hay un proceso educativo serio, ni equidad, no se organizan tiempos y no hay un seguimiento adecuado fuera del llamado de asistencia</p>
--	--	---

NOVIEMBRE DE 2017

FECHA	7 de Noviembre 2017	4
LUGAR	Cárcel El Buen Pastor Educativas CLEI 2A y B.	
ASISTENCIA	Monitora de inglés, las estudiantes y mi persona.	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
<p>La mañana del 7 de noviembre hubo operativo, logramos ingresar a eso de las 9:30 y llegando a Educativas veía estudiantes de los CLEI conmocionadas... hablaban!! Gritaban!! Secreteaban!! Pedro, director de Educativas, un señor canoso, delgado, como de 45 o 50 años de edad, alto y blanco, con arrugas profundas</p>	<p>El día de hoy no se contó con la participación de las monitoras por lo que la planeación se reconfiguró parcialmente, primero en cuanto al tiempo disponible para la realización de clase y dos en cuanto a la distribución del espacio, pues las monitoras de cada CLEI son quienes las organizan y</p>	<p>De las rutinas en la cárcel se han generado unos códigos comunes que a través del espacio compartido se han podido conceptualizar en alguna medida a través de la convivencia con las internas, que si bien no ha sido mucha, si ha sido muy fructífera en términos de aprendizaje y de investigación. En la universidad</p>

<p>en su rostro y bolsas bajo sus ojos, de voz ronca y fuerte, muy fuerte, actitud cordial y autoritaria, informaba que un operativo se había realizado, le da instrucciones a María del Pilar, o Pili como le gusta: Organíceme a las estudiantes en sus respectivos salones Pilar por favor! Una señora de unos 45 o 50 también, alta, sumisa, muy estricta, temperamental y disciplinada, de cabello rubio cobrizo tinturado, nariz gruesa y rasgos un tanto fuertes, muy maquillada y sonriente con braquets que le dan un tono particular al hablar y el cabello recogido dejando el capul sobre su rostro.</p> <p>Yo me encontraba de pie junto a la puerta en la oficina, esperando a que las estudiantes de mi CLEI ingresaran, a mi derecha en el escritorio estaba sentada como siempre Patricia, de baja estatura, rasgos finos, tez trigueña tirando a blanca, pecosa, de cabello corto y suelto, peinada con algún producto que impide que su cabello castaño se esponje luciendo un tanto graso, su voz fuerte, mujer de carácter, mucha actitud y mucha nobleza, hablaba con Carol, una de las coordinadoras que permanece en Educativas la mayor parte del tiempo mientras puede, Carol explicaba a Patricia como había sido lo del operativo... -estuvo un poco fuerte, nos sacaron todas las cosas, llevaron perros y lo hicieron sin avisar, pero eso qué!! De todos modos las chicas votan todo ahí (señalando con su mano el centro del espacio), lo tiran y ninguna dice nada- Entonces vuelve María del Pilar, nos informa que las monitoras no saldrán ese día, las guardias</p>	<p>distribuyen, hoy tuvieron libertad para elegir donde sentarse. La clase estaba planeada para terminar Imperio Incaico, se desarrolla mediante una actividad en grupo y aborda un tema conceptual, se trabajan los factores de apropiación y la organización social en relación con el presente, cada grupo entonces explica su concepto, lo relaciona con su presente y posteriormente infiere si puede considerarse un factor de apropiación o una forma de organización social, esto, con el propósito de construir un mapa conceptual en el tablero y empezar a desarrollar el pensamiento histórico necesario para establecer reflexiones más complejas. Cuatro de los grupos realizaron la actividad sin ningún problema, al finalizar la clase me entregan los papeles con sus análisis, uno de los grupos expresa inconformidad realizándome algunas observaciones por mi letra y el desarrollo de mi clase. No se ha logrado culminar el tema por el tiempo que se destinó.</p>	<p>nos enseñan que el espacio posee unas características físicas, sociales, políticas, culturales y en esa medida se construyen territorios o no, discutir en torno al territorio, implica trazar una lucha política, una construcción colectiva, implica pensar en que ese espacio es un lugar habitado por una comunidad, que ha sido vivido, concebido. En ese sentido, la cárcel del Buen Pastor, o "la cárcel" como espacio cuestiona si se establece como un lugar o un no lugar y como territorio o no, pensar en si existe espacio para una comunidad en un medio tan hostil o si son simplemente unidades humanas arrojadas unas con otras implica tener que re categorizar o desechar el concepto de territorio. Durante el trabajo pedagógico desarrollado el día de hoy, trabajamos principalmente el Ayllu en la comunidad Inca, el Ayllu representaba para el Inca el todo, no solo una aldea como un pedazo de tierra que produce alimento, representaba la relación con sus ancestros, una propiedad colectiva, la familia, la reciprocidad y la cooperación. En el trabajo desarrollado con las estudiantes, las mayores, hemos logrado rescatar ese espacio que representa el Ayllu, específicamente la huaca para las mujeres en la cárcel, "el planchón", es su lugar más íntimo y sagrado, escribiendo textualmente las internas: " Para nosotras, una huaca es el entorno donde nos encontramos, es la celda donde vivimos y el planchón que es</p>
--	--	---

<p>del INPEC habian revocado todas sus cosas y ellas se quedarían a reorganizarlas. Yo me dirijo entonces a mi CLEI, inicio la clase sola y ellas me solicitan acta para asistencia, ingresa una monitora, la profe de inglés y se queda conmigo durante el transcurso de la clase. Antes de iniciar, cuando llegué al salón, solo había una estudiante, mide aproximadamente 1.70 de estatura, de 20 o 23 años de edad, no se maquilla y apenas recoge su cabello corto destinturado a la mitad y con raíces negras naturales en una cola de caballo inclinada hacia el lado derecho de la cabeza, en su piel morena tiene varias cicatrices que parecen quemaduras, le hacen falta algunos dientes de adelante y anda casi siempre muy sonriente, de contextura gruesa, le gusta mucho fumar marihuana y va a clase obligada. Me pregunta por qué yo no había asistido la clase anterior, -Profe, hace como 8 días que no nos sacan, no nos van a dar esas horas- Pasa un tiempo y le pregunto yo, -y que pasó esta mañana? Nada profe, nos hicieron raqueta. Le respondo, raqueta? Qué es raqueta? Pues nada profe, que lo esculcan a uno (me explica tocándose partes de su cuerpo)"raqueta" reafirmó ella... y qué? le digo yo, les encontraron algo o no? No profe, donde lo pillen profe, le abren a usted otra vez proceso. Como así?, le digo yo. Si profe, si le pillan droga o algo, le abren otro proceso por delinquir aquí adentro. Mmm juepucha, que lío, le respondo. Al ingresar las estudiantes, se acomodan, pero hoy a diferencia de otros días</p>		<p>donde es nuestro espacio privado, donde tenemos nuestra privacidad para orar, llorar, etc. Donde tenemos nuestras fotos de nuestros hijos y padres y cartas que ellos nos escriben que cuando nos sentimos aburridas las leemos" La huaca siempre se ha considerado como un hueco lleno de oro, así en ideas preestablecidas decían ellas: la huaca es lo que necesito para pagar un buen abogado que me saque de aquí! Contrastar "el planchón" con otro tipo de dinámicas, no tan cotidianas, pero si, aquellas que generan irrupciones, rupturas o discontinuidades en cuanto al control que se ejerce constantemente sobre el espacio trae a colación "la raqueta "no solo por tratarse de un juego del gato y el ratón entre quién vigila y quien es vigilado, controlado, en esa tensión por pillar y por no dejarse pillar, sino porque vulnera el derecho a la privacidad, no como una cita textual de la Constitución Política y los manuales de convivencia, sino porque es necesaria para el ser humano, el lugar íntimo, donde ni aún en las comunidades más colectivas carece de consideración, bien sea una cueva, una montaña, un cuarto, etc... la sexualidad misma lo requiere. Decidir que se hace y no se hace con la propia vida allí definitivamente no es una posibilidad y decidir lo contrario pasa al grado de delito, al complot, al campo de lo malo, de lo prohibido. Arrebatarse las cosas, tirarlas al suelo, irrumpir con caninos y bolillos, es un desarraigo, viola</p>
---	--	---

<p>cambian de lugar, se mezclan principalmente las que llegan a discutir y dialogar sobre sus vidas. La monitora de inglés se sienta al lado izquierdo del salón, toma las actas y las distribuye, yo me quedo con una, ese día habían faltado bastantes. Retomé el tema visto hasta el momento, les pedí que por favor se ubicaran nuevamente en grupos, dos de los grupos no estaban dispuestos a participar, eran 6 en total, uno de los grupos me exigía explicar el objetivo de la actividad, aún explicándolo, no querían participar, los dos grupos se habían situado en la parte trasera del salón, hablaban muy duro, una que otra vez prestaban atención y muchas de las veces en que lograba captar su interés expresaban -no sé si confusión o tediocidad-. Las mayores, muy serías, muy juiciosas y muy agradecidas, dispuestas a aprender, a participar, se juntan hacia adelante, muy cerca del tablero donde yo estaba, no me atrevía a silenciar las más jóvenes, jugaba a tratar de captar su atención, su interés, provocarles el deseo de escuchar, no solo lo que tenía por decirles, sino también a sus propias compañeras.</p>		<p>el espacio sagrado, lo fragmenta y debe reconstruirse cuantas veces sea necesario, por eso las monitoras no salen ese día de sus celdas, deben reacomodar todo lo que les han desorganizado.</p>
---	--	---

FECHA	9 de Noviembre 2017	5
LUGAR	Cárcel El Buen Pastor – Dactiloscopia	
ASISTENCIA	Leidy Banesa Zea compañera de práctica, dos dragoneantes, cuatro reseñadas, colectivo o comunidad cristiana y yo.	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
-----------------------	-----------------------------------	----------

<p>Cada día para ingresar pasamos por dactiloscopia, un espacio muy reducido en el que un corredor donde se hace fila para tomar huellas dactilares funciona a su vez como frontera separando dos espacios bien diferentes en donde permanecen por un lado las internas que han sido reseñadas o que van a ser reseñadas y por otro los familiares de las mujeres que ya se han establecido en alguno de los patios de la cárcel y que son visitadas. Al costado izquierdo está el cuarto de las reseñadas con una ventana alta enrejada y una puerta a la que le puedes colocar pasador por fuera, es un salón pequeño color blanco, en el que hay una silla o cama, no lo sé, hecha del mismo cemento con que fue construida la pared, como una extensión de la misma; al costado derecho, están las tres puertas decoradas con papel silueta de rostros que ahora no parecen tan alegres, en donde se reciben las visitas y al fondo, por el mismo costado derecho, hay un pequeño casino, donde los funcionarios y practicantes pueden comprar mecate y gaseosas o jugos embotellados. Este está ubicado en forma horizontal al pasillo y a los cuartos de visita, entonces es un espacio en forma de T, frente al pasillo y junto al casino, hay dos estructuras cuadradas, que funcionan como detectores, muy similares a las que se encuentran en las plataformas de abordaje del aeropuerto, y seguido a estas por el costado derecho, se encuentra el cuarto de dactiloscopia, allí permanece por lo general una guardia del INPEC, la señora que normalmente nos toma las huellas, y una perrita criolla muy tierna que siempre las acompaña en la oficina, dactiloscopia tiene una puerta y una ventana que dan al pasillo, nadie puede ingresar allí, frente a la ventana hay un murito en el que están ubicados los huelleros, el cajón donde se colocan los documentos de identidad con los papeles en los que se han puesto las</p>	<p>Hoy las chicas tenían jornada deportiva, entonces logramos entrevistar algunas de las monitoras.</p>	<p>La reseña: Ser reseñada o reseñado implica un cambio, un acontecimiento para quien es reseñado, en cuanto al espacio que habita y para las personas con quien comparte, es en las historias de vida, una epifanía, fuerte, triste, trágica. Un momento de incertidumbre, de preocupación, es un desplazamiento y un desarraigo territorial. Las acciones violentas son constantes, las relaciones entre las mujeres, las dragoneantes y las internas presentan violaciones a los derechos humanos y a la vida en general, las internas son sujetas sin derechos políticos, y se agrava más frente a su condición de pobreza.</p>
--	---	---

huellas y un trapo color café que aparentemente nunca lavan con residuos de tinta de todos los que ingresan y limpian sus dedos índice llenos de tinta. No hay nadie en la cárcel que ingrese sin pasar por allí, había muchísima gente, organizaciones, alcaldía, hasta acueducto tratando de ingresar, nosotras hacíamos fila y esperábamos pacientemente para que tomaran nuestras huellas, no había nadie disponible para asignarnos ficha de ingreso, entonces esperamos de pie unos 30 minutos aproximadamente, eran ya las 10:00 am pasadas cuando ingresan cuatro mujeres jóvenes con guardias del INPEC, gritaban casi llorando - nooooo!! Pero por quéee? por qué nos sacan así a lo mal hecho, si es que nosotras no somos perros mi drago! Qué pasa?? Nosotras no hemos hecho nada mi drago, nooo. Las reclusas se movían de lado a lado, impacientes, se tocaban la cara y una de ellas, la más joven aparentemente decía: “No, por qué, qué pasa, por qué nos sacan así? Ingresan dos dragoneantes y una de las chicas grita: “Mi drago, veo que yo soy madre lactante, tengo una bebé de 9 meses mi drago, necesito avisar al Bienestar Familiar mi drago y se gira hacia nosotras, por favor!! Avísenle a la Procuraduría, yo tengo el número, ayúdenos, no nos dejaron sacar nuestras cosas ni nada, no me he bañado, ni siquiera llevo brasier, no tengo zapatos, por favor!! La dragoneante la encierra, ella se opone y le pregunta por qué? la dragoneante se le encara y le dice entre dientes, porque a mí se me da la gana!! Las reseñan, las internas se iban de traslado. Al enterarse, una de ellas: “No sapohijueputa, porque, mi cucha, se me queda mi cucha aquí” y lloraba. Como le aviso a mi cucha sapohijueputa? Una mujer ya de edad, bien maquillada, peinada y de mucho dinero portaba una camisa blanca que decía, “juntos

podemos” Se dirige hacia ellas, no lograba escuchar lo que le decía, pero con su mano derecha inclinada hacia arriba, con movimientos suaves y lentos de arriba abajo daba a entender que por favor guardara calma que ella probablemente haría algo. Cuando ingresa la dragoneante, muy enojada grita, bueno!! Se calla!! Y usted me hace el favor y se retira de ahí, todas, nadie se acerca!! Pero por qué mi drago nos saca así?? Le reclama la reclusa, le responde la dragoneante: “Mire yo solo obedezco ordenes, llegan los informes de quienes deben ir de traslado y nosotras solo obedecemos. Usted sabe porque la trasladaron? Responde la interna, no, no sé, la dragoneante le dice: a yo tampoco! Replica la madre lactante: Yo sí, yo si se por qué, porque la denuncié a usted, por eso me están trasladando. Responde la dragoneante, a mí, seguro que fue a mí?? Responde la madre: Si a usted por pegarme, porque le decía a su compañera, eso, pégueme más, en la cara no, no le dé en la cara, en la cara no. Se acuerda que nos vimos en el juzgado, por eso me están trasladando.

Le pregunta la dragoneante, segura que fui yo? Míreme bien, segura fui yo? Si, fue usted, con su compañera, las que me pegaron.

La dragoneante se va, usted me está confundiendo.

Llega la señora que nos reseña usualmente realiza el procedimiento e ingresamos a Educativas.

FECHA	16 de Noviembre 2017	6
LUGAR	Cárcel El Buen Pastor - Educativas	
ASISTENCIA	Monitoras – Estudiantes - practicantes	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
<p>Llegamos a la oficina de Educativas, había mucha confusión, Pedro el director, de pronto anuncia la realización del simulacro de la prueba de validación, nosotras habíamos planeado un cine foro para este día. Las monitoras recogieron las pruebas, las repartieron e iniciaron la actividad; ingresé yo al CLEI 2ª, filas ordenadas, estudiantes en silencio, muy bien puestas, mayores todas, la menor tendría unos 30 años tal vez, Martha, la monitora sentada en el escritorio, con ojos vigilantes, seria, muy callada, algunas la llamaban para pedir su ayuda, otras se dirigen hacia su escritorio, le explica las pruebas, pero no les arroja pistas o recordatorios. – Ustedes deben saber! Dice Martha- Yo, sentada en la parte trasera del salón revisaba la prueba, la analizaba, cuando terminé me levanté y me dirigí a otro salón, CLEI 2B, era todo un gran desorden, las estudiantes hablaban entre ellas, Sofía, la monitora corría de un lado a otro respondiendo las inquietudes de las estudiantes y muchas levantaban la mano, profe! Profe! Profe!</p> <p>Al entrar empezaron a llamarme, Profe esta cuál es? Profe no se esto, no entiendo, no se dividir, no me sé las tablas, etc.</p> <p>Les ayudaba en lo que podía, pues la mayoría de preguntas eran en</p>	<p>Están descritas en un momento anterior las pruebas de validación, retomando sin embargo, recordar que contienen varias delas materias obligatorias y principales según el MEN, La de grado 5 que corresponde a CLEI 2 contiene varios errores, dos en la prueba de matemáticas y uno en la prueba de sociales.</p> <p>Se encuentra mucha dificultad en las estudiantes para resolverlas, por tanto, la mayoría de CLEIS optan por ayudarse, dialogar la evaluación o socializar las respuestas.</p> <p>Una de las estudiantes solicitó mi ayuda con la prueba de matemáticas, lo paradójico en esto es que la estudiante sabía cuál era la operación u operaciones que requería para resolver la prueba, pero no sabía cómo hacerlas, es decir ella sabía que debía dividir para resolver el problema que se le presentaba, pero no sabía cómo hacerlo.</p> <p>La estudiante Xiomara me decía: “Profe yo no quise estudiar, mi mamá me dio el estudio, debí haber estudiado en “la calle”, y se de todo, me gustan todas las áreas, menos matemáticas. Ahora mire profe, me toca estudiar aquí y</p>	<p>Durante la realización de la prueba se encuentra que no se responde de manera consciente por la mayoría de las estudiantes, solo esperan pasar, así que muchas copian las respuestas de sus compañeras. Existe una marcada diferencia entre CLEI A y B en cuanto a la metodología evaluativa, al finalizar la prueba y calificarla se encuentra que las estudiantes de CLEI dirigid por Martha habían perdido en su mayoría la prueba y las de CLEI de Milena, habían aprobado la prueba, por supuesto el resultado no se corresponde con la realidad en términos de aprendizaje, sino con la forma en cómo se responde la prueba en los diferentes CLEI.</p> <p>La Calle: Todas las internas se refieren a “la calle” es un código y marca mucho la forma como se construye el lenguaje dentro de la cárcel. Hace referencia a lo externo, como la vida que dejaron inconclusa, existe un dentro, que es la cárcel, “la reclu”, y un afuera, “la calle”, no existen entonces los lugares, el colegio, la casa, el trabajo, la universidad, todo es solo y llano, “la calle”, sin embargo existe una relación entre ambas, presente y es el sueño</p>

<p>Matemáticas e Inglés, al terminar el simulacro, quedaba una estudiante que había llegado tarde, Vanesa mi compañera la ayuda y en tanto hablaba con Milena la monitora del CLEI 2B, discutíamos sobre la escuela, nos agradecía haber llegado, decía que hacíamos falta, ellas hacían lo que podían.</p> <p>Me pedía que por favor lleváramos profes de otras materias, sobre todo para enseñar Física, Trigonometría, Química, ninguna de ellas sabía, así que no se dictaba.</p> <p>De pronto ingresa otra monitora, yo no recordaba de que CLEI era, ni su nombre, se sienta junto a Milena y ella le dice, mire aquí estamos con la profe de Sociales! En sus manos traía un oficio, yo intentaba leerlo disimuladamente:</p> <p>-Sentencia por delito de Rebelión y Sedición, acusada tal ----- FARC EP; intrigada, no sabía si preguntarle si ellas habían sido acusadas por éste delito, la monitora desconocida decía: Mire aquí están los artículos, éste fue el que me conseguí, pero no está completo, tenemos que pegarnos china.</p> <p>Milena dice: Uy no!! Pero mire FARC EP, a mí me da mucho miedo eso, si yo no más funcionaría pública y vea, que será?</p> <p>La Monitora desconocida: Mmmm pero vea, ella tenía 488 meses de condena, con la JEP le dan 8 años no más, o es que piensa quedarse aquí toda la vida.</p> <p>Luego de eso se va y Milena me dice, pero es que FARC me da mucho miedo!!</p> <p>Aprovecho yo y le digo: Luego tu o ustedes están por por por.... No me salían las palabras, y le digo delito de reb... ella me interrumpe, no, yo estoy por lavado de activos</p>	<p>obligada, eso es peor, por las horas.</p> <p>Le pregunto: Cuantas horas les dan a cambio?</p> <p>Xiomara: Por 1 ½ hora nos dan 6 de libertad, aunque a veces no nos sacan y esas horas no nos las dan.</p>	<p>o la utopía.</p> <p>Se ha podido observar que a pesar de encontrarse reclusas con todo tipo de delitos, existen unas separaciones, unas zonas y personas prohibidas, como lo expresa la mayoría, la cárcel es como habitar un “no lugar” día y noche, una topofobia constante.</p>
--	---	---

aquí y esta la que estaba aquí también era... vuelve ella y nos interrumpe.		
---	--	--

FEBRERO DE 2018

FECHA	Lunes 12 de febrero de 2018	7
LUGAR	Cárcel El Buen Pastor – Educativas – CLEI 3A	
ASISTENCIA	Estudiantes de CLEI 3 - Monitora Pilar – Pedro Pirazan y yo.	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
<p>Habían pasado dos meses aproximadamente antes de mi última visita, los lunes generalmente no ingresa mucha gente, pero este lunes era de encomiendas, el ingreso estaba retrasado, por lo que había muchas personas represadas en la entrada.</p> <p>Al aprobar el ingreso, todo se realizó con normalidad, guardar los bolsos, la requisa, la reseña, “el control”. Llegué a Educativas y en la oficina se encontraban los de siempre, Patricia, Pedro y María del Pilar, con algunas de las internas que colaboraban en el área, Pedro me pidió reunirme con él para acordar el método de trabajo del presente semestre pues estaría bajo su supervisión directa.</p> <p>Me solicitó la propuesta, le expliqué que venía a confirmar el CLEI porque muy probablemente no correspondía y debía corregirla, le explique que estas debían ser acordes con los planteamientos del MEN y que por tanto no la tenía para ese día. Me dirigí al salón, (a pesar de la molestia de Pedro porque no iniciaría clase ese día, intenté explicarle que debía realizar</p>	<p>El área de Educativas este semestre ha cambiado radicalmente: Los temas trabajados para los CLEI se toman de libros de texto, sin embargo este semestre no cuentan con currículo o planeación, sumado a eso la organización ha cambiado también, ya no se designa una monitora por CLEI para que asuma todas las áreas, sino una monitora por área y por CLEI, así la monitora de sociales de CLEI 3 es Pilar.</p> <p>Los temas abordados ese día para CLEI 3 corresponden a Mazas Continentales, Relieve Continental, Teoría de Placas y Plegamiento, hay en cuanto a esto, una limitación para la enseñanza, pues la monitora carece de formación en docencia y por tanto en didáctica, tan importante para la enseñanza de la geografía impidiendo realizar una mejor explicación sobre los temas.</p> <p>El incentivo, el objetivo y el sentido de lo educativo continua trabajándose en torno a lo evaluativo y la nota, sin embargo los</p>	<p>Educativas atraviesa por una reestructuración o aplicaría mejor “crisis”, muchas de las coordinadoras o monitoras se han ido en libertad y no han ingresado nuevas chicas, no hay planeación, por lo que se guían completamente por el libro de texto de principio a fin, el espacio se configura por tanto excesivamente estático y denso y el dictado se realiza sin reparar en lo que se escribe, se torna en un juego del color rojo o color negro y del puto y la coma.</p> <p>Por otro lado hay una jerarquización increíblemente marcada en Educativas, por lo que se centralizan los procesos y aunque hay una flexibilidad para desarrollar la clase, el ingreso presenta muchas dificultades, entre ellas, los mecanismo de control fracturan el espacio educativo, lo permean, así la población es en su mayoría itinerante.</p> <p>La centralización y jerarquización en el área de educativas sumado con la falta o ausencia de personal impide llevar a cabo un proceso educativo de calidad, no se</p>

<p>observaciones de las clases, más aún de los grupos de los que me haría cargo) la entrada fue un poco emotiva, las chicas me saludaron muy calurosamente y yo feliz de verlas, me senté en la parte trasera y puse atención a la clase de la profe Pilar, esta vez había más luz, el CLEI 2 del semestre pasado se ubicaba en un salón oscuro, un poco frío, y aunque a veces entraba la luz del sol, solo había una ventana. El nuevo salón tiene tejas plásticas blancas, es amplio y caliente, trabajamos unas 20 o 21 personas entre la monitora, las estudiantes y yo, el orden es básicamente el mismo, filas de pupitres mirando al tablero, el escritorio de la profesora en frente y junto al tablero, las paredes blancas y vacías, la caneca de la basura y las estudiantes calladas y disciplinadas oyendo lo que la profesora dicta, anotando al pie de la letra.</p>	<p>mecanismos de control se han modificado: Primero se rota una lista de asistencia, las estudiantes con puño y letra suya llenan los datos de ellas, segundo, al finalizar, los propios directores del Área de Educativas llaman lista nuevamente, tercero, el área debe permanecer cerrada, por lo que ninguna interna puede salir, a menos que sea llamada para verse con su abogado (que es muy recurrente, tanto que impide el proceso de aprendizaje) o porque quiere ir al baño. Muchas de las coordinadoras o monitoras han salido en libertad y las tareas han pasado a ser cubiertas por las que quedan por lo que se hace más complicada su labor, entre estas una mejor planeación de las clases.</p> <p>Al finalizar se propone un taller (en la mayoría de las clases) en relación al tema para reforzar, pero muchas veces el objetivo es ocupar todo el tiempo de las internas para que no puedan sentarse a hablar con sus compañeras.</p>	<p>establece un proceso continuo ni reflexivo en cuanto al anterior que permita encontrar algunas rutas de acción distintas a las llevada a cabo. El semestre anterior entre monitoras y coordinadoras se planteaba la posibilidad de una reuniones en grupo para dialogar sobre las dificultades y las formas de enseñanza que podrían tomar, de acuerdo con la preparación que habían recibido por parte de la universidad Santo Tomas, pero esta parece ha quedado también sumamente afectada.</p>
--	---	---

FECHA	Miércoles de ceniza 14 de febrero de 2018	8
LUGAR	Cárcel El Buen Pastor – Educativas – Capilla	
ASISTENCIA	Sacerdote, monjas, músicos, internas y mi persona.	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
Llegando el miércoles observé instrumentos, ancianas y monjas, no me acordaba que hoy era miércoles de ceniza. Llegué a educativas y saludé a		La misa: Un ritual al que no asistía hacia años, por lo menos unos 12, desde que salí del colegio femenino y de monjas, una condena!! Hoy se me presentaba

<p>Pedro, me informó que las chicas se encontraban en misa, salí de educativas y caminé por el corredor, a mi costado derecho se encontraban los quioscos, la zona verde con pasto y en frente mío la rampa o las escaleras, subí por ellas, caminé en diagonal cruzando el área central cubierta por una especie de basílica, sin paredes, pero con unas columnas redondas y con unas pequeñas gradas o escalones en forma de círculo bajo su techo, al ingresar a la capilla, un salón bastante grande, con las clásicas silla de iglesia, en madera, alargadas y delgadas y en la parte inferior de la silla siguiente una tabla para arrodillarse, adelante, frente a las sillas, un altar bien plantado, con su virgen y su Jesucristo, un ambón, el presbiterio y el pulpito. Estaban las internas de educativas concentradas, orando, pidiendo, suplicando, muchas expresaban su dolor, todo el ritual fue como un suspiro para el alma!!</p>		<p>diferente, fui consciente de las palabras del sacerdote “sea quien usted sea y crea en lo que usted crea, no olvide verse, reflexionarse, pensarse, sentirse, no olvide usted ser humano” Me preguntaba si ellas oirían sus palabras, o si como yo de pequeña pensarían en los problemas, en la familia, en la libertad y no repararían en lo que el sacerdote les decía, pienso yo, sin querer el enseñaba sobre el conflicto.</p> <p>Salí de allí diferente, no digo que convertida, pero si conmovida, no me puse la ceniza, pues yo no soy católica, tampoco comulgué y Xiomara, casi indignada, luego de un abrazo de esos que aprietan el alma, me reclamó: Profe por qué no se puso la ceniza? Pensé, eso para mí puede representar un motivo de exclusión, yo no supe que responder y lo que se me ocurrió fue, “porque lo haré con mi familia”, eso no era cierto, pero que bonito hubiera sido, lo entendí porque ellas lo anhelaban, así que solo hubo silencio.</p>
--	--	--

FECHA	Lunes 19 de febrero de 2018	9
LUGAR	Casino INPEC	
ASISTENCIA	María del Pilar y yo.	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
<p>Llegué a la cárcel esta mañana, había como casi todas las veces, excepto los lunes mucha gente esperando, en su mayoría, profesores, voluntarios, practicantes y abogados. La ventanilla de ingreso no estaba abierta, pregunté a la dragoneante si podía ingresar con el boleto azul y me permitió la entrada hasta el</p>		<p>Mucho de lo que María del pilar representa en el país del sagrado corazón, como profesional, como madre soltera, y desde su feminidad, permite preguntarse lo siguiente ¿En qué periodo histórico surge la categoría de madre soltera? Existen algunos indicios relacionados con el conflicto</p>

<p>casino, parte exterior de la cárcel, en donde se reúnen los funcionarios, trabajadores y en general, personas libres. El semestre pasado había estado sellado por problemas sanitarios, así que compré un tinto, unas galletas y me senté en una mesa a leer un artículo de geografía para la clase, frente a mi estaba sentada Patricia, muy rígida y seria, con otras dos personas, no me acerqué a saludarla.</p> <p>Estando allí ingresó Pedro, no me saludó, pasó por mi lado unas tres veces y finalmente se acercó, me saludó amablemente, yo recibí su saludo y continué con mis tareas.</p> <p>María del Pilar, quien me había recibido se sentó en mi mesa, tomo agua y unas galletas y aunque hablaba con otras personas me acogió, se levantó unas tres o cuatro veces y la última vez que volvió se quedó hablando conmigo.</p> <p>Me contaba que sufría mucho por el estado de su piel, que se haría una mascarilla facial por valor de cinco millones de pesos aproximadamente, que le quitaría las arrugas, le limpiaría los poros y le borraría las manchas solares.</p> <p>Me enseñaba sus costosos productos cosméticos y el protector solar que le había recetado su médico en spray aplicable sobre el maquillaje, me preguntaba yo como me cuidaba la piel o que me aplicaba, yo un poco avergonzada le respondí que acetato de aluminio, se lo habían recetado a mi madre porque ya es muy anciana y se le reseca mucho la piel.</p> <p>Me cuenta lo mal que se sentía aquí en Colombia, en la cárcel, con las internas, en Educativas, se irá del país próximamente, asociada con el sindicato, pedirá vacaciones por dos meses y al regreso renunciará, se las alargaran un poco para que pueda recibir su prima de medio año, luego de esto volverá a Londres, al lado de</p>		<p>armado, en que los hombres, dedicados a combatir desde los diferentes partidos, sin importar que, eran separados de sus familias, bien sea como hijos o como padres, a esto realizar una cita de la enciclopedia de Nueva Historia de Colombia, en que las fuerzas del gobierno clandestinas se dedicaban a desarraigar a los campesinos hombres, reclutándolos de forma forzada.</p> <p>Sin embargo, a pesar de lo anterior, no todas las carencias en cuanto a los padres o la paternidad pueden explicarse desde el conflicto, por lo tanto debe ocurrir que exista una razón histórico – social por la que se halla configurado la figura de madre soltera, que debe variar por supuesto entre María del Pilar y las internas, debido a que ellas están ubicadas en una zona del no ser y que en la narración de situaciones que se han presentado anteriormente en la cárcel, dan cuenta del juego central y del problema básico o estructural que representa para las mujeres en la cárcel actualmente, para recordar, la declaración de Patricia Tinoco el primer día de visita en la cárcel, y el evento vivido en dactiloscopia con las internas que reclamaban ser madres lactantes. Por lo anterior no se categoriza como una Representación social, pues no es otro quien la representa, pero si es un elemento a ser estudiado histórica y geográficamente por que la maternidad se extiende dentro de un espacio que no es propiamente el de la cárcel, lo que la reconfigura. Se ejerce un control actual rígido e inhumano frente al menor y la madre.</p> <p>Como podría estudiarse la figura de madre soltera como representación social frente al conflicto, desde la política pública, desde las</p>
--	--	---

<p>su hijo.</p> <p>María del Pilar es una mujer de clase alta, estudiada, y madre soltera, estudió lenguas en Colombia y trabajó para el sector público mucho tiempo. Luego de vivir en Colombia acepto la posibilidad de salir del país con su hijo para Europa y mucho tiempo después decide regresar; a su regreso se comunica con sus amistades ante la dificultad de encontrar un empleo estable, logra ingresar al INPEC al área materno infantil contra su voluntad, a la que accede por la difícil situación económica que atraviesa, por el cargo al que es asignada y por el poco reconocimiento frente a su experiencia y su gran currículo mientras trabajó en Colombia más o menos para la década de los 90.</p> <p>Luego de quedar como coordinadora del área ante la renuncia de su superiora, asume múltiples responsabilidades de las que finalmente desiste enviando carta al director general, el trabajo demandaba un fuerte nivel por ser bajo presión, en un área que no le correspondía exigiendo su traslado.</p> <p>De ahí pasa al área de Educativas, como Secretaria del Director Señor Pedro Pirazan, está encarada de las Relaciones Publicas y la Coordinación de eventos sociales, nunca logra adaptarse y ahora después de 8 años aproximadamente se retira sin nada más que su experiencia y su anhelo de vivir junto a su hijo en Londres.</p> <p>En sus momentos difíciles, recién llegada y sin posibilidad de empleo, queda su manutención en manos de su hermano, la ubicación de su residencia en Mazuren localidad de Suba le dificultan aún más su estadía en Colombia y con un sueldo actual de millón doscientos mil pesos, lo que en promedio gana un profesor, invierte la mitad pagando la</p>		<p>legislaciones que se establecen para regular la maternidad de las internas, desde los derechos del menor y desde las madres. Como ve la sociedad a las madres solteras en condición de encierro, como las dragoneantes, como las monjas, como los padres de familia de esas mismas mujeres? Pero esto es algo que escapa a mi objetivo y mi tema de investigación.</p>
--	--	---

<p>administración de su vivienda. Es una mujer culta, entregada a su hogar y a su pareja, su esposo, que conoce a los 22 años, que no es padre de su hijo y del que se separa a sus 55 la deja devastada, así que ante el desamor se expresa desde su feminidad y su valía como mujer que camino a Londres busca de su media naranja para reconstruir su estado emocional.</p>		
--	--	--

FECHA	Miércoles 21 de febrero de 2018	1
LUGAR	Educativas – Patio Basílica	
ASISTENCIA	Monitora – Internas y yo	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
<p>Este semestre educativas había quedado dividida espacialmente en dos, por un lado, el lugar designado descrito en las primeras observaciones, por otro, al salir de educativas y siguiendo el corredor, subiendo la rampa camino a los pabellones, frente a la basílica donde anteriormente se situaba el taller de peluquería, marroquinería y otros, quedó ubicado el CLEI 3B con el que trabajo actualmente.</p> <p>En el corredor, que rodea la basílica, muchas de las internas hablaban, al ingresar al salón un silencio casi absoluto, una 15 chicas sentadas y hablando en tono muy muy bajo, me senté en uno de los puestos mientras que muchas de ellas me observaban de arriba a</p>	<p>En clase de Español trabajaban el género lírico, la dinámica de la clase no varía mucho, copiar en el cuaderno según el libro de texto explicación con algunos ejemplos y volver a copiar, casi no hay uso del tablero.</p> <p>Se les propone una actividad descriptiva de carácter individual para que reflexionen sobre su vida personal, libros de superación.</p> <p>Dice la monitora: “Todo lo que somos es resultado de lo que</p>	<p>Las clases en las que se ha realizado observación contienen la misma dinámica del dictado, casi ninguna de ellas presenta otra propuesta.</p> <p>La clase de Español tiene el dictado como eje central aunque explica y promueve la reflexión, diferente de la clase de sociales.</p> <p>Las mismas estudiantes exigen el dictado, no están dispuestas a tomar apuntes y los contenidos abordados son pobres, reforzados una y otra vez en largos periodos de tiempo, la profesora de Español explica que el contexto, el espacio, las hace perezosas, y mentalmente lentas, por lo que tienen muchos problemas y lo que menos les preocupa es aprender.</p>

<p>abajo, al sentarme, una de ellas dice, yo la distingo a ella, viene de afuera, ella es profe... y entonces nos saludamos.</p> <p>Les pregunté que quién era la monitora y observé una de las chicas que estaba en la parte de delante de pie con un camuflado caqui de línea naranja en los costados... Me respondieron, ya viene! Entonces le pregunté a la chica... Tu eres la profe? Y ella me responde posando su mano derecha en la cabeza y su mano izquierda en la cintura, inclinando sus rodillas y generando un movimiento pélvico hacia adelante y hacia atrás, sí, yo soy profe sexo, sexo, sexo!!</p> <p>Una gran carcajada invade el espacio, todas las reclusas ríen al tiempo.</p> <p>Salen algunas a la puerta e ingresa la monitora de Español, con tono imponente me pregunta ¿Quién eres tú? Le digo, soy profe de Sociales y vengo a realizar clase con CLEI 3 el día de hoy, ella me responde, no se va a poder porque tengo clase de Español y están muy atrasadas.</p> <p>Le dije que no había inconveniente, que hiciera su clase, que yo iba a observar.</p> <p>El salón es de los más grandes que he visto en ese lugar, en frente un tablero acrílico portátil, un escritorio y atrás una ventana vertical y angosta en la parte superior de la pared con muchas rejillas ilumina los cuadernos de las estudiantes.</p> <p>A los costados derecho e izquierdo las paredes tienen colgados espejos, hay lava cabezas y sillas de peluquería, maniqués y pelucas arrumadas en los rincones y al respaldo una puerta angosta enrejada que permite observar el patio y la basílica.</p>	<p>hemos pensado” No te estanques, esto es una experiencia para el crecimiento personal.</p> <p>Les pregunta si quieren tomar apuntes o si les dicta, las estudiantes piden que les dicte, no quieren o no saben tomar apuntes.</p> <p>Finalmente se propone una segunda actividad, leer y subrayar una lectura de Mark Zuckerberg creador de Facebook un joven humilde que llegó lejos.</p>	
--	--	--

MARZO 2018

FECHA	Lunes 5 de marzo de 2018	1
LUGAR	CLEI 3 ^a Educativas	
ASISTENCIA	Monitora Pilar – Estudiantes – yo	

Descripción del lugar	Descripción del espacio educativo	Análisis
<p>Después de quince días de intentar entrar a la cárcel, por fin pudimos trabajar sobre el programa que había diseñado para CLEI 3, al llegar al salón e iniciar clase no todas habían salido de los patios, así que a medida que iban llegando hubo necesidad de retomar. Les solicité que por favor me colaboraran con la lectura y una de ellas se ofreció, a medida que íbamos leyendo la guía, íbamos tomando conceptos y pensamientos o comentarios en relación. Estructuran entonces ellas la clase basadas en la lectura, así que lo primero que discutimos fue el concepto de conflicto, ¿que era el conflicto?, ¿que podíamos asociar al conflicto?</p> <p>Una de las mujeres, mayor ya, muy decente y bien hablada, no de clase alta, sino de clase trabajadora hablaba y respondía cuanta cosa surgía, leía también y sus compañeras ya incomodas la callaban. Pilar, la monitora de CLEI 3 me había dejado sola, ella gusta de la disciplina y del silencio, así que al llegar al</p>	<p>Antes de realizar la descripción de los contenidos abordados, es importante mencionar y recordar que los conceptos construidos fueron una mediación entre las ideas que ellas aportaban sobre los mismos y lo que dice la ciencia al respecto, sintieron mucha afinidad con el concepto de conflicto, pues es cotidiano y muy recurrente en la cárcel. La clase se presentó en forma de discusión y ellas mismas llegan a la conclusión que eso es un tipo de conflicto, en cuanto al pensamiento histórico refieren a su propia historia, a lo anecdótico, aunque están muy enfocadas en su presente y en la estigmatización que pueden sufrir después, en los comentarios de barrio, sobre los que refieren “a por eso es que deben tener plata” entre otros. En cuanto a las visiones de mundo, refieren las costumbres, las formas de ver y de pensar, la mayoría son católicas o cristianas, creen profundamente en Dios, y en las discusiones se logra apreciar distintas posiciones. En cuanto a lo geomorfológico puedo señalar que extrañamente hicieron referencia a los recursos, como un país puede entrar en conflicto o disputa debido a las riquezas nacionales y se discute por ellas mismas el caso de Venezuela, caso que conocen mucho, como si algunas tuvieran algún tipo de relación comercial con el vecino, en términos de flujo de mercancías y de manejo del bolívar.</p>	<p>A partir de lo anterior se presenta una síntesis entre lo teológico y lo científico, Dios como una fuerza motora, como el protón y el electrón, el átomo, que dio el impulso o la chispa para que ocurriera el Big Bang. Ante la pregunta de si el universo empieza y termina o permanece, muchas respondieron que empezaba y terminaba, aunque como decía Sócrates, “conócete a ti mismo y conocerás el universo”, como actividad para respondernos, aunque evidentemente no se conoce a ciencia cierta una respuesta, como prueba a lo anterior una noticia publicada por el espectador el día 6 de marzo de 2018, en que Stephen Hawkins resuelve que hubo antes del Big Bang, les pedí cerrar sus ojos, les dije que observaran, con sus ojos cerrados, les pregunté luego, ¿qué ven? Ellas respondieron, “nada”, ahora observen esto, ¿Dónde empieza y termina su mente? Ninguna supo responder, solo una dijo, “no tiene principio ni fin”, no hay límites, no los veo</p>

<p>salón, les pidió que por favor se disciplinaran, algunas de ellas habían salido y otras dos hablaban, las que querían participaban activamente de la clase, corrían sus pupitres y escuchaban. Luego de haber llegado Pilar, muchas expusieron su molestia... “no entender”, así que me tome el tiempo para discutirlo, establecer acuerdos con ellas y la disposición para explicarlo, luego de esto retomamos el tema. Al finalizar, algunas me preguntaban por la definición de los conceptos, así que decidimos dictar y copiar las definiciones, yo lo hacía en el tablero, pero ellas expresaron no ser necesario. Disfrutaron la clase, agradecieron. Al quedar algunos minutos me preguntaron algunas cosas de sociales relacionadas con el tema, sobre mi vida personal les respondí sin miedo, sin tapujos. Hablando con dos chicas, jóvenes, madres solteras, una de ellas con dos niñas y la otra con tres hijos, mas reservada, más dura y sin sus dos dientes de adelante, escuchaba sin participar mucho de la conversación, mientras, la mujer que tiene dos hijas me contaba algo preocupada que no las puede ver, su exesposo, el papá de las niñas se lo prohíbe porque está pagando una condena... las</p>	<p>El desarrollo de la clase se realizó de la siguiente manera, primero la lectura del programa, durante su desarrollo se generaron ideas previas de los conceptos abordados que los desarrollaron inicialmente, estos se irán trabajando y consolidando a medida que avancemos en las clases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto: Se hace referencia a la competencia, se desarrollan algunos ejemplos referidos a las dinámicas de la cárcel, se habla también sobre la resolución. 2. Cosmovisión: Forma de “VER”, se asocia a las formas de pensar, las costumbres y las formas de actuar. 3. Geomorfología: Lo definimos como una rama de la Geografía que estudia y describe la formación de la corteza terrestre, se pone en discusión ¿Qué relación existe entre la Geomorfología y los conceptos anteriormente mencionados? Ellas responden que existen ciertos recursos naturales, que pueden generar algún conflicto entre países, como los minerales, la fauna y otros. 4. Pensamiento Histórico: Lo definen como “lo que nosotras vivimos”, lo ubican en el presente y algunas refieren a la anécdota. Reflexionamos sobre ese presente y ponemos en relación el pasado propio, estableciendo un paralelo entre el presente, “la cárcel” y el pasado “la calle”. <p>Posteriormente se aborda el primer tema de trabajo Teorías del origen del universo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Universo: Todo lo que existe. como se creó el concepto entre todas: Dios dio un soplo y todo lo creó. El universo se creó por la palabra, por la acción, por la 	<p>profe. Luego les pregunté, ¿Cabe una casa? “si”, y ¿Puede ser un edificio?, “si”, y cabe el universo? Pueden imaginarlo? No respondieron unas, otras dijeron “si”. Bueno les dije, he pensado que así puede ser el universo, oscuro, infinito, no tiene límites, como nuestro propio pensamiento.</p> <p>Para la siguiente clase planeo ver Luci y contrastar con el artículo de Hawkins.</p>
---	--	--

<p>niñas me odian!!, dice la madre, piensan que su madre está en otro país trabajando por lo que la mayor piensa que su madre prefiere trabajar a estar con ella, su excuñada le envía fotos de vez en cuando. Ella prefirió dar la custodia a su exesposo, porque de lo contrario se las llevaría el Bienestar Familiar, espera salir libre por condicional pronto, y si no, cumplir condena por domiciliaria en año y medio, de todos modos ya le queda poco.</p> <p>La otra chica, madre de tres hijos los deja en manos de su madre, no supe nada más de ella, una de las cosas que les motiva aprender, más allá de una evaluación o nota, o una reducción de pena es poder llegar un día y ayudar con las tareas a sus hijos.</p>	<p>misma explosión originada por Dios, Big Bang o Gran explosión.</p> <p>2. Dios: Creador, Padre – hijo y espíritu Santo (Trinidad). Un ser espiritual.</p> <p>Teorías arrojadas:</p> <p>1. Teológica: Una reconciliación entre el relato y el cientificismo.</p> <p>2. Científica: Refieren lo siguiente, “los científicos no saben cómo se creó, solo especulan”</p> <p>3. Definición del Big Bang: Es una teoría que explica el origen del universo, consiste en una acumulación de energía que reduce toda la materia al contraer el universo y al generar fricción explota o se expande.</p>	
---	---	--

Notas

ⁱ Según la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas de febrero de 2015 en un texto publicado como Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano existen diferentes orígenes y causas del conflicto, así como factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del mismo. En cuanto al origen temporal se establece un tiempo largo y un tiempo medio, historiadores como María Emma Wills y Renán Vega presentan por ejemplo, una mirada de larga duración justificada en la necesidad de comprender a profundidad el presente estudiando las particularidades de la formación de Estado – Nación que ha sido diferente de otros países del continente por su secuencia y articulación históricas, una de ellas puede ser, el modelo político partidista forjado por se a la configuración del Estado. Autores como Alfredo

Molano, ubican el conflicto actual desencadenado por el periodo de la violencia y otros como Javier Giraldo, Sergio de Zubiría y Darío Fajardo argumentan una línea de continuidades desde los años 20 del siglo pasado hasta hoy relacionados principalmente con los conflictos agrarios como origen causal de las violencias, en que más allá de un acuerdo definitivo sobre los orígenes y las causas del conflicto, existen en sí múltiples análisis desde variados aspectos.

ⁱⁱ El interaccionismo simbólico desde la perspectiva Weberiana resalta la importancia de los significados y las motivaciones que están presentes en las acciones de los individuos, para Weber las personas actúan en función de la interpretación que tienen del mundo y para comprender estas motivaciones se hace necesario comprender los símbolos con los que opera. Weber sugiere que antes de la revolución, es necesario un cambio radical de ideas evidenciado para la realidad Europea a través de la reforma protestante, una re significación de la realidad social (valores y creencias) puede llevar a la transformación de un *status quo*.

ⁱⁱⁱ La fenomenología desde la perspectiva de Simmel es la suma y relación de las existencias y obras que cada elemento ofrece (individuo) desde un punto de vista objetivo y social. Es una ordenación de elementos, cada uno de los cuales ocupa un punto determinado (lugar), es una coordinación de funciones y centros funcionales colmados de objetividad, de sentido social, aunque no siempre de valor. En el sentido fenomenológico lo puramente personal, lo íntimamente productivo como los impulsos y reflejos del yo permanecen fuera de la consideración, en donde la vida de la sociedad transcurre, no psicológica sino fenomenológicamente. Aunque se presente una desarmonía, la vida social *discurre*, como si todos sus miembros estuvieren en una relación uniforme.

^{iv} Armonía preestablecida entre nuestras energías espirituales y la existencia exterior objetiva, es decir, entorno, comunidad, sociedad.